



Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Comas

— Comité Distrital de Seguridad Ciudadana —

2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMAS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC COMAS

Dr. RAÚL DIÁZ PERÉZ
Alcalde y Presidente del CODISEC

MY.PNP(R) William Valladares Escobedo
Gerente de Seguridad Ciudadana
Municipalidad Distrital de Comas

Lic. José Ángel Horque Garcés
Subprefecto de Comas
Ministerio del Interior

Dr. Luis Alberto Álvarez Torres
Jefe del 12º Juzgado Penal Unipersonal Corte
Superior de Justicia de Lima Norte
Poder Judicial

CMDTE. PNP José Wilder Solano Grandez
Comisario de Santa Luzmila
Policía Nacional del Perú

Lic. Rosa Isabel Minaya Chávez
Articuladora EM Barrio Seguro
El Carmen- Señor de Los Milagros

CMDTE. PNP. Christian Arturo Toledo Loli
Comisario de Túpac Amaru
Policía Nacional del Perú Ministerio del Interior

CMDTE. PNP Elías Jesús Milla Moreno
Comisario de La Pascana
Policía Nacional del Perú

MY. PNP Richard Nill Berrios Pardo
Comisario de Santa Isabel
Policía Nacional del Perú

MY. PNP Edson Rene Becerra Salazar
Comisario de Collique
Policía Nacional del Perú

MY. PNP. Manuel Rodrigo Pérez Guerra
Comisario de Universitaria
Policía Nacional del Perú

CMDTE. PNP David Fernando Carranza
Veramendi
Jefe DE PINCRI-Comas PNP

MY. PNP Ricardina Díaz Díaz
Comisario de Familia Collique
Policía Nacional del Perú

CAP. PNP Yimi Oswaldo Coronel Flores
Jefe del Destacamento Los Halcones
Policía Nacional del Perú-PNP

Mg. Nelly Rufina Cunza Príncipe
Directora de UGEL N° 04
Ministerio del Interior

TNTE. CBC Luis Renato Nishiky Reto
Jefe de la Cía de Bomberos Comas 124
Bomberos Voluntarios del Perú

Dr. Julio Antonio Silva Ramos
Director General del Hospital "Sergio E. Cía
Bernales" Collique - Comas

Lic. Cristina Geraldine Dávila Zarate
Representante del CEM- Año Nuevo
Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Sr. Matías Edilberto Villegas Villegas
Representante de las JJ.VV. PNP
Policía Nacional del Perú Vulnerables-MIMP

Dr. Claudio Ramírez Atencio
Médico Jefe de la DIRISLIMANORTE

Comandante PNP Carlos Jara Zavaleta
Director del CIE Collique - Comas

Cap. PNP(R) Guillermo Osorio Alvan
Articulador EM Barrio Seguro
El Rosario Santa Luzmila
Ministerio del Interior

Dr. Robert Hernández Paredes
Fiscal Provincial 1er Despacho
8va. Fiscalía-Provincial Penal-
Corporativa de Lima Norte



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA **COMAS -2021**

ÍNDICE

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

1. Definición del Problema

2. Marco Conceptual y Normativo

- Marco Conceptual
- Normas que hacen referencia

3. Enfoques para abordar el problema que afecta la Seguridad Ciudadana:

- a. Enfoque transversal de salud pública
- b. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos
- c. Enfoque transversal de articulación interinstitucional
- d. Enfoque de Género
- e. Enfoque de Gestión por Resultado
- f. Enfoque de Interculturalidad
- g. Enfoque transversal de presupuesto seguimiento y evaluación

4. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana:

1. Información sociodemográfica:

- Población
- Empleo
- Economía
- Educación
- Salud

2. Situación de la Seguridad Ciudadana en el Distrito: Análisis de los Indicadores De Criminalidad y Seguridad Ciudadana de los últimos cinco años.

- 2.1. Indicadores de Seguridad Ciudadana
- 2.2. Victimización.
- 2.3. Victimización con arma de fuego
- 2.4. Percepción de Inseguridad
- 2.5. Denuncias de delitos



- 2.6. Población penitenciaria
- 2.7. Delitos de mayor incidencia en el distrito.
- 2.8. Información sobre fenómenos delictivos:
 - 2.8.1. Muertes Violentas
 - a. Homicidios
 - b. Muertes producidas por accidentes de tránsito
 - 2.8.2. Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.
 - a. Femicidios
 - b. Violencia Familiar
 - c. Violencia sexual
 - d. Trata de personas
 - 2.8.3. Delitos contra el patrimonio
 - a. Robo de dinero, cartera y celular
 - b. robo de vehículos y autopartes
 - c. robo a viviendas
 - d. Hurto simple, hurto agravado
 - 2.8.4. Delitos cometidos por bandas criminales
 - a. Extorsiones
 - b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo
 - c. robo a entidades bancarias
 - d. Secuestro.
 - e. otros delitos que afectan a nivel distrital
- 2.9. Identificación de lugares o zonas de mayor incidencia delictiva.
- 2.10. Identificación de los recursos con los que cuenta el CODISEC para abordar la victimización.

5. El Futuro deseado al 2023



CAPÍTULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL

1. Componentes
2. Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos
3. Actividades Operativas
4. Indicador
5. Línea Base
6. Meta
7. Cronograma
8. Entidades responsables de la ejecución de actividades distritales.

PRESENTACIÓN



El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - COMAS, que presido presenta el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, en el marco del Bicentenario, cuyo compromiso de gestión es asegurar la tranquilidad y paz en el Distrito.

Es un Plan con énfasis en la prevención, objetivos de mediano plazo y acciones estratégicas encausadas dentro de una ruta de desarrollo sólida, con programas, actividades permanentes y proyectos de inversión pública claros y concretos.

Estoy seguro que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 será muy útil, además de realista y está dirigido a convertir Comas en un distrito protagonista de su propio destino y dueño de un vigoroso desarrollo. Nuestro afán inmediato es que ustedes nos acompañen y participen con propuestas y como fiscalizadores, legisladores y gobernantes.

Para concluir, permítanme hacer con ustedes una reflexión: el país está pasando por una severa crisis sanitaria producida por el COVID 19, sin embargo la única forma de evitar su propagación y contagio es mediante la prevención y la unión de todos los peruanos.

GRACIAS

Dr. Raúl Díaz Pérez
Alcalde Distrital y Presidente
Del CODISEC COMAS

CAPITULO I. DIAGNÓSTICO

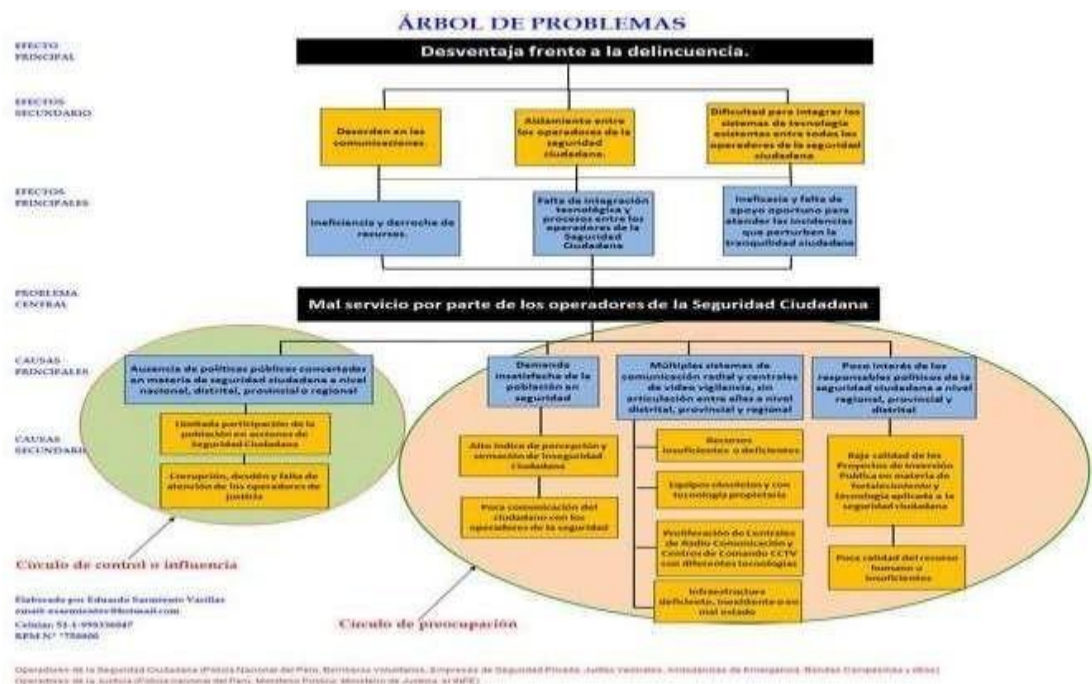
1) Definición del Problema

El Distrito de Comas, con una población de 601,960 habitantes (Fuente: DIRECCIÓN TÉCNICA DE DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS SOCIALES - Cuadro de Lima Metropolitana: POBLACIÓN PROYECTADA, SEGÚN DISTRITOS 1995 - 2025 del INEI), es uno de los más populosos de Lima Norte y registra el 4to. Lugar entre los distritos con mayor índice delictivo en Lima Metropolitana y Callao. Las causas de esta crítica incidencia delictiva son:

1. Ausencia de Políticas Públicas Concertadas en materia de Seguridad Ciudadana a nivel local y macro local expresada en la elevada incidencia de delitos:
 - Contra el Patrimonio periodo comprendido años: 2016-2019 fue de 24,206 y representó el 75% de los delitos.
 - Contra la Seguridad Pública periodo comprendido años: 2016 - 2019 fue de 3,454 y representó el 10.83% de los delitos.
 - Contra la Vida, Cuerpo y la Salud durante el periodo 2016 - 2019 fue de 2,069 que representó el 6.4%.
 - Contra la Libertad durante el periodo 2016- 2019 fue de 1,585 y representó el 4.97%.
 - Contra la Administración Pública durante el periodo 2016-2019 fue de 238 y Representó el 0.75% del total de delitos.
 - Denuncias de Violencia Familiar según registro de la Comisaría Familia Collique que atiende exclusivamente casos de violencia familiar y los 02 CEM del Distrito además de las 05 Comisarías: La Pascana, Túpac Amaru, Collique, Universitaria, Santa Luzmila y Santa Isabel en el año 2018 y 2019.
 - Accidentes de Tránsito, por la informalidad del transporte, la falta de señalización y cultura del transportista. Así tenemos que el N° de fallecidos por Accidentes de Tránsito según Fuente: DIVPOL N° 02, fue durante el Año 2017: 38 fallecidos, Año 2018: 29 fallecidos, Año 2019: 34 fallecidos y en lo que va del Año 2020: 36 fallecidos.
2. Poco interés de los responsables políticos de la seguridad ciudadana a nivel local y macro local que se expresa en la baja calidad de los proyectos de inversión pública en materia de fortalecimiento y tecnología aplicada a la seguridad ciudadana con poca calidad del recursos humano debido al crecimiento desordenado de la informalidad urbana.

3. Demanda insatisfecha de la población en seguridad con un alto índice de percepción y sensación de inseguridad ciudadana y poca comunicación del ciudadano con los operadores de la seguridad. Por la alta incidencia de Delitos contra el Patrimonio durante el periodo comprendido entre los años: 2016 - 2019, expresado en el registró de 24,206 delitos y representa el 75% del total de delitos. Resaltando los delitos de robo y Hurto Simple y agravado como los más registrados por las comisarías del distrito. El 60% de la población se siente insegura (conforme al indicador de percepción de la inseguridad).

Gráfico 1: Árbol de Problemas.



Fuente: E. Sarmiento V.

2) Marco Conceptual y Normativo

➤ Marco Conceptual

Seguridad Ciudadana.-

Es la Acción integrada y Articulada que desarrolla el Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y fallas.

Prevención del Delito.-

Son las acciones y medidas que se adoptan para intentar reducir los altos índices delictivos. El término se aplica específicamente a los esfuerzos del gobierno local trabajando en conjunto con el CODISEC para disminuir la victimización del delito y percepción de inseguridad ciudadana, aplicando las herramientas de gestión que le permite la Ley para dar calidad de vida a los vecinos. Es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz.

Factores de Riesgo.-

Se refiere a aquellas situaciones que por su contexto se convierten en un factor desequilibrante como es la desigualdad social existente, quiebre de los vínculos sociales, expansión urbanística desordenada y acelerada; uso indiscriminado de armas diversas, consumo indiscriminado de alcohol y drogas, falta de oportunidades, proliferación de ciudadanos extranjeros al margen de la ley que han creado inestabilidad social; estos y otros factores conexos que se convierten en situaciones propicias y de alto riesgo para la inseguridad ciudadana.

Delito.-

Es un comportamiento que ya sea por propia voluntad o por imprudencia, resulta contrario a lo establecido por la Ley. Un delito por comisión, por su parte, se produce a partir del comportamiento del autor, mientras que un delito por omisión es fruto de una abstención. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena efectiva.

Espacio de concertación.-

Espacio de negociación y gestión entre los actores que ofrecen servicios de apoyo en una localidad, sean estos actores formales o informales.

Estado de derecho.-

Es aquel Estado en donde sus autoridades se rigen, permanecen y están sometidas a un derecho vigente en lo que se conoce como un Estado de derecho formal.

Desarrollo humano.-

Proceso que presenta como objetivo central la ampliación de las oportunidades del ser humano, definiendo como las tres más esenciales:

- 1) el disfrutar una vida prolongada y saludable,
- 2) adquirir conocimientos y,
- 3) tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

➤ Marco Normativo

- Ley N° 27933 y sus modificatorias
- Reglamento de la Ley N° 27933 y sus modificatorias.
- D.S. N° 011-2014-IN
- D.S. N° 010-2019-IN
- Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN
- Decreto Supremo N° 013-2019-IN que aprueba el Plan Nacional de seguridad Ciudadana 2019-2023.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023
- Directiva N° 011-2019-IN-DGSC



3. Enfoque para abordar el Problema que afecta la seguridad Ciudadana

a. Enfoque Transversal de Salud Pública

La llegada de la Pandemia del COVID-19, a nuestro país, con un alto índice mortal ha cambiado totalmente la forma de vida de todas las familias, trabajo, economía, entre otros, agudizándose el problema mental. Actualmente, Comas cuenta con un alto índice de fallecidos (en mayor cantidad varones) a causa del COVID-19: Niños, adolescentes, adultos y Adulto mayor, incidiendo en este último el mayor porcentaje. Comas tiene la más alta tasa de letalidad Covid-19.

En el caso de Lima Norte cuenta con una población de más de dos millones y medio de habitantes, por ello, la Municipalidad Distrital de Comas - Subgerencia de Salud y Programas Sociales, DEMUNA - OMPED y CODISEC realizan campañas de descarte de COVID-19 y salud mental, en coordinación con el MINSA - DIRIS LIMA NORTE y el Instituto de Salud Mental Wiñay cumpliendo el debidoprotocolo,

A parte de la Pandemia COVID -19 que venimos afrontando, las enfermedades más comunes del distrito son:

1. Anemia sobre todo en niños menores de 6 a 35 meses de edad.
2. Desnutrición
3. Sobre peso
4. Obesidad
5. TBC
6. VIH
7. Depresión leve
8. Esquizofrenia
9. Cáncer al cuello uterino
10. Diabetes mellitus
11. ZIKA
12. Alcoholismo
13. Drogadicción

En el año 2017, según la DIRIS Lima Norte el distrito de Comas, cuenta con más número de fallecidos 648 (morbilidad) y de ellos 29 con TBC, siendo la más alta Tasa de Letalidad por Tuberculosis, 4.5%.

b. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos

La combinación de ambos enfoques da como resultado la priorización de las respuestas de las instituciones responsables de su liderazgo, implementación y evaluación en seguridad ciudadana.

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Comas 2021, considera los principales fenómenos que amenazan la seguridad



ciudadana, los cuales, al mismo tiempo, se han identificado a partir de cuatro criterios. El primero de ellos se representa por los fenómenos de mayor incidencia en el distrito; el segundo, por fenómenos que muestran tendencias de empeoramiento; el tercero, por fenómenos de mayor connotación social; y el cuarto, por fenómenos que se encuentran en el marco del Alineamiento Estratégico.

De este modo, y tal como se indicó líneas previas, los fenómenos problemáticos focalizados son los siguientes:

- Delitos patrimoniales en espacios públicos, que contempla delitos de robo, hurto y estafas, micro comercialización
- Muertes violentas, que contiene aquellos delitos asociados a homicidios y muertes en accidentes de tránsito;
- Delitos contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, los mismos que agrupan a feminicidios, violencia sexual, trata de personas, violencia doméstica y violencia contra niños, niñas y adolescentes;
- Delitos cometidos por bandas criminales, tales las extorsiones, amenazas, intimidaciones y micro-comercialización de drogas

El segundo criterio de focalización: la territorialidad. La aplicación de este criterio de focalización busca efectuar intervenciones a la medida, según las características y fenomenologías particulares de nuestro distrito. Las zonas a priorizarse responden a este criterio de focalización según sus relevancias para la consecución de los resultados esperados, por lo que se plantean estrategias según sus situaciones particulares.

En síntesis, y en virtud de la aplicación de estos dos criterios de focalización, se fija dos acciones: por un lado, se selecciona y se agrupa los delitos; por el otro, se propone un procedimiento para concentrar el despliegue de componentes, ejes y acciones en algunas zonas antes que en otras.

De este modo, el proceso de priorización de ningún modo busca excluir algunas zonas, ni menos desconocer la complejidad del problema; por el contrario, da respuesta según las amenazas de los fenómenos que se requieren intervenir con mayor prontitud.

c. Enfoque transversal de articulación interinstitucional

El trabajo interinstitucional es fundamental para lograr impactar en la reducción de los fenómenos. Por ello, es importante comprender la articulación interinstitucional desde la coordinación de las políticas entre sectores hasta el trabajo en red local para maximizar los recursos y potenciar el impacto.

De este modo, permite la concurrencia de competencias y responsabilidades de los Gobiernos Nacional, Regional y Local, quienes trabajan conjuntamente para la consecución de los objetivos, con la colaboración de la sociedad civil, de las



Organizaciones sociales y del sector privado, quienes deben asumir un papel más proactivo, tal como lo vienen haciendo las Juntas Vecinales para la Seguridad Ciudadana.

d. Enfoque de género.

Herramienta analítica y metodológica que contribuye a superar las brechas sociales producidas por la desigualdad de género que naturalizan la discriminación y terminan validando la violencia contra la mujer. Es decir, conocer y explicar las inequidades y relaciones de poder que se producen en la sociedad para estructurar políticas y mecanismos que ayuden a superar estas brechas.

Busca la construcción de relaciones de género equitativas y justas, y reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades derivadas del origen étnico, social, orientación sexual e identidad de género, edad, entre otros. Estas desigualdades afectan principalmente a las mujeres, se precisa, por ejemplo:

- Las mujeres participan de diferente manera en las actividades económico- productivas, las cuales tienen una distinta valoración social y económica.
- La remuneración desigual que perciben mujeres y hombres frente a la realización de un trabajo de igual valor.
- La escasa representación en organizaciones sociales y espacios de participación ciudadana
- La mínima representación en cargos de elección popular, entre otros.

e. Enfoque de gestión por resultado

Como estrategia de la gestión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Comas 2021, conlleva a tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción municipal tiene en la sociedad”.

En la práctica diaria, se considera la planificación estratégica orientada a resultados, el presupuesto por resultados, la gestión de programas y proyectos y los sistemas de seguimiento y evaluación, todos orientados a ejercer acciones concretas que causen efectos positivos en la calidad de vida de nuestra comunidad.

Cuando el enfoque está centrada en los resultados, se lleva a cabo las siguientes tareas:

- Se mantiene la atención en las metas
- Se fomenta la transparencia en las acciones
- Se trabaja en equipo por la obtención de resultados
- Se agiliza los procesos en función de prestar un mejor servicio
- Se mantiene abierto y receptivo a la evaluación de los ciudadanos
- Se escucha a las personas, se entiende sus necesidades y se las atiende



- Se evalúa la calidad y cantidad de los bienes y servicios prestados
- Se detecta oportunidades de mejora en la prestación de servicios
- Se encuentra y promueve nuevos métodos de participación ciudadana
- Se considera las dimensiones cualitativas de la gestión, más allá de los números.

f. Enfoque de interculturalidad

Enfoque holístico que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca erradicar elementos que dificulten la convivencia entre culturas como: La discriminación, la exclusión, el racismo.

Este tipo de enfoque alude a una tendencia reformadora que trata de responder a la diversidad cultural de nuestra sociedad.

Algunos de los principios por los cuales se formula el enfoque son:

- Promoción del respeto entre culturas coexistentes
- Aceptación de culturas en contacto
- Percepción de la diversidad como un valor y no como una deficiencia
- Favorecer la comunicación y convivencia
- Se desarrolla de forma interdisciplinaria y transversal.

g. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Comas 2021, requiere presupuesto para cumplir los objetivos previstos. Por ello, el gobierno local debe destinar y prever los recursos con varios meses de anticipación. El presupuesto al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Comas 2021 incluye categorías presupuestales y otras fuentes de financiamiento, incluyendo los programas presupuestales, proyectos de inversión y otras intervenciones de inversión.

Asimismo, es fundamental destacar el seguimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Comas 2021, dado que a través de él se puede conocer el avance del cumplimiento de objetivos y metas que se ha propuesto; y, por tanto, examinar la utilización de los fondos asignados. Asimismo, se podrá realizar una comparación entre los resultados actuales y planeados.

Por su parte, la evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Comas 2021, es una operación constante en su diseño, formulación, implementación y resultados. La evaluación de la implementación se realizará de manera trimestral, semestral y anual, conforme a la Guía de Políticas Nacionales.

Como parte de sus evaluaciones de resultados se identifica oportunidades y alternativas de mejora en todas sus fases con la



Finalidad de incorporar las enseñanzas aprendidas, así como lograr los objetivos planeados. Los enfoques actúan como marco de análisis y constituyen un aporte a la lectura crítica de los hechos.

Aun cuando el Plan Nacional de Acción establece como lineamientos los esquemas del gráfico, el Comité distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- COMAS lo ha desmembrado desde un enfoque basado en la prevención tomando como referencia los factores más álgidos del acontecer del distrito de Comas, donde en la actualidad se centralizan los grandes problemas coyunturales de inseguridad ciudadana y que se interrelacionan estratégicamente, es así que el CODISEC COMAS reorienta el Plan de trabajo en función a sus propias necesidades. Pero eso sí tomando en cuenta los siguientes enfoques del PNSC- 2019-2023:

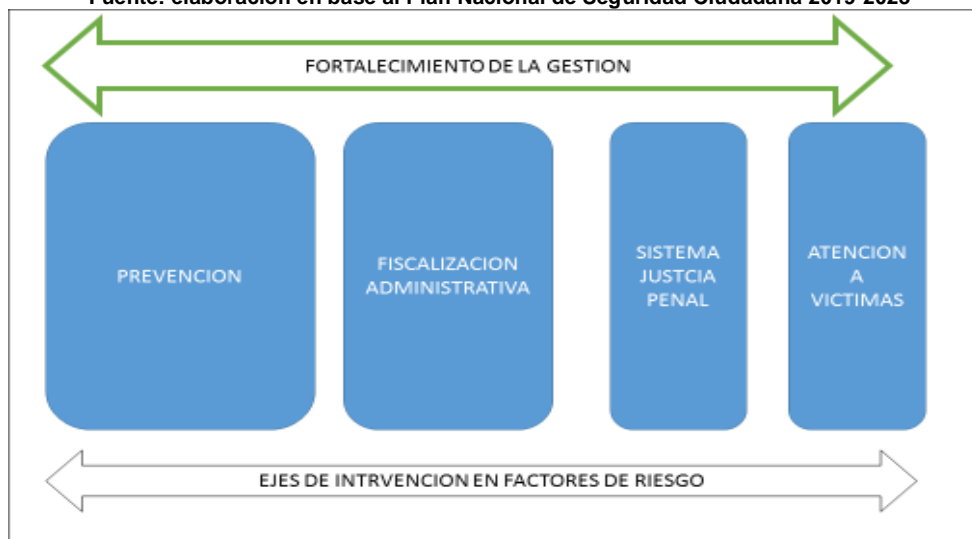
El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana COMAS 2021, incluye categorías presupuestales, PP030 y otras intervenciones de inversión y post inversión.

La evaluación es permanente. Se fortalece el eje de descentralización efectiva para el desarrollo; la articulación de los diferentes Gobiernos, sociedad civil, sectores público y privado; y el fortalecimiento y mejora de los equipos técnicos regionales, provinciales y locales.

Las políticas públicas tendrán un engranaje estratégico: El seguimiento del avance del cumplimiento de Objetivos Estratégicos y Metas es fundamental en la práctica general del Balance Score Card.

Gráfico

Fuente: elaboración en base al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023



ADECUACION EN EL MARCO DE LAS POLITICAS PÚBLICAS.

Gráfico



4. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana

1. Información socio demográfica

El Distrito de Comas fue creado mediante Ley N° 13757, aprobada por el Congreso de la República el 12 de diciembre de 1961.

Ubicación Geográfica y Población

UBIGEO: 150110

- Altitud geográfica y límites geográficos

Se encuentra a una altitud geográfica que varía desde 150 a 811 m.s.n.m., por lo que



Está a mayor altitud que otros distritos de Lima Metropolitana, con una Latitud Sur de 11°56'00" y una Longitud Oeste de 77°04'00", siendo los límites los siguientes:

- Por el norte con el distrito de Carabayllo.
- Por el oeste con los distritos de Los Olivos y Puente Piedra.
- Por el sur con el distrito de Independencia.
- Por el este con el distrito de San Juan de Lurigancho.

El territorio distrital comprende una superficie total de 48.72 km², que representa el 5 por ciento de la extensión del territorio de Lima Norte y el 1.7 por ciento de la superficie de Lima Metropolitana y es uno de los 43 que conforman la Provincia de Lima, Región Lima.

- División geográfica del distrito.

Para una mejor administración, el distrito se ha segmentado de manera estratégica en 14 zonales, para un adecuado control y monitoreo de las incidencias delictivas registradas por las llamadas o monitoreo de cámaras de video-vigilancia de la Central de Monitoreo - CECOM y/o las intervenciones del personal operativo (policías y serenos).

1.1 Población.

El Distrito de Comas es hoy uno de los más densamente poblados de Lima Metropolitana, cuenta con 601,960 habitantes aproximadamente, (población proyectada Fuente: Cuadro Lima Metropolitana, Población Proyectada, según distritos 1995-2025 - INEI), ocupando el 4^{to} lugar en densidad poblacional a nivel Lima Metropolitana y tiene una de las más altas tasas de crecimiento demográfico, según el Instituto Nacional de Estadística INEI.

En Comas, existe una mayor cantidad de mujeres que hombres. Así mismo, esta superioridad numérica se hace un poco más evidente en la categoría de 15 a 19 años, siendo más las mujeres en un 4% con relación a la cantidad de hombres. Por otro lado, podemos decir que, del total de la población de Comas, la mayor cantidad está representada por jóvenes de 14 a 25 años de edad.

	AÑO	POBLACIÓN
DISTRITO DE COMAS	2014	522,760
	2015	524,894
	2016	531,027
	2017	537,263

Fuente: INEI – Perú: “Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017”

PROVINCIAS Y DISTRITOS	POBLACION						
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
LIMA METROPOLITANA	6696527 10285076	7372355	7984993	8577808	9166542	9732749	
PROVINCIA LIMA	6020212 9219702	6621149	7167234	7695968	8221146	8726629	
ANCON	21761	28330	30468	34389	38117	41630	44956
CARABAYLLO	116163	136980	156115	174575	192760	210237	227225
COMAS	425554	466047	501501	535610	569545	601960	633491
INDEPENDENCIA	190077	199707	207352	214663	222093	229097	235922
LOS OLIVOS	252856	307782	358742	407936	456301	502839	548069
PUENTE PIEDRA	115015	142463	168031	192716	216968	240312	263002
SAN MARTIN DE PORRES	396420	424680	448544	471452	494418	516252	537504
SANTA ROSA	4443	5685	6942	8249	9623	11037	12501

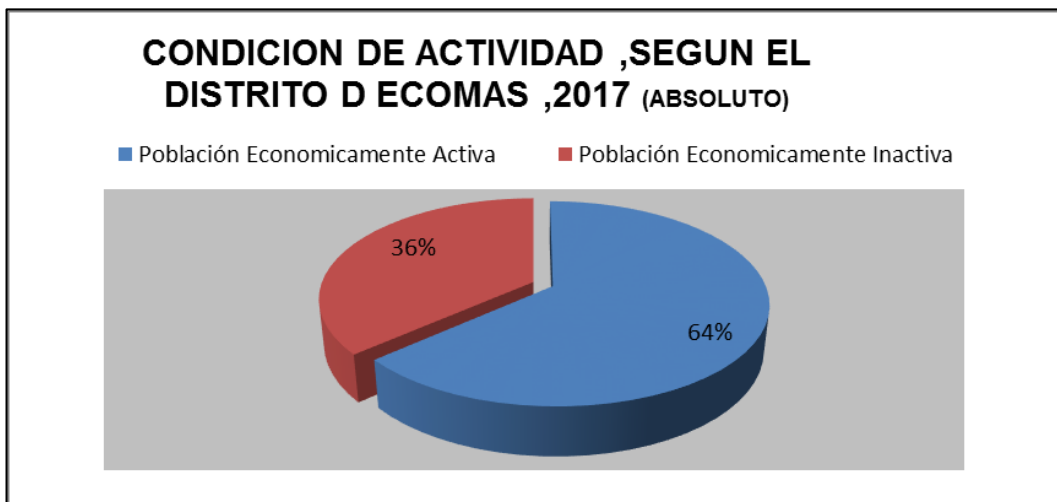
FUENTE: DIRECCION TECNICA DE DEMOGRAFIA Y ESTUDIOS SOCIALES.

NOTA: Cuadro de LIMA METROPOLITANA: POBLACION PROYECTADA, SEGUN DISTRITOS 1995 - 2025 del INEI, del Total de 49 Distritos de las Provincias de Lima y Callao, se han tomado para fines del presente documento los datos referentes a los distritos de Lima Norte.

1.2 Empleo

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, EL DISTRITO DE COMAS AÑO 2017 (Absoluto)

Condición de Actividad año 2017- Comas	
Población Económicamente Activa	276,464
Población Económicamente Inactiva	158,321
TOTAL	434,785



PEA - OCUPADA DEL DISTRITO DE COMAS	
Trabajando por algún ingreso	217983
No trabaja pero tenía trabajo	4944
no trabajo pero tenía algún negocio propio	5675
Realizo algún trabajo ocasional	7771
Realizo labores en la chacra o en la crianza de animales	191
Ayudando a un familiar sin pago	2024
Población desocupada Buscando trabajo	13074
TOTAL	251662

Población Censada de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según el distrito de Comas, área urbana y rural, sexo y condición económica – 2017

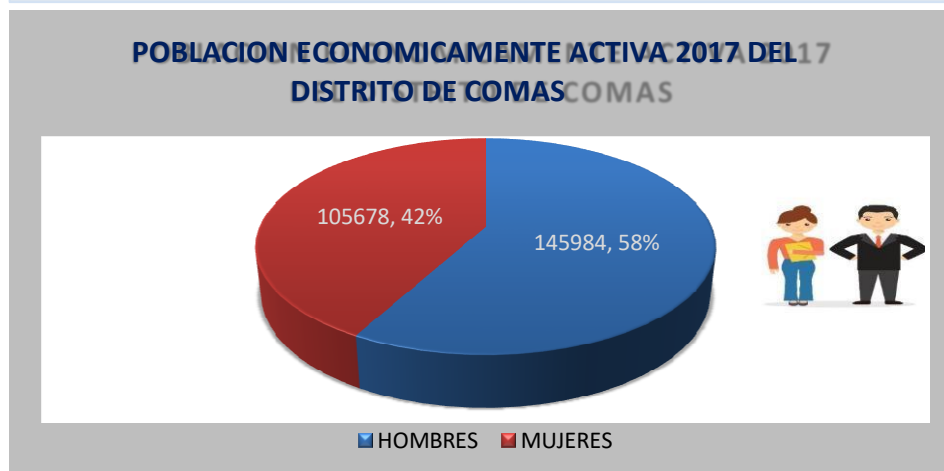
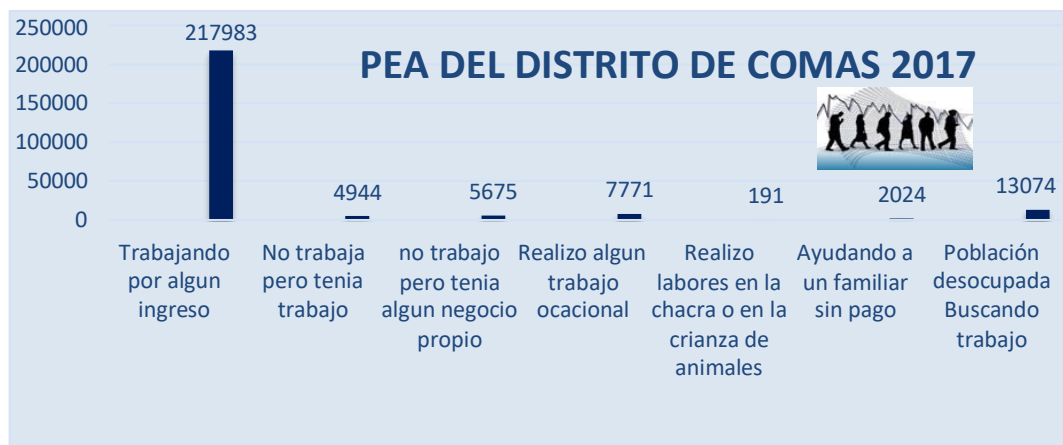
Distrito ,área urbana y rural ,condición de actividad económica y sexo	Total	GRUPOS DE EDAD			
		14 a 28 años	30 a 44 años	45 a 65 años	65 a más años
Dist. Comas RURAL	158	38	55	40	25
HOMBRES	89	21	31	23	14
MUJERES	69	17	24	17	11
PEA	117	23	49	33	12
Hombres	78	16	31	21	10
Mujeres	39	7	18	12	2
Ocupada	114	23	47	32	12
Hombres	78	16	31	21	10
Mujeres	36	7	16	11	2
Desocupada	3	0	2	1	0
Mujeres	3	0	2	1	0
NO PEA	41	15	6	7	13
Hombres	11	5	0	2	4
Mujeres	30	10	6	5	9
DISTRITO COMAS	409 135	137274	119683	103562	48616
Hombres	197 886	67 957	57 646	48 907	23 376
Mujeres	211249	69317	62037	54655	25240
PEA	251662	70980	93527	74368	12787
Hombres	145984	39922	53996	43396	8670
Mujeres	105678	31058	39531	30972	4117
Ocupada	238588	64725	89887	71638	12338
Hombres	140253	37067	52587	42248	8351
Mujeres	98335	27658	37300	29390	3987
Desocupada	13074	6255	3640	2730	449
Hombres	5731	2855	1449	1148	319
Mujeres	7343	3400	2231	1582	130
NO PEA	157473	66294	26156	29194	35829
Hombres	51902	28035	3650	5511	14706

Mujeres	105571	38259	22506	23683	21123
URBANA	409135	137274	119683	103562	48616
Hombres	197886	67957	57646	48907	23376
Mujeres	211249	69317	62037	54655	25240

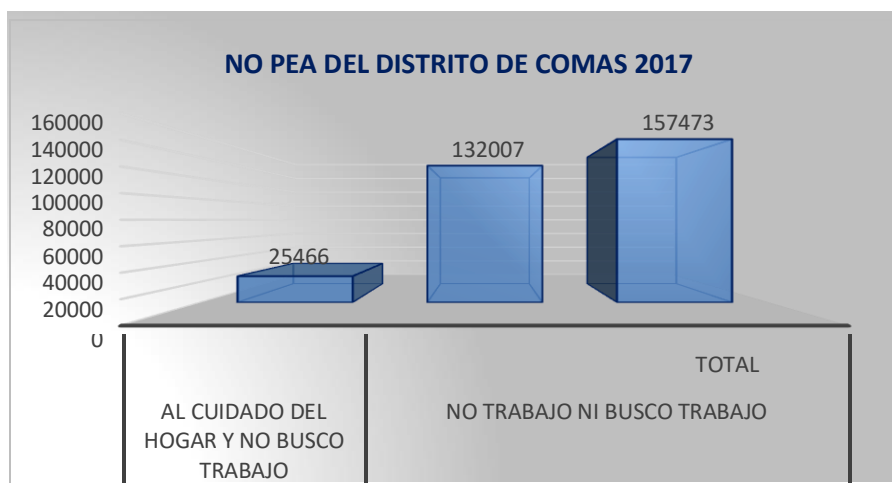
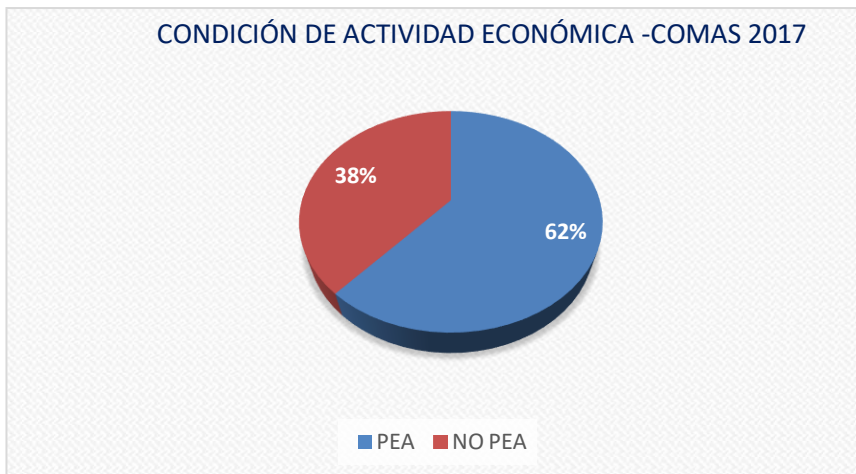
FUENTE: INEI RESULTADOS DEFINITIVOS POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2017

PEA - OCUPADA DEL DISTRITO DE COMAS	
Trabajando por algún ingreso	217983
No trabaja pero tenía trabajo	4944
no trabajo pero tenía algún negocio propio	5675
Realizo algún trabajo ocasional	7771
Realizo labores en la chacra o en la crianza de animales	191
Ayudando a un familiar sin pago	2024
Población desocupada Buscando trabajo	13074
TOTAL	251662

FUENTE: INEI RESULTADOS DEFINITIVOS POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2017



FUENTE: INEI RESULTADOS DEFINITIVOS POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2017



NO PEA - DEL DISTRITO DE COMAS 2017	
Al cuidado del hogar y no busco trabajo	25466
No trabajo ni busco trabajo	132007
TOTAL	157473

FUENTE: INEI RESULTADOS DEFINITIVOS POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2017

Actualmente, el empleo ha sufrido drásticamente una reducción en la masa laboral comeña, debido a la coyuntura COVID-19, la PEA y NO PEA ha variado a la fecha no contando con una data oficial actualizada, pero es evidente que entre las causas que han condicionado el empleo a trabajo en la empresa o ha trabajado remoto está no contar con obesidad, contar con el descarte de la prueba de COVID-19, enfermedades como diabetes, hipertensión arterial e insuficiencia cardíaca, entre otros.

Podemos, mencionar que la población de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según el distrito de Comas, área urbana y rural, sexo y condición económica del año 2017 al año 2020 ha variado por el cambio de condiciones, coyuntura pandémica COVID -19.

1.3 Economía del Distrito de Comas

Según información del INEI y Centros de Investigación el 82,7% del total de la población del distrito se encuentra en el estrato socioeconómico bajo y muy bajo, un 17% para el estrato socioeconómico medio y un 0,3% para el estrato socioeconómico alto. Fuente: INEI- Censo de Población y Vivienda 2017.

Al presente año 2020, ha variado la economía en el distrito de Comas, presentándose cierre en las diversas áreas productivas, social, quedando restringida los comercios por cuanto deben cumplir el protocolo que se les asigna según sus rubros, giros, es mínimo el porcentaje que se está reactivando, dicha situación ha producido mayor incremento de la pobreza.

En torno a la década de 1980, se fueron constituyendo un conjunto de pequeñas empresas orientadas al mercado de las confecciones, calzado, carpintería en madera y metálica. No obstante, en la década de 1990 la tendencia y la actividad económica se reorientaron básicamente al comercio de productos y servicios; a su vez, el comercio ambulatorio se vio incrementado al mismo tiempo que se configuraron circuitos comerciales en las principales avenidas del Distrito de Comas tales como la Av. Túpac Amaru, Universitaria y avenidas transversales como Belaúnde y Micaela Bastidas.

De igual forma, en los últimos años ha venido aumentando la instalación de servicios de hotelería, restaurantes, salones de baile y discotecas, propiciados por la población juvenil más numerosa del Cono Norte. Estos lugares actualmente vienen siendo concurridos ya no solo por jóvenes del Distrito de Comas sino de todo el Cono Norte. De esta forma, se han constituido todo un conjunto de lugares de entretenimiento entre la Avenida Universitaria y el Retablo.

No obstante, se debe destacar que una tendencia comercial que se expandió de forma extravagante son las bodegas, llevando al distrito en general a ser considerado como el de mayor concentración de este tipo de negocio en todo el Cono Norte de Lima.

El Distrito de Comas también apoya su economía en otro importante rubro como los son las farmacias y las boticas.

De la misma forma, en los últimos años se han incrementado los comercios mercantiles hasta llegar a 36 mercados distribuidos en toda la extensión del distrito representando así el 20% de los mercados de todo el Cono Norte de la ciudad capitalina.



Sin embargo, existen muchos otros rubros comerciales en el Distrito de Comas que le llevan a ocupar primeros lugares en rankings comerciales; los hay de todo tipo y en gran numerosidad, pero todo se resume al emprendimiento de sus habitantes y sus diversas habilidades y talentos que no conocen límites.

Ya sea en el rubro de la gastronomía, la hotelería, el entretenimiento, el educativo, o el de salud, el Distrito de Comas se muestra constantemente dispuesto a servir al propio y al extraño de la mejor manera y con toda la calidez y amabilidad que el público requiere.

Fuente: INEI - Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017

1.4 Educación en el Distrito de Comas

En el año Escolar 2020, producto de las medidas de urgencia surgida por la Pandemia del COVID-19, el Ministerio de Educación implementó el “Programa Aprendo en Casa” a nivel nacional, porque no era posible desplazarse físicamente hacia las I.E., sin embargo muchos estudiantes se han visto impedidos de continuar con sus estudios bajo este sistema debido a las condiciones económicas de su familia, el acceso a la tecnología es un gran impedimento para continuar con sus estudios, ocasionando una deserción escolar virtual.

Tal como muestran los cuadros que a continuación presentamos:

La Atención a estudiantes en las II.EE. del ámbito de la UGEL 04, en el distrito de Comas los alumnos matriculados fue de 71,418, sin embargo los medios como TV y Radio representaron el 36% cada uno, mientras que por WEB solo se obtuvo el 1%, por otros medios el 19%, pero quedando sin atención el 8% (5,371).

De las 57 Instituciones Educativas Focalizadas hay 22259 alumnos matriculados, con atención por TV (9710), y Radio (294), por WEB (4614), por otros medios (4209) y niños sin atención (3432) que representaron un total del 15%.

Al 30 de marzo del año 2020, la UGEL 04, antes del Pandemia COVID -19, reportó un total de alumnos matriculados de 135,883, de los cuales en gestión pública cuenta con 79,619 y en privada con 56,264 alumnos matriculados respectivamente, y en lo que respecta al Área Urbana (Pública y Privada) se tiene las mismas cantidades.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN II.EE. DE LA UGEL 04

DISTRITO	MATRICULADOS	TV	%	WEB	%	RADIO	%	OTROS MEDIOS	%	SIN ATENCIÓN	%
Ancon	11,737	3	24	188	2	3	32	4,114	35	939	8
Carabayllo	39,220	20	52	927	2	8030	20	6948	18	2995	8
Comas	71,418	7	36	937	1	2	36	13871	19	5371	8
Puente Piedra	44,463	8	29	804	2	1	23	17471	39	2729	6
Santa Rosa	5,501	25	0	0	0	811	34	838	35	157	7
										12,191	7%



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (E.B.R.) 57 Focalizadas

DISTRITO	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ATENCIÓN TV	ATENCIÓN RADIO	ATENCIÓN PLATAFORMA WEB	POR OTROS MEDIOS	NIÑOS SIN ATENCIÓN	%
COMAS	22259	9710	294	4614	4209	3432	15%



ALCANCE: IIEE por Código Modulares

DISTRITO	IIEE
ANCON	10
CARABAYLLO	30
COMAS	57
PUENTE PIEDRA	27
SANTA ROSA	3
Total general	127

Niveles EBR	Cantidad de IIEE
Inicial	55
Primaria	28
Secundaria	44
Total general	127

N° de Alumnos matriculados antes de la Pandemia COVID 19

Etapa, modalidad y nivel educativo	Gestión			Área		
	Total	Publica	Privada	Urbana	Urbana	Urbana
Básica Regular	125,733	72,478	53,255	125,733	72,478	53,255
Inicial	28,030	15,260	12,770	28,030	15,260	12,770
Primaria	54,703	30,849	23,854	54,703	30,849	23,854
Secundaria	43,000	26,369	16,631	43,000	26,369	16,631
Básica Alternativa	3,782	3,076	706	3,782	3,076	706
Básica Especial	307	239	68	307	239	68
Técnico – Productiva	3,429	2,118	1,311	3,429	2,118	1,311
Superior Universitaria ^{No}	2,632	1,708	924	2,632	1,708	924
Pedagógica	461	0	461	461	0	461
Tecnológica	2,171	1,708	463	2,171	1,708	463
Total	135,883	79,619	56,264	135,883	79,619	56,264

Fuente: UGEL N° 04 (30 de marzo 2020)



Deserción Escolar:

En el año 2020, producto de las medidas de urgencia surgida por la pandemia del COVID-19, muchos estudiantes se han visto impedidos de continuar con sus estudios debido a las condiciones económicas de su familia, el acceso a la tecnología es un impedimento para continuar con sus estudios, ocasionando una *deserción escolar*.

Entre las causas de la deserción escolar se tiene:

- Problemas en el entorno familiar (padres separados, problemas de tenencia, violencia en el ámbito familiar, etc.).
- La no existencia de un protocolo en las II.EE. para reducir la deserción escolar.
- El no acceso a la tecnología, computadora, internet.

Respecto a la última causa, la deserción escolar se ha incrementado, es necesario establecer criterios y acciones que logren mitigar casos de deserción de estudiantes. CODISEC está presentando un perfil de proyecto para aportar en la solución a esta novedosa problemática

1.5 Salud, en tiempos de COVID - 19

1. Pandemia Mundial COVID 19

El mundo ha sido sacudido por la mayor pandemia de los últimos siglos a consecuencia de la epidemia del CORONAVIRUS 19, que ha afectado a más de 150 países en el mundo, contados hasta el cierre de este documento 93, 2 millones de casos de contagio y 1,9 millones de muertos.

En el Perú, gracias a una política oportuna de prevención del gobierno central, se hacen esfuerzos por controlar su avance, sin embargo, a la fecha, Perú tiene 1, 048,662 contagiados con el COVID-19

El Distrito de Comas no ha escapado a este contexto y cuenta con 37,800 casos confirmados de COVID 19. La DIRIS Lima Norte y el hospital Sergio E. Bernales - Collique Comas, vienen haciendo esfuerzos denodados con la finalidad de llegar a la conciencia ciudadana a efectos de que haga suya las medidas preventivas adoptadas por el gobierno que tienen por finalidad evitar el avance de la pandemia. La Municipalidad de Comas viene trabajando articuladamente con el Ejército del Perú, la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y los Comités COVID 19 para evitar la propagación del COVID 19, apoyando y concientizando a la población para que tomen las medidas de prevención e higiene y el cumplimiento del aislamiento social. Se viene realizando grandes operativos en los mercados y paraditas del Distrito porque son los principales focos de propagación del COVID 19.

SITUACION COVID EN PERU

Sala Situacional COVID-19 Perú Actualizado: 07/09/2020

3,386,625 MUESTRAS 691,575 TOTAL CASOS (+)

Resumen Descargar el Excel Detalle de Comisiones COVID 19 Ver Ejecución Presupuestal COVID 19 Ver Distribución EPP Censos MINSA

166,454 PCR (+) 525,121 PRUEBA RAPIDA (+) 29,976 FALLECIDOS 4.33% LETALIDAD DATOS ABIERTOS COVID19

NACIONAL Total de Casos Positivos por Departamento



DEPARTAMENTO	CASOS POSITIVOS	% POSITIVIDAD
AMAZONAS	80	1.00%
ANCAHUELA	1413	1.22%
APURIMAC	304	1.00%
AREQUIPA	4704	3.17%
AYACUCHO	233	0.69%
CAJAMARCA	100	1.00%
CAJILLI	710	2.14%
CANON	150	1.17%
CUSCO	1130	1.17%
HUANUCAY	75	0.17%
HUAYAN	100	1.00%
ICA	171	1.00%
INCA	260	1.17%
LA LIBERTAD	100	1.00%
LAMBAYEQUE	100	1.00%
LIMA METROPOLITANA	1000	1.17%
LIMA REGIONAL	100	1.17%
MORONA BALSAS	100	1.17%
MORONA BALSAS	100	1.17%

Positividad de casos COVID-19

Hospitalizados COVID-19

Disponibilidad de camas UCI

Defunciones COVID-19

SALA SITUACIONAL MINSA: https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp

SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

**POSITIVOS
SINTOMATICOS +
POSITIVOS
ASINTOMATICOS**

DISTRITO	POSITIVOS	POSITIVOS SINTOMATICOS	%	POSITIVOS ASINTOMATICOS	%
ANCON	2,898	907	31.3%	1,991	68.7%
CARABAYLLO	16,108	4,703	29.2%	11,405	70.8%
COMAS	37,800	11,363	30.1%	26,437	69.9%
INDEPENDENCIA	16,965	4,696	27.7%	12,269	72.3%
LOS OLIVOS	24,984	7,278	29.1%	17,706	70.9%
PUENTE PIEDRA	18,832	4,640	24.6%	14,192	75.4%
RIMAC	16,202	4,685	28.9%	11,517	71.1%
SAN MARTIN DE PORRES	46,489	13,915	29.9%	32,574	70.1%
SANTA ROSA	636	232	36.5%	404	63.5%
TOTAL	180,914	52,419	29.0%	128,495	71.0%



De los casos positivos por COVID-19 a nivel distrital **Santa Rosa** tiene la tasa mas alta de positividad en casos positivos sintomáticos con **36.5%** Seguido del distrito de Ancón con **31.3%**

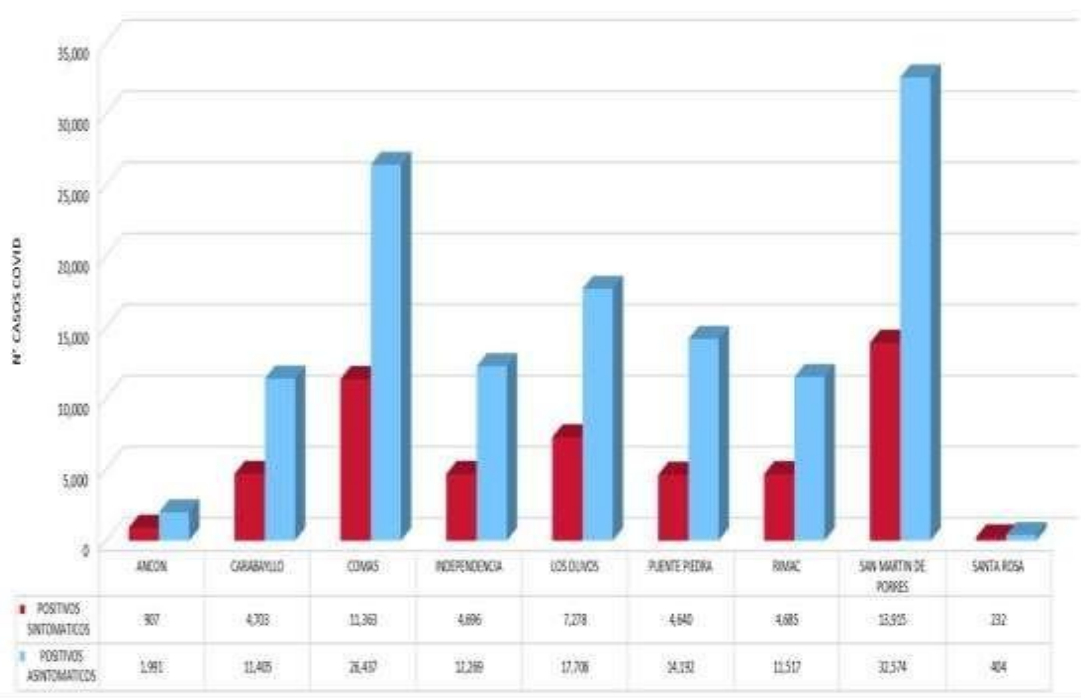
Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIREAS al 08-09



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

POSITIVOS SINTOMATICOS VS ASINTOMATICOS POR DISTRITO



Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIREASAS al 08-09



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

Casos COVID-19 positivos por distrito y grupo etario

DISTRITOS	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL
Ancon	59	55	656	1740	386	2896
Carabaylo	355	301	3695	9772	1979	16102
Comas	834	652	8217	22305	5787	37795
Independencia	259	263	4014	9995	2431	16962
Los Olivos	465	396	5930	14848	3339	24978
Puente Piedra	361	340	5186	11035	1910	18832
Rimac	355	348	3756	9015	2723	16197
San Martin De Porres	837	700	10595	27476	6875	46483
Santa Rosa	13	4	146	420	53	636
TOTAL	3538	3059	42195	106606	25483	180881

Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIREAS al 08-09



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

**POSITIVOS
SINTOMATICOS
X DISTRITOS**

DISTRITO	PCR	PR	TOTAL	%
ANCON	240	667	907	1.7%
CARABAYLLO	1,160	3,543	4,703	9.0%
COMAS	2,500	8,863	11,363	21.7%
INDEPENDENCIA	1,128	3,568	4,696	9.0%
LOS OLIVOS	1,869	5,409	7,278	13.9%
PUENTE PIEDRA	1,204	3,436	4,640	8.9%
RIMAC	1,081	3,604	4,685	8.9%
SAN MARTIN DE PORRES	3,229	10,686	13,915	26.5%
SANTA ROSA	52	180	232	0.4%
TOTAL	12,463	39,956	52,419	100.0%

En la jurisdicción de DIRIS NORTE de los casos positivos sintomáticos por Covid-19 el distrito de **SMP** tiene el mas alto porcentaje con **26.5%** seguido del distrito de Comas con **21.7%**

Positivos sintomaticos por sexo



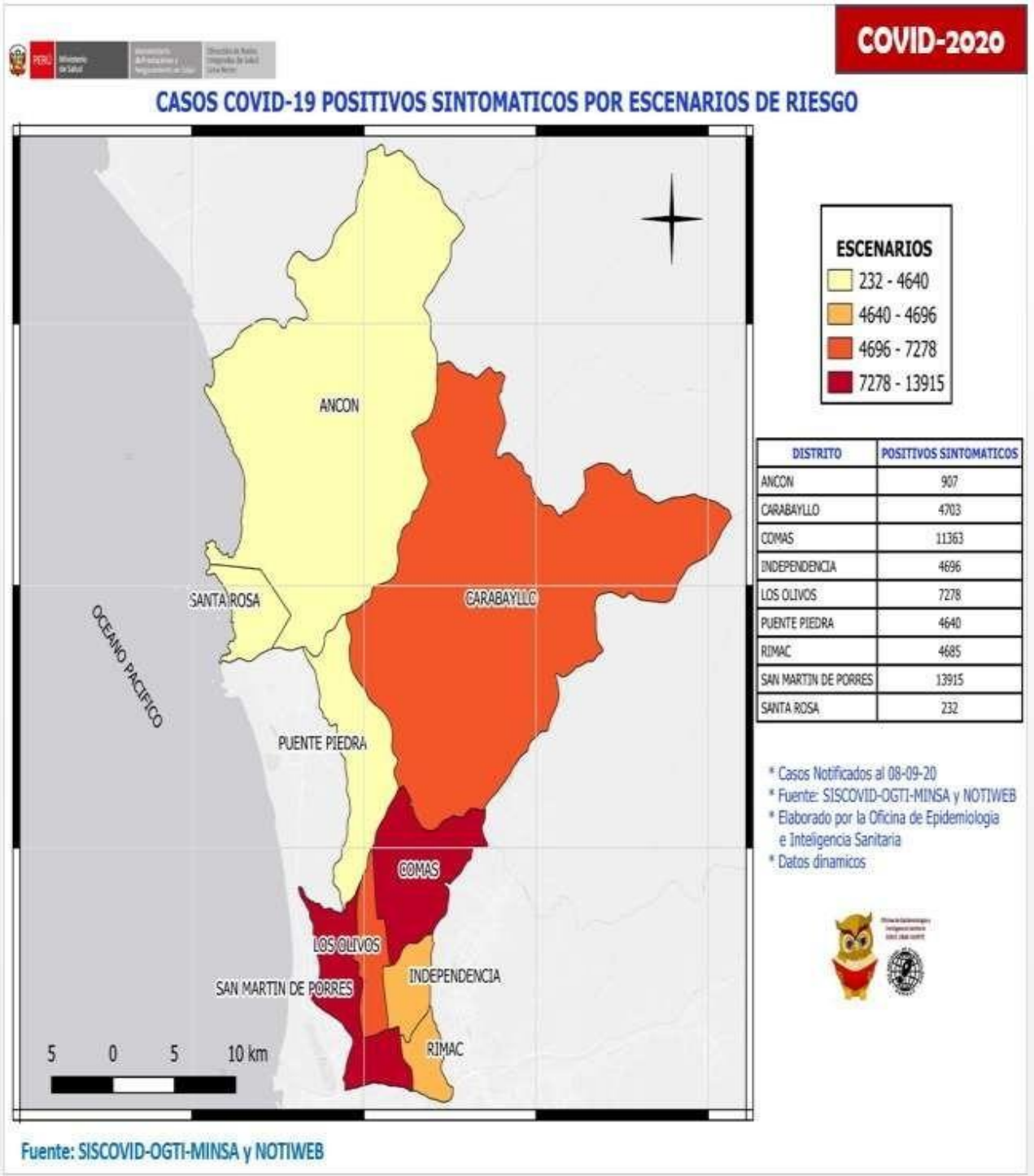
% TIPO DE PRUEBA PARA DETECCION DE CASOS POSITIVOS SINTOMATICOS



Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIREAS al 08-09





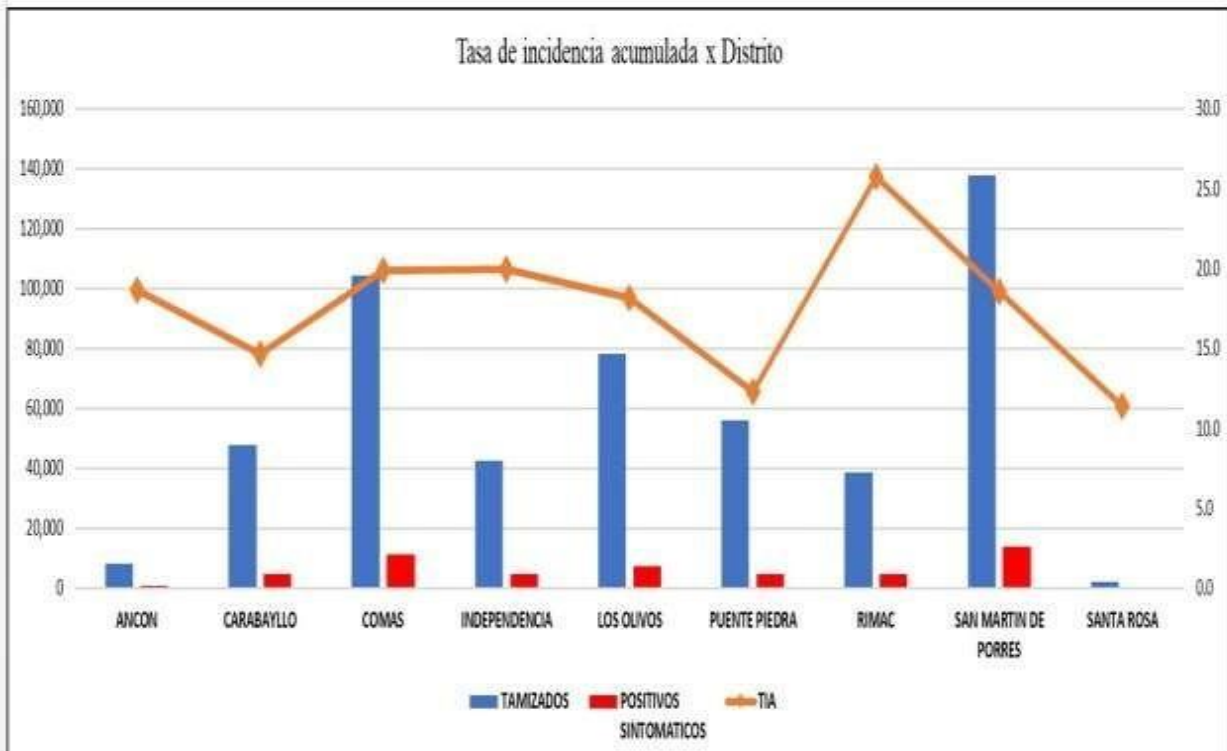
SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

TASA DE CONFIRMADOS SINTOMATICOS

DISTRITO	TAMIZADOS	POSITIVOS SINTOMATICOS	TASA POSITIVOS SINTOMATICOS	TIA
ANCON	8,039	907	11.3%	18.6
CARABAYLO	47,681	4,703	9.9%	14.6
COMAS	104,062	11,363	10.9%	19.9
INDEPENDENCIA	42,501	4,696	11.0%	20.0
LOS OLIVOS	78,235	7,278	9.3%	18.1
PUENTE PIEDRA	56,004	4,640	8.3%	12.3
RIMAC	38,526	4,685	12.2%	25.8
SAN MARTIN DE PORRES	137,513	13,915	10.1%	18.5
SANTA ROSA	2,143	232	10.8%	11.4
TOTAL	514,704	52,419	10.2%	18.02

El distrito del **Rímac** presenta la mas **alta tasa de positividad** en casos Covid-19 positivos sintomáticos con **12.2%**, también presenta la mas alta tasa de incidencia acumulada con **25.8**

SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE



Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIREAS al 08-09



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

Gestantes COVID Positivas

DISTRITO	GESTANTES
Ancon	32
Carabaylo	252
Comas	623
Independencia	185
Los Olivos	217
Puente Piedra	214
Rimac	219
San Martín De Porri	502
Santa Rosa	8
TOTAL	2252



Gestantes COVID Positivas Sintomáticas

DISTRITO	GRUPO ETARIO	GESTANTES
Ancon	JOVEN	3
Ancon	ADULTO	4
Total Ancon		7
Carabaylo	ADOLESCENTE	4
Carabaylo	JOVEN	16
Carabaylo	ADULTO	16
Total Carabaylo		36
Comas	JOVEN	49
Comas	ADULTO	39
Comas	ADULTO MAYOR	1
Total Comas		89
Independencia	JOVEN	13
Independencia	ADULTO	14
Total Independencia		27
Los Olivos	ADOLESCENTE	1
Los Olivos	JOVEN	30
Los Olivos	ADULTO	22
Total Los Olivos		53
Puente Piedra	ADOLESCENTE	2
Puente Piedra	JOVEN	14
Puente Piedra	ADULTO	7
Total Puente Piedra		23
Rimac	ADOLESCENTE	2
Rimac	JOVEN	23
Rimac	ADULTO	25
Total Rimac		50
San Martín De Porres	ADOLESCENTE	3
San Martín De Porres	JOVEN	54
San Martín De Porres	ADULTO	59
Total San Martín De Porres		116
Santa Rosa	ADULTO	1
Total Santa Rosa		1
TOTAL		402



Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIRESAS al 08-09



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

Niños COVID Positivos

DISTRITO	F	M	TOTAL
Ancon	13	20	33
Carabaylo	126	138	264
Comas	346	353	699
Independencia	106	89	195
Los Olivos	185	191	376
Puente Piedra	131	141	272
Rimac	137	159	296
San Martin De Porres	337	369	706
Santa Rosa	2	5	7
	1383	1465	2848



Niños COVID Positivos Sintomáticos



DISTRITO	F	M	TOTAL
Ancon	3	7	10
Carabaylo	46	48	94
Comas	129	139	268
Independencia	39	37	76
Los Olivos	59	66	125
Puente Piedra	19	49	68
Rimac	45	49	94
San Martin De Porres	109	136	245
Santa Rosa	1	0	1
	450	531	981

Fuente: SISCOVID-OGTI-MINSA y NOTIWEB

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIRESAS al 08-09





PERÚ
Ministerio
de Salud

Vicerrectoría
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte

INFORMACION DINAMICA

COVID-2020

SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

DISTRITOS	TOTAL FALLECIDOS	POSITIVOS SINTOMATICOS	LETALIDAD *100
ANCON	61	464	13.15%
CARABAYLLO	296	2730	10.84%
COMAS	828	7090	11.68%
INDEPENDENCIA	252	2795	9.02%
LOS OLIVOS	230	4144	5.55%
PUENTE PIEDRA	328	2853	11.50%
RIMAC	150	2917	5.14%
SAN MARTIN DE PORRES	496	8786	5.65%
SANTA ROSA	8	156	5.13%
TOTAL	2649	31935	8.29%

FALLECIDOS

LETALIDAD

El distrito con mayor casos de fallecidos es **COMAS** con **828** casos seguido de SMP con 496 casos.

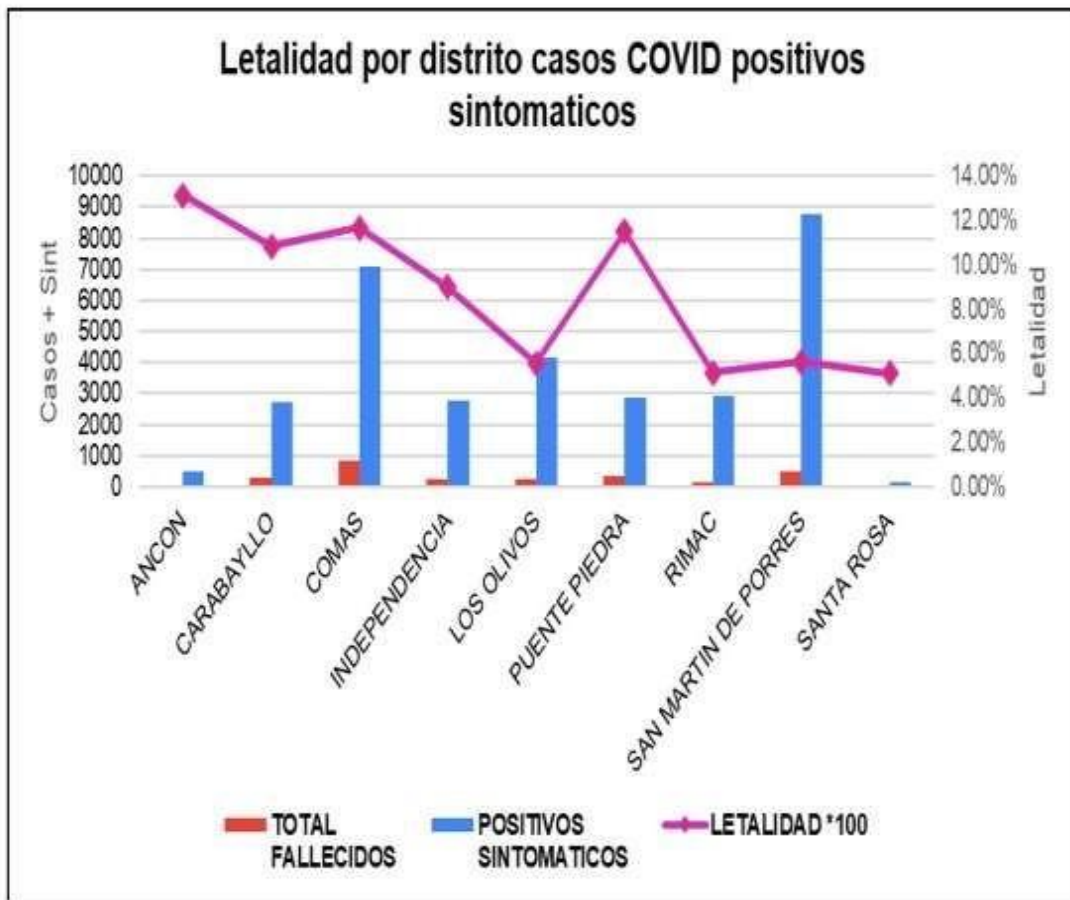
El distrito con mayor letalidad es **ANCON** con **13.15%** casos seguido de Comas que presenta 11.68%.

Fuente: SINADEF al 31-08-2020

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIRESAS al 06-08



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE



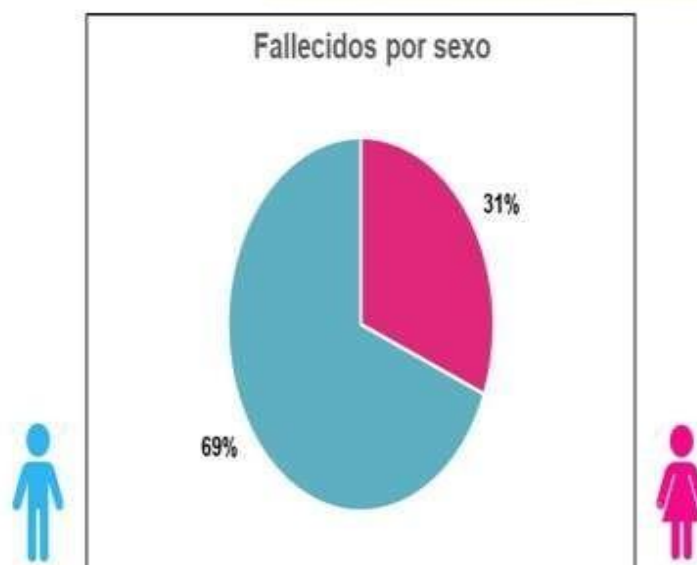
Fuente: SINADEF al 31-08-2020

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIRESAS al 06-08



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE
DEFUNCIONES POR SEXO

DISTRITOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ANCON	16	45	61
CARABAYLLO	102	194	296
COMAS	242	586	828
INDEPENDENCIA	74	178	252
LOS OLIVOS	71	159	230
PUENTE PIEDRA	110	218	328
RIMAC	36	114	150
SAN MARTIN DE PORRES	160	336	496
SANTA ROSA	3	5	8
TOTAL	814	1835	2649
	31%	69%	



Fuente: SINADEF al 31-08-2020

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIRESAS al 06-08



SITUACION COVID DIRIS LIMA NORTE

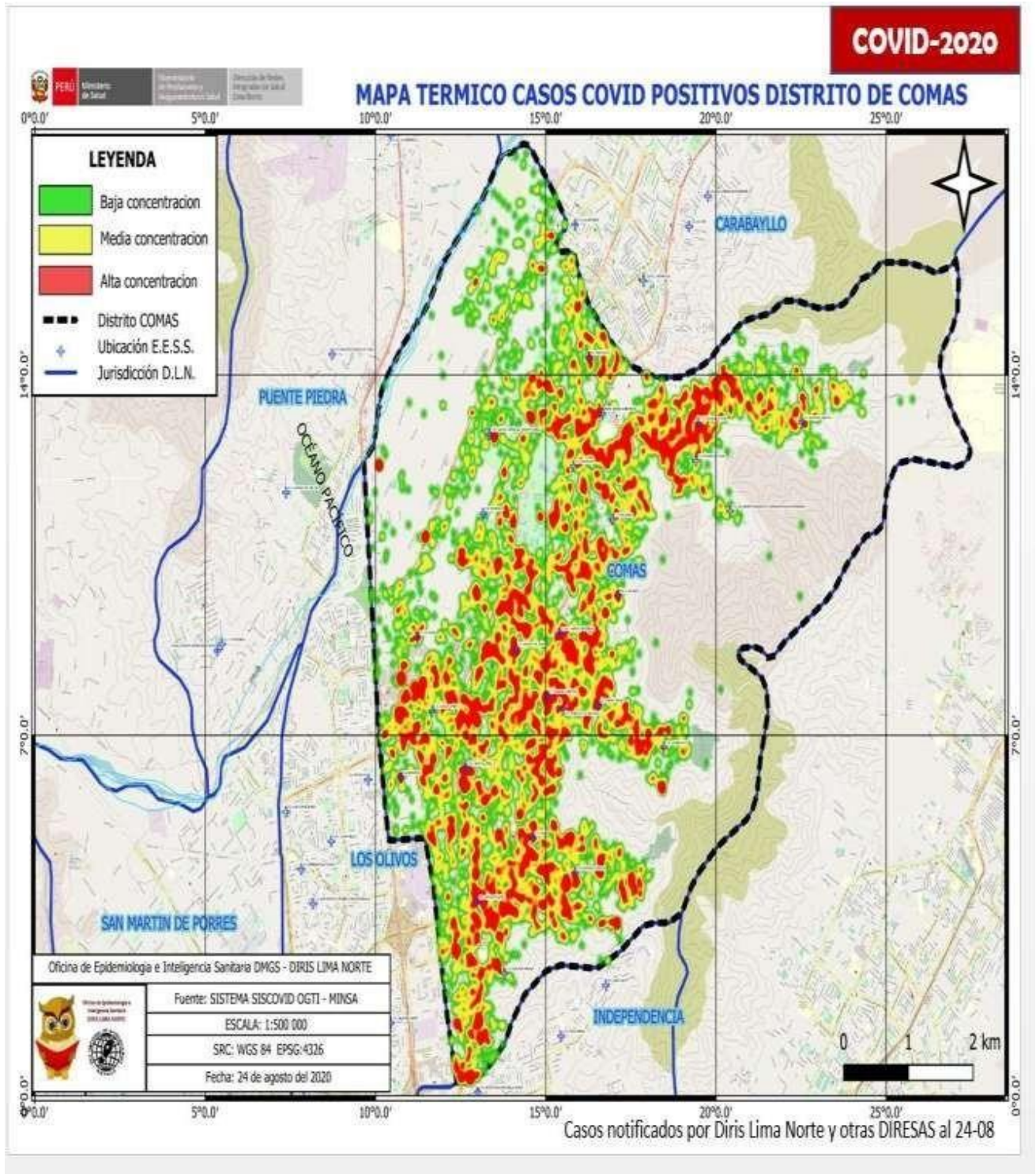
Casos COVID fallecidos por tipo de seguro

DISTRITOS	ESSALUD	OTROS	PRIVADOS	SANIDAD PNP	SIS	TOTAL
ANCON	12	3	0	1	45	61
CARABAYLLO	50	19	4	9	214	296
COMAS	250	62	10	18	488	828
INDEPENDENCIA	19	44	9	6	174	252
LOS OLIVOS	30	37	3	10	150	230
PUENTE PIEDRA	50	48	4	4	222	328
RIMAC	10	13	4	10	113	150
SAN MARTIN DE PORRES	31	58	11	24	372	496
SANTA ROSA	1	1	0	0	6	8
TOTAL	453	285	45	76	1492	2649

Fuente: SINADEF al 31-08-2020

Casos notificados por Diris Lima Norte y otras DIRESAS al 06-08







SUMADO AL COVID-19, LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Tuberculosis

A nivel de DIRIS Lima Norte se tiene una incidencia 100.3 cada 100,000 habitantes. El distrito de Comas tiene 103 por 100,000 habitantes, se necesita una intervención lo antes posible para controlar el aumento de casos. A nivel de DIRIS Lima Norte, en el año 2017, el Indicador más importante de la Estrategia Sanitaria de Tuberculosis es la Captación de Sintomáticos Respiratorios en relación a las atenciones mayores de 15 años y para el distrito de Comas tiene un porcentaje de 2.4% (12,862) de Sintomáticos Respiratorios de un total 537,365 número de casos.

VIH.

A nivel de DIRIS Lima Norte tuvo un 77.8% en el año 2017 fueron tamizados disminuyendo a comparación con el año 2016. Esto se debe a que el año 2017 hubo temporadas con escasez de insumos por lo que no se podía tamizar a todos los pacientes. De todos los paciente tamizados solo el 5.3% salieron reactivos para VIH. A nivel de los distritos Comas y San Martin de Porres fueron los que más casos han presentado coinfección de TBC/VIH.

Enfermedades No Transmisibles

Según la Normatividad del MINSA prioriza diabetes mellitus e hipertensión arterial, dislipidemia, Sobrepeso y Obesidad. Existe mayor cantidad de diagnósticos de sobrepeso y obesidad seguidos de Diabetes Mellitus, Hipertensión arterial y dislipidemia debemos tener en cuenta que muchos de estos diagnósticos definitivos están duplicados o existe un mal registro entre otros factores.

En el año 2017:

Hipertensión Arterial: se han registrado 8,938 diagnósticos definitivos de hipertensión arterial en los establecimientos de primer nivel de la DIRIS Lima Norte. A nivel de los distritos de la DIRIS Lima Norte, Comas tiene 1439 casos de hipertensión arterial.

Diabetes Mellitus: Se han registrado en el Distrito de Comas 1190 casos. Respecto al tipo de diabetes mellitus el que predomina mayormente es el de tipo II la que predomina en nuestra DIRIS L.N.

Sobre Peso: Se registraron más casos en el Distrito de Comas (11,069). Tenemos que tener en cuenta que el distrito de Comas tiene 24 EESS, el mayor de toda la DIRIS Lima Norte.

Obesidad: En el año 2017, a nivel de los distritos se registraron más casos de Obesidad en Comas (8,821).

Dislipidemia: En el año 2017, según la DIRIS Lima Norte, se registraron más casos de Dislipidemia en Comas (2,232). El distrito de Comas lidera en el número de casos de las enfermedades no transmisibles como dislipidemia, sobrepeso y obesidad la cual tienen una estrecha relación.

Prevención contra en cáncer terminal: Tamizaje de Papanicolau

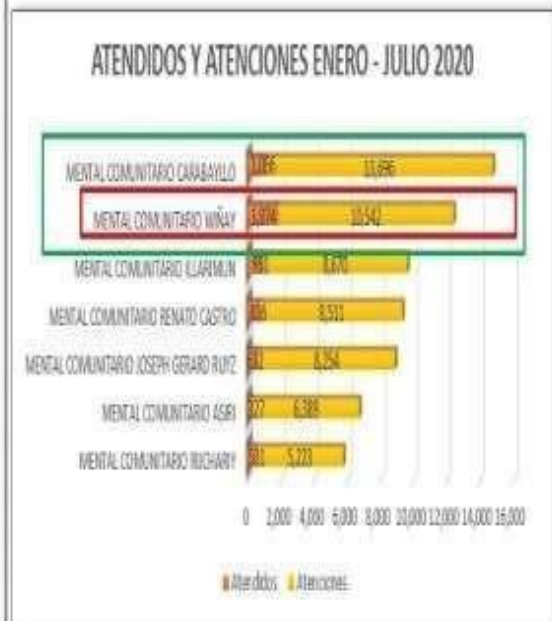
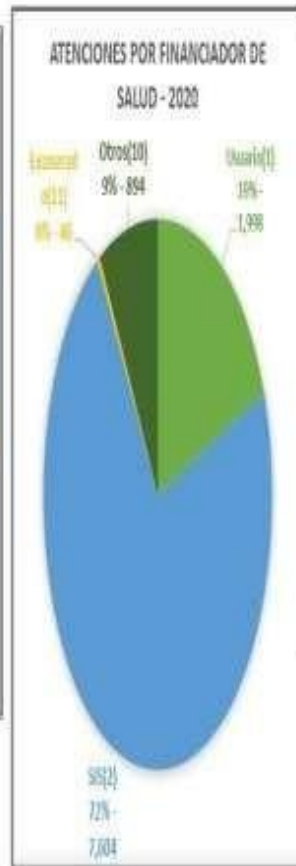
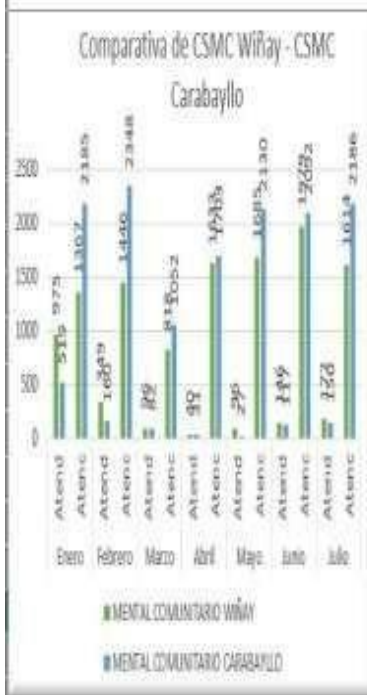
En la DIRIS Lima Norte se realizó 60,926 tamizajes que presenta un 38.98% de la meta anual. Uno de los distritos con mayor número de tamizajes de Papanicolaou en mujeres 25-64 años de la DIRIS Lima Norte en el 2017 es Comas con 13,930, porque tiene regular cantidad de establecimiento de salud.

Salud Mental

Durante el año 2020- por la Coyuntura Pandémica

REPORTE DE ATENCIONES Y ATENDIDOS (ENERO - JULIO) 2020

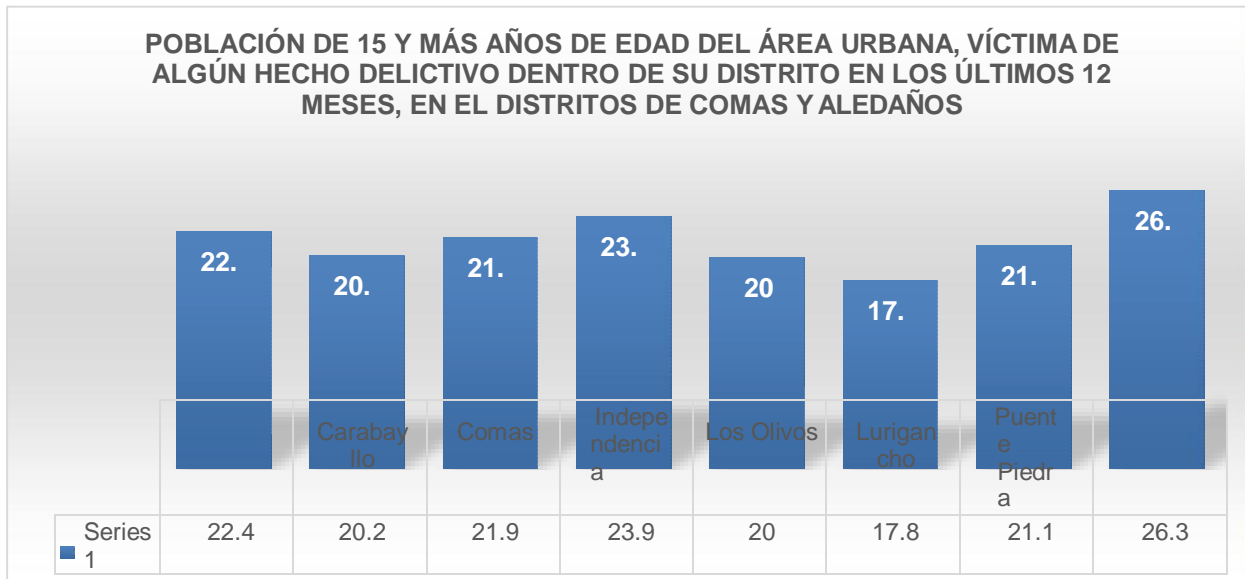
PRESS	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Total	Total
	Atend	Atenc	Atend	Atenc	Atend	Atenc	Atend	Atenc	Atend	Atenc	Atend	Atenc	Atend	Atenc	Atendidos	Atenciones
MENTAL COMUNITARIO RUGHARI	261	687	69	751	43	426	26	659	84	990	24	921	24	709	531	5,223
MENTAL COMUNITARIO ASRI	197	762	84	985	31	589	2	938	10	1,241	3	1,032	0	684	327	6,389
MENTAL COMUNITARIO JOSEPH GERARDO RUIZ	384	833	203	989	55	332	8	772	3	1,514	0	1,705	1	2,129	632	8,254
MENTAL COMUNITARIO RENATO CASTRO	559	1,738	132	1,555	41	641	4	1,182	31	1,232	6	714	43	1,471	816	8,511
MENTAL COMUNITARIO ILLARMIN	473	995	108	1,146	38	559	28	922	38	1,445	95	1,979	180	1,724	951	8,678
MENTAL COMUNITARIO WIRAY	675	1,387	349	1,446	96	818	40	1,633	96	1,685	146	1,979	172	1,614	1,874	10,542
MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO	519	2,185	160	2,349	82	1,052	31	1,793	27	2,130	117	2,092	150	2,188	1,088	13,999
	3,298	8,585	1,105	9,180	387	4,417	137	7,787	349	10,237	381	10,322	550	10,777	8,217	81,285





**2. Situación de la Seguridad Ciudadana en el Distrito.
Análisis de los Indicadores de criminalidad y seguridad
ciudadana en los últimos cinco Años:
2.1 Indicadores de Seguridad Ciudadana
2.2. Victimización**

	Provincia de Lima	Carabayllo	Comas	Independencia	Los Olivos	Lurigancho	Puente Piedra	San Juan de Lurigancho
Victimización	22.4	20.2	21.9	23.9	20.0	17.8	21.1	26.3



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.



POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DENTRO DE SU ZONA O BARRIO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

(Porcentaje)

Distritos de Lima Metropolitana	%
Provincia de Lima	19.1
Carabay llo	18.0 a/
Comas	18.4
Independencia	22.3
Los Oliv os	16.7
Puente Piedra	16.7 a/
San Juan de Lurigancho	22.5

Nota: Se co nsidera 36 distrito s de la P ro vincia de Lima y 5 distrito s de la P ro vincia Co nstitucio nal del Callao . No se incluye en este cuadro a aquello s distrito s con escasa po blació n o que son balneario s.

- Para el cálculo del indicador, se ha co nsiderado uno de los pncipales delito s de lo s que indicó haber sido víctima la perso na.
- Lo s delito s de lo s que puede haber sido víctima la perso na so n: ro bo con vio lencia o amenaza, ro bo sin violencia ni amenaza o hurto , intento de ro bo con violencia o amenaza, agresi ó n verbal, otras mo dalidaes de fraude o estafa, agresi ó n física, amenaza, extorsió n, fraude bancario y, fraude al co nsumidor (solo para perso nas de 18y más años de edad).

a/ Estimació n con co eficiente de variació n mayo r al 15% y meno r o igual al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFESTARON LA EXISTENCIA DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

(Porcentaje)

Distritos de Lima Metropolitana	%
Provincia de Lima	64.1
Carabay llo	54.8
Comas	64.1
Independen	73.0
cia Los Oliv	80.2
os Puente	76.4
Piedra	48.8
San Juan de Lurigancho	

Nota: Se co nsidera 36 distrito s de la pro vincia de Lima y 5 distrito s de la Provincia Constitucional del Callao. No se incluye en este cuadro a aquellos distrito s con escasa po blació n o que son balnearios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017

EXISTENCIA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, POR TIPO DE VIGILANCIA EXISTENTE, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS (Porcentaje)

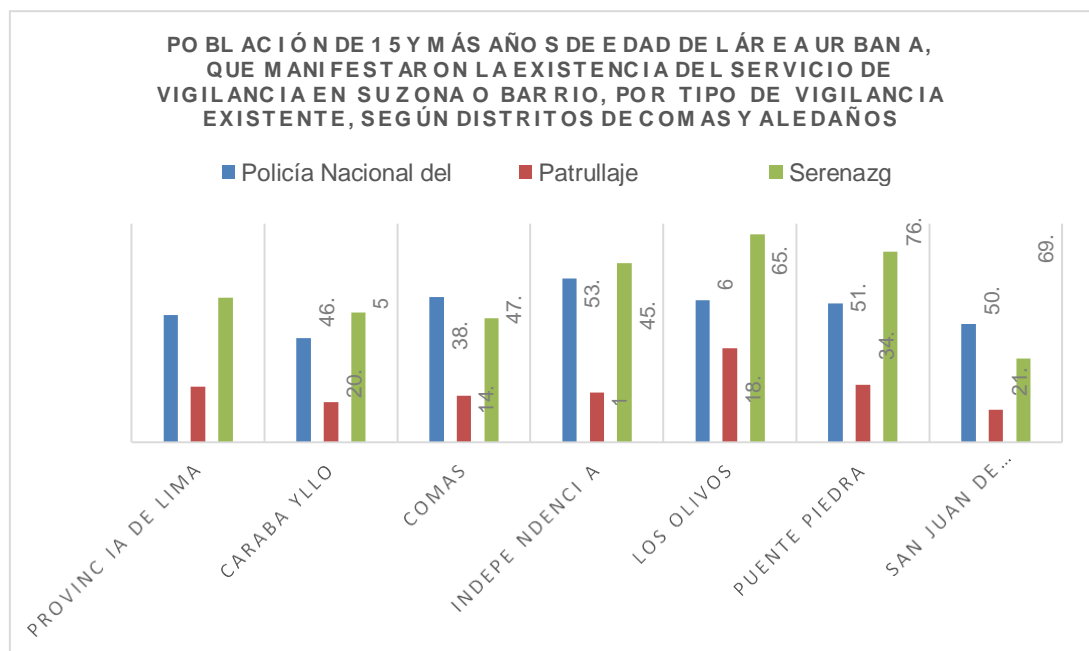
Distritos de Lima Metropolitana	Tipos de vigilancia		
	Policía Nacional del Perú	Serenazgo	Patrullaje Integrado
Provincia de Lima	46.6	53.0	20.4
Carabayllo	38.2	47.5	14.7 a/
Comas	53.2	45.4	17.0 a/
Independencia	60.0	65.5	18.2 a/
Los Olivos	51.9	76.1	34.3
Puente Piedra	50.8	69.8	21.1 a/
San Juan de Lurigancho	43.4	30.6	11.8

Nota: Se considera 36 distritos de la provincia de Lima y 5 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. No se incluye en este cuadro a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.

a/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25%. b/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.

	Provincia de Lima	Carabayllo	Comas	Independencia	Los Olivos	Puente Piedra	San Juan de Lurigancho
Policía Nacional del Perú	46.6	38.2	53.2	60	51.9	50.8	43.4
Patrullaje Integrado	20.4	14.7	17	18.2	34.3	21.1	11.8
Serenazgo	53	47.5	45.4	65.5	76.1	69.8	30.6



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.



POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, POR CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA EXISTENTE EN SU ZONA O BARRIO, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

Distritos de Lima Metropolitana	Servicio de Vigilancia					
	Policía Nacional		Serenazgo		Patrullaje Integrado	
	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala
Provincia de Lima	56.5	43.5	61.1	38.9	74.3	25.7
Carabayllo	40.3	59.7	49.9	50.1	73.2	26.8
Comas	53.4	46.6	49.1	50.9	67.0	33.0
Independencia	57.4	42.6	59.0	41.0	77.5	22.5
Los Olivos	44.5	55.5	54.7	45.3	61.3	38.7
Puente Piedra	51.9	48.1	54.1	45.9	64.2	35.8
San Juan de Lurigancho	53.8	46.2	49.2	50.8	54.5	45.5

Nota: Se considera 36 distritos de la Provincia de Lima y 5 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. No se incluye en este cuadro a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.

a/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25%.

b/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017

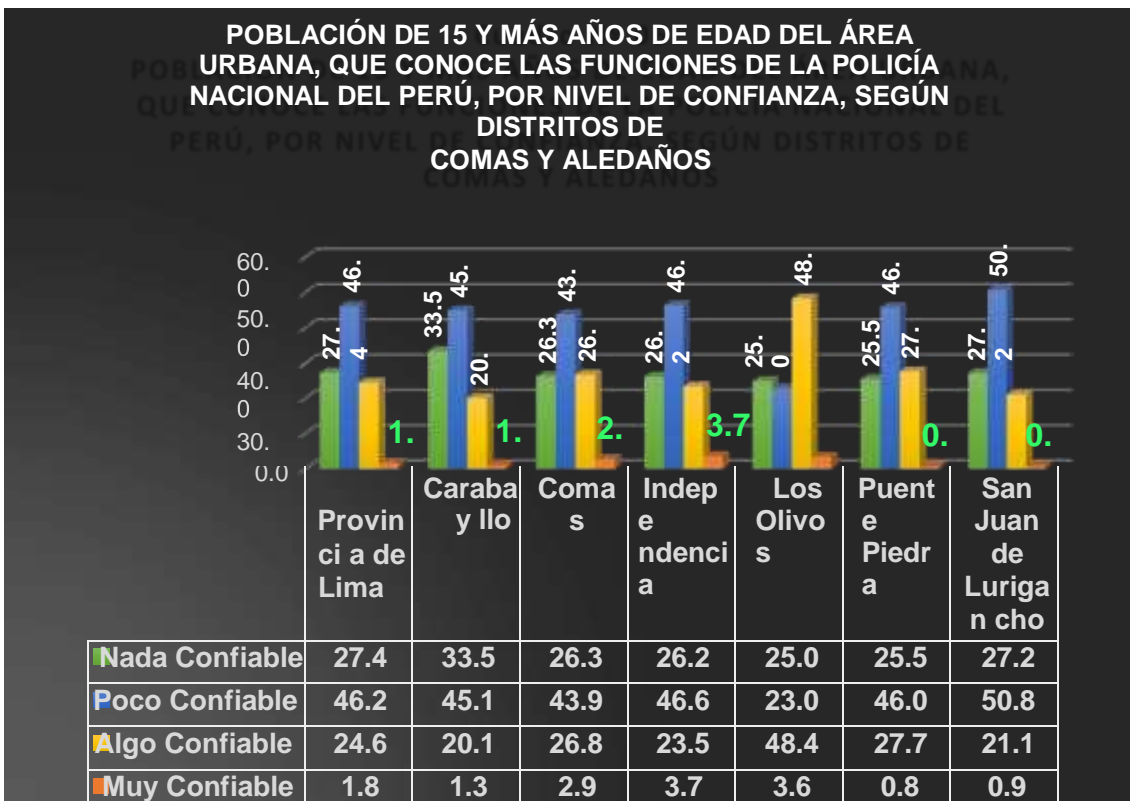


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, POR CALIFICACIÓN AL SERVICIO EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

Distritos de Lima Metropolitana	Policía Nacional del Perú		
	Buena	Mala	Buena
Provincia de Lima	56.5	43.5	61.1
Carabaylo	40.3	59.7	49.9
Comas	53.4	46.6	49.1
Independencia	57.4	42.6	59.0
Los Olivos	44.5	55.5	54.7
Puente Piedra	51.9	48.1	54.1
San Juan de Lurigancho	53.8	46.2	49.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE CONOCE LAS FUNCIONES DEL SERENAZGO, POR NIVEL DE CONFIANZA, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS
(Porcentaje)

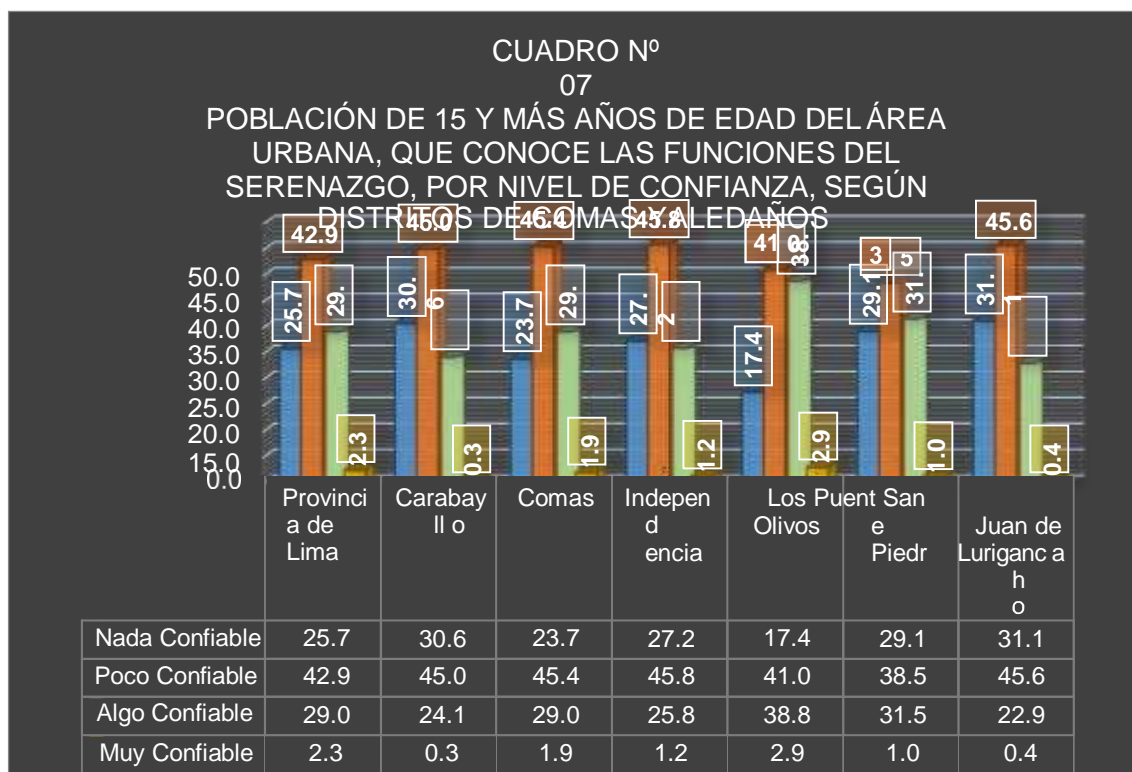
Distritos de Lima Metropolitana	Total	Nivel de confianza			
		Nada confiable	Poco confiable	Algo confiable	Muy confiable
Provincia de Lima	100.0	25.7	42.9	29.0	2.3
Carabay llo	100.0	30.6	45.0	24.1	0.3 b/
Comas	100.0	23.7	45.4	29.0	1.9 b/
Independencia	100.0	27.2	45.8	25.8	1.2 b/
Los Oliv os	100.0	17.4	41.0	38.8	2.9 b/
Puente Piedra	100.0	29.1	38.5	31.5	1.0 b/
San Juan de Lurigancho	100.0	31.1	45.6	22.9	0.4 b/

Nota: Se considera 36 distritos de la Provincia de Lima y 5 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. No se incluye en este cuadro a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.

a/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25%.

b/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE CONOCE LAS FUNCIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO/ FISCALIA, POR NIVEL DE CONFIANZA, SEN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

Distritos de Lima Metropolitana	Nivel de confianza			
	Nada confiable	Poco confiable	Algo confiable	Muy confiable
Provincia de Lima	40.6	41.4	17.2	0.7 a/
Carabaylo	45.7	37.3	16.4	0.7 b/
Comas	35.5	48.2	16.2	0.1 b/
Independencia	46.7	38.1	15.3	0.0
Lima	50.9	31.0	17.3	0.8 b/
Los Oliv os	28.8	50.1	19.5	1.5 b/
Puente Piedra	28.4	46.6	23.9	1.1 b/
San Juan de Lurigancho	41.4	39.9	18.3	0.3 b/

No ta: Se co nsidera 36 distritos de la Provincia de Lima y 5 distrito s de la Provincia Co nstitucio nal del Callao. No se incluye en este cuadro a aquellos distritos con escasa poblaci3n o que son balnearios.

a/ Estimaci3n con co eficiente de variaci3n mayor al 15%y menor o igual al 25%.

b/ Estimaci3n con co eficiente de variaci3n mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE CONOCE LAS FUNCIONES DEL PODER JUDICIAL, POR NIVEL DE CONFIANZA, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

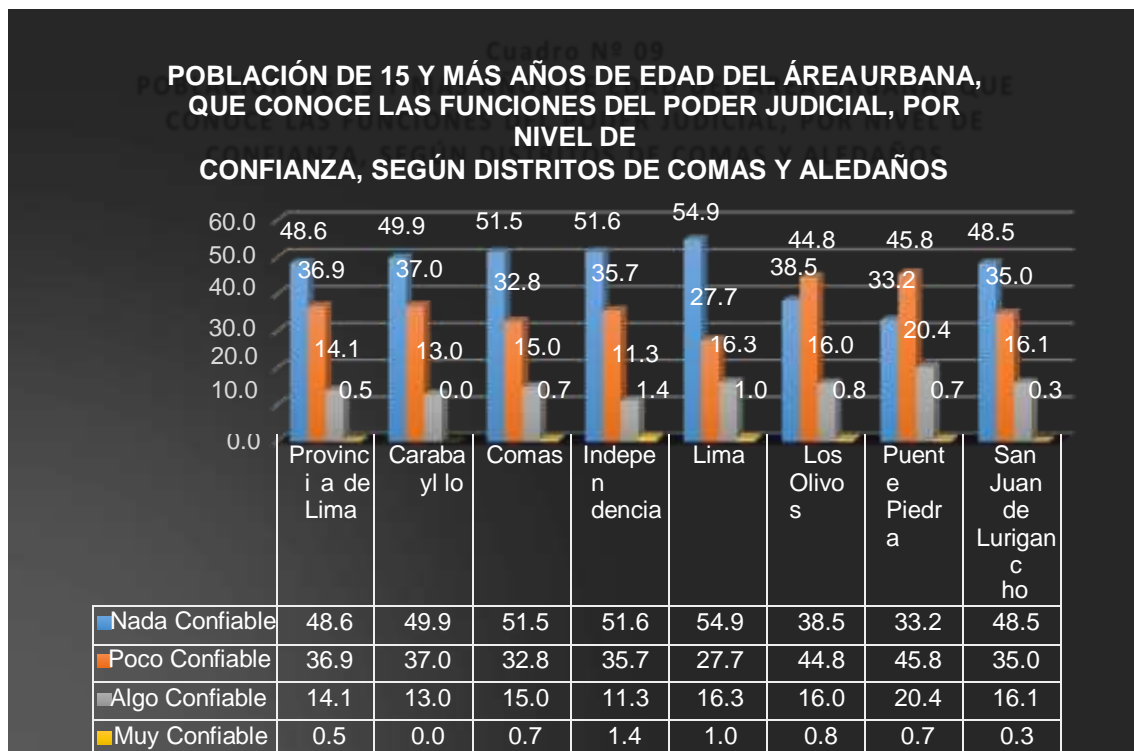
Distritos de Lima Metropolitana	Nivel de confianza				
	Nada confiable	Poco confiable	Algo confiable	Muy confiable	
Provincia de Lima	48.6	36.9	14.1	0.5	a/
Carabayllo	49.9	37.0	13.0	0.0	
Comas	51.5	32.8	15.0	0.7	b/
Independencia	51.6	35.7	11.3	1.4	b/
Lima	54.9	27.7	16.3	1.0	b/
Los Olivos	38.5	44.8	16.0	0.8	b/
Puente Piedra	33.2	45.8	20.4	0.7	b/
San Juan de Lurigancho	48.5	35.0	16.1	0.3	b/

Nota: Se considera 36 distritos de la provincia de Lima y 5 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. No se incluye a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.

a/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25%.

b/ Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



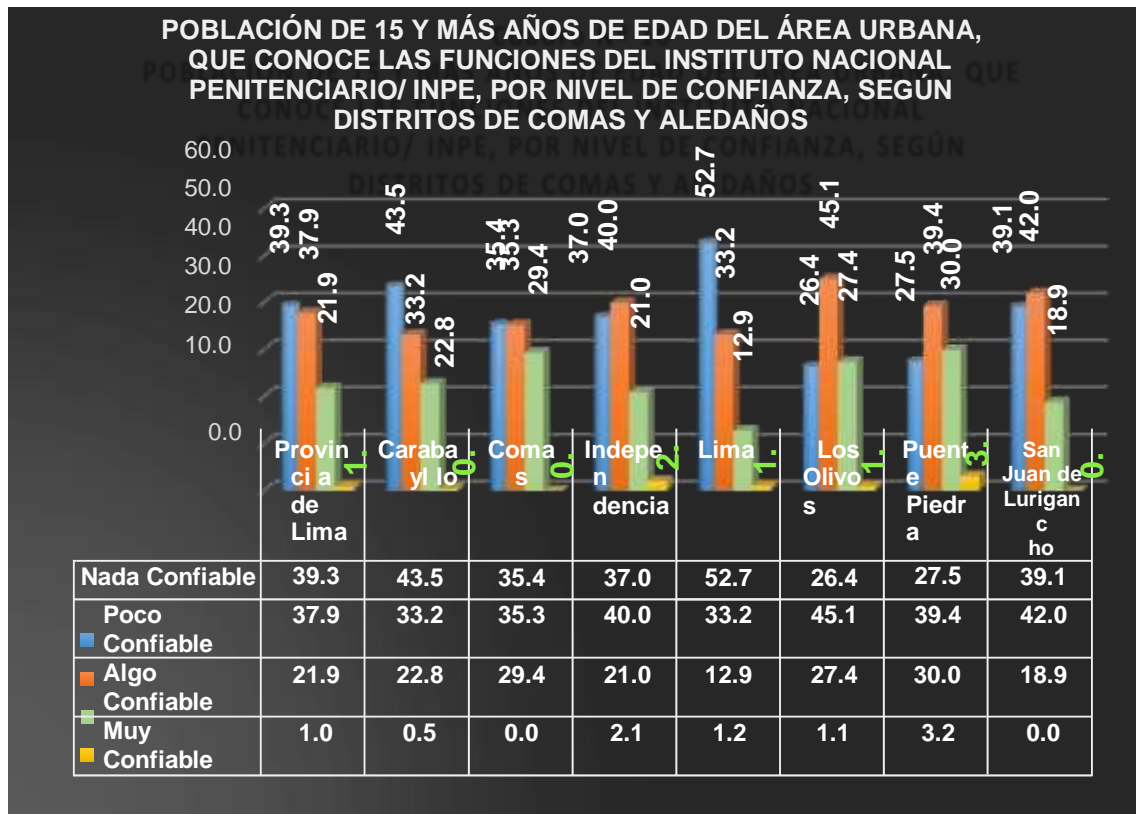
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE CONOCE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO/ INPE, POR NIVEL DE CONFIANZA, EN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS

Distritos de Lima Metropolitana	Nivel de confianza				
	Nada confiable	Poco confiable	Algo confiable	Muy confiable	
Provincia de Lima	39.3	37.9	21.9	1.0	a/
Carabaylo	43.5	33.2	22.8	0.5	b/
Comas	35.4	35.3	29.4	0.0	
Independencia	37.0	40.0	21.0	2.1	b/
Lima	52.7	33.2	12.9	1.2	b/
Los Olivos	26.4	45.1	27.4	1.1	b/
Puente Piedra	27.5	39.4	30.0	3.2	b/
San Juan de Lurigancho	39.1	42.0	18.9	0.0	

Nota: Se considera 36 distritos de la provincia de Limay 5 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. No se incluye a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.
a/ Estimación n con coeficiente de variación mayor al 15%y menor o igual al 25%. b/ Estimación n con coeficiente de variación n mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA,
QUE CONOCE LAS FUNCIONES DEL EJERCITO, POR NIVEL DE
CONFIANZA, SEN EL DISTRITO DE COMAS Y ALEDAÑOS**

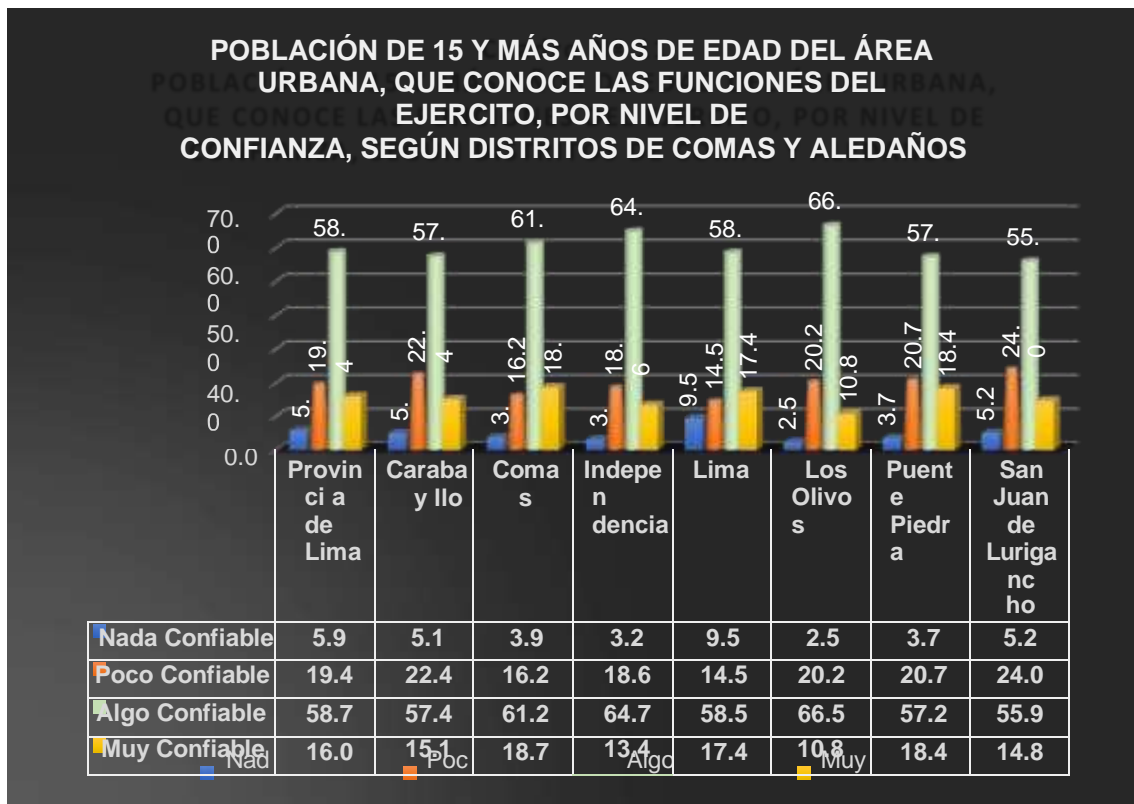
Distritos de Lima Metropolitana	Nivel de confianza			
	Nada confiable	Poco confiable	Algo confiable	Muy confiable
Provincia de Lima	5.9	19.4	58.7	16.0
Carabay llo	5.1	22.4	57.4	15.1 a/
Comas	3.9	16.2	61.2	18.7 a/
Independencia	3.2	18.6	64.7	13.4 a/
Lima	9.5	14.5	58.5	17.4 a/
Los Oliv os	2.5	20.2	66.5	10.8 a/
Puente Piedra	3.7	20.7	57.2	18.4 b/
San Juan de Lurigancho	5.2	24.0	55.9	14.8

Nota: Se co nsidera 36 distrito s de la provincia de Lima y 5 distrito s de la P rovincia Co nstitucio nal del Callao . No se incluye a aquello s distrito s con escasa po blació n o que son balneario s.

a/ Estimació n con co eficien te de variació n mayor al 15%y menor o igual al 25%.

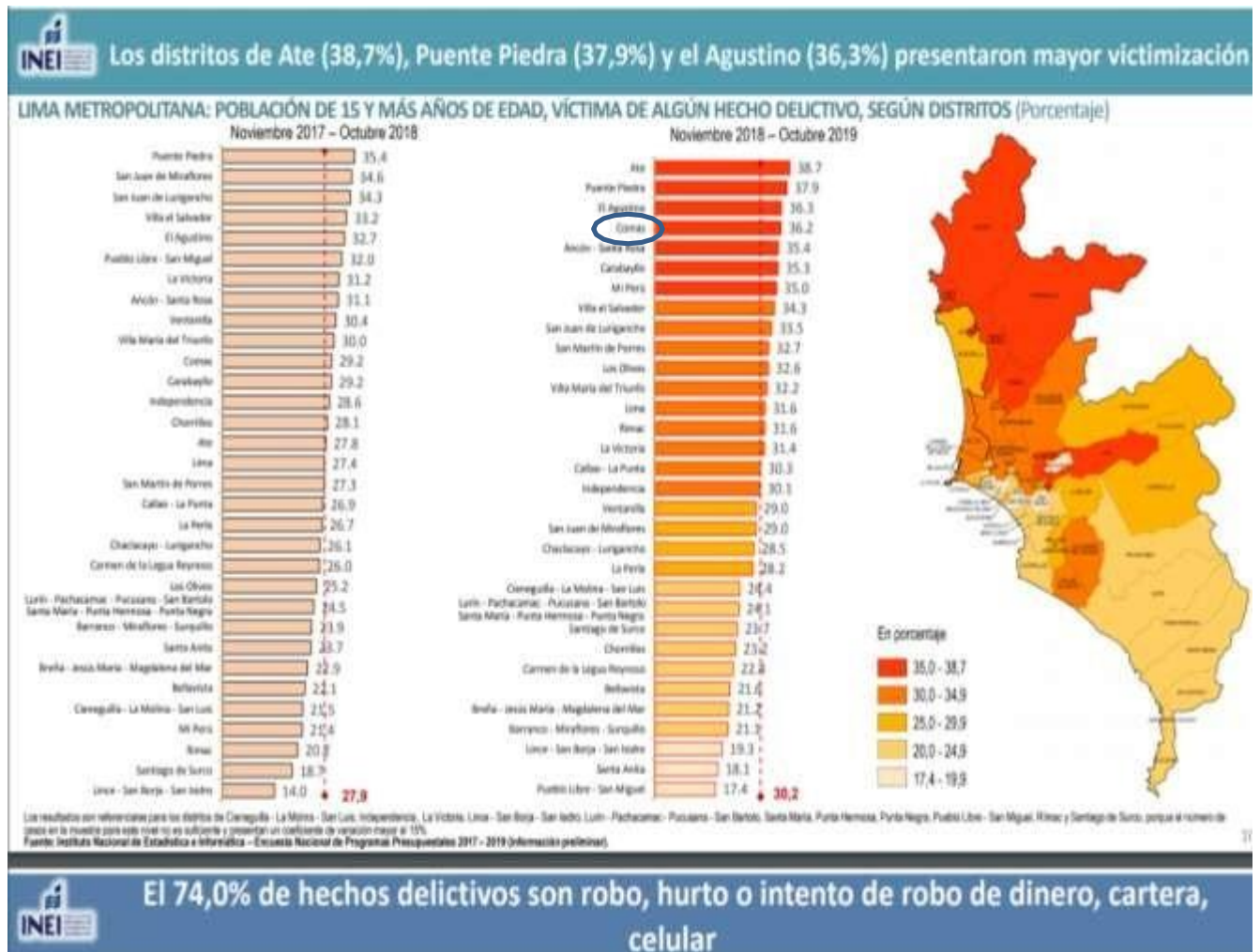
b/ Estimació n con co eficien te de variació n mayor al 25%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017

LIMA METROPOLITANA: POBLACIÓN DE 15 AÑOS A MÁS, VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN DISTRITOS / PORCENTAJES. Noviembre 2017 –Octubre 2018 / Noviembre 2018- Octubre 2019.



Fuente: INEI Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana Dr. Aníbal Sánchez Aguilar Sub Jefe del INEI- Diciembre 2019.



2.3. Victimización por Arma de fuego

En el Distrito de Comas, no hubo homicidios por arma de fuego en el año 2019, pero se registró lesiones (3) en la Comisarías de Collique (1) y Santa Luzmila (1)

Homicidios por Arma de Fuego - Enero a Diciembre 2019

DIVPOL NORTE 1 y 2	COMISARIAS						
	DCVCS	COLLIQUE	SANTA LUZMILA	TUPAC AMARU	LA PASCANA	UNIVERSITARIA	SANTA ISABEL
HOMICIDIO							
PO	0	0	0	0	0	0	*
R PAF							
LESIONES POR PAF	1	2	0	0	0	0	*
Total	1	2	0	0	0	0	

Fuente: según Región Policial-Lima.

Nota: * Santa Isabel no especifica delito de homicidio ni lesiones por arma de fuego, registra un total de homicidio (2) y lesiones (35).

2.4. Percepción de inseguridad Ciudadana

Según el gráfico, en el Distrito de Comas, la población de 15 y más años de edad del área urbana, manifiestan que la existencia del servicio de vigilancia en su zona o barrio, es de: un 53.2 % a la Policía Nacional del Perú, el 42.4 % a Serenazgo y el 17.0% al Patrullaje Integrado.

Distritos de Lima Metropolitana	%
Provincia de Lima	64.1
Carabaylo	54.8
Comas	64.1
Independencia Los	73.0
Olivos Puente	80.2
Piedra	76.4
San Juan de Lurigancho	48.8

Nota: Se considera 36 distritos de la provincia de Lima y 5 distritos de la

Provincia Constitucional del Callao. No se incluye en este cuadro a aquellos distritos con escasa población o que son balnearios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización 2017



2.5. Denuncias de delito

Se muestra en el cuadro una gran disminución de número de denuncias de Delito en el distrito de Comas.

N° DE DENUNCIAS DE DELITO DEL DISTRITO DE COMAS

PERÍODO	2016	2017	2018	2019
Total	8,157	9,763	9,301	4,671

FUENTE: http://sistema_integrado_datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#

DELITOS AGRUPADOS 2016, 2017, 2018 y 2019

N°	Delitos	Cantidad	Porcentaje
1.	Hurto	5,328	22.01%
2.	Robo	4,020	16.61%
3.	Robo Agravado	3,986	16.47%
4.	Hurto Agravado	2,710	11.2%
5.	Robo Agravado a Mano Armada	2,304	9.52%
6.	Hurto a Vehículo	2,114	8.73%
7.	Asalto y robo de vehículos	911	3.76%
8.	Estafa	369	1.52%
9.	Hurto Agravado en casa habitada	327	1.35%
10.	Daño simple	312	1.29%

Fuente: Sistema Integrado de Estadística y Criminalidad INEI reporte registrado al mes de marzo del 2020.

TOP 05 DELITOS AGRUPADOS POR MODALIDAD EN 2016, 2017, 2018 Y 2019

N°	Delitos	Cantidad	Porcentaje
1.	Contra el Patrimonio	24,206	75.9%
2.	Contra la Seguridad Pública	3,454	10.83%
3.	Contra la Vida, Cuerpo y la Salud	2,069	6.49%
4.	Contra la Libertad	1,585	4.97%
5.	Contra la Administración Pública	238	0.75%

Fuente: Sistema Integrado de Estadística y Criminalidad INEI, reporte registrado al mes de marzo del 2020.



I SEMESTRE 2020

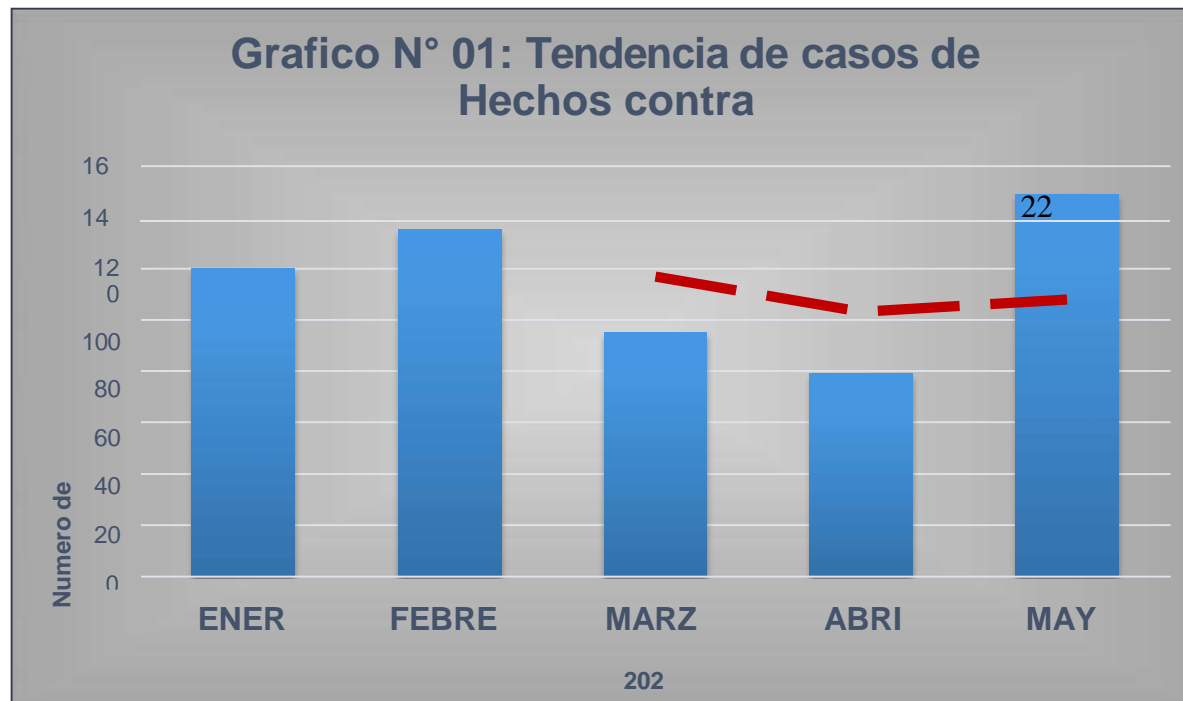
Cuadro N°01: FRECUENCIA DE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA EN EL DISTRITO

FALTAS/DELITOS	N° Incidencias					TOTAL	%
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO		
1. HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO	120	135	95	79	149	578	32%
Robos, Asaltos, Arrebatos	77	86	61	51	124		
Robo A Vivienda Unifamiliar	25	20	14	3	4		
Robo De Vehículos y/o Autopartes	13	23	210	15	10		
Estafa	3	3	8	4	5		
Fraude Electrónico	2	3	2	6	6		
2. HECHOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	126	160	258	140	77	761	42%
Consumo de Bebidas Alcohólicas	86	109	186	101	68		
Consumo de Sustancias Tóxicas	40	51	72	39	9		
3. DELITOS Y FALTAS MEDIO AMBIENTALES	19	31	16	13	6	85	5%
4. HECHOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y SALUD	15	15	20	14	10	74	4%
Agresiones físicas y/o psicológicas	9	13	13	14	9		
Otros	6	2	7		1		
5. HECHOS CONTRA LA LIBERTAD	7	7	10	10	10	44	2%
Violencia Sexual	2	1	3	7	8		
Acoso	5	6	7	3	2		
6. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O GRUPO FAMILIAR	10	18	45	94	124	291	16%
TOTAL	297	366	444	350	376	1833	100%



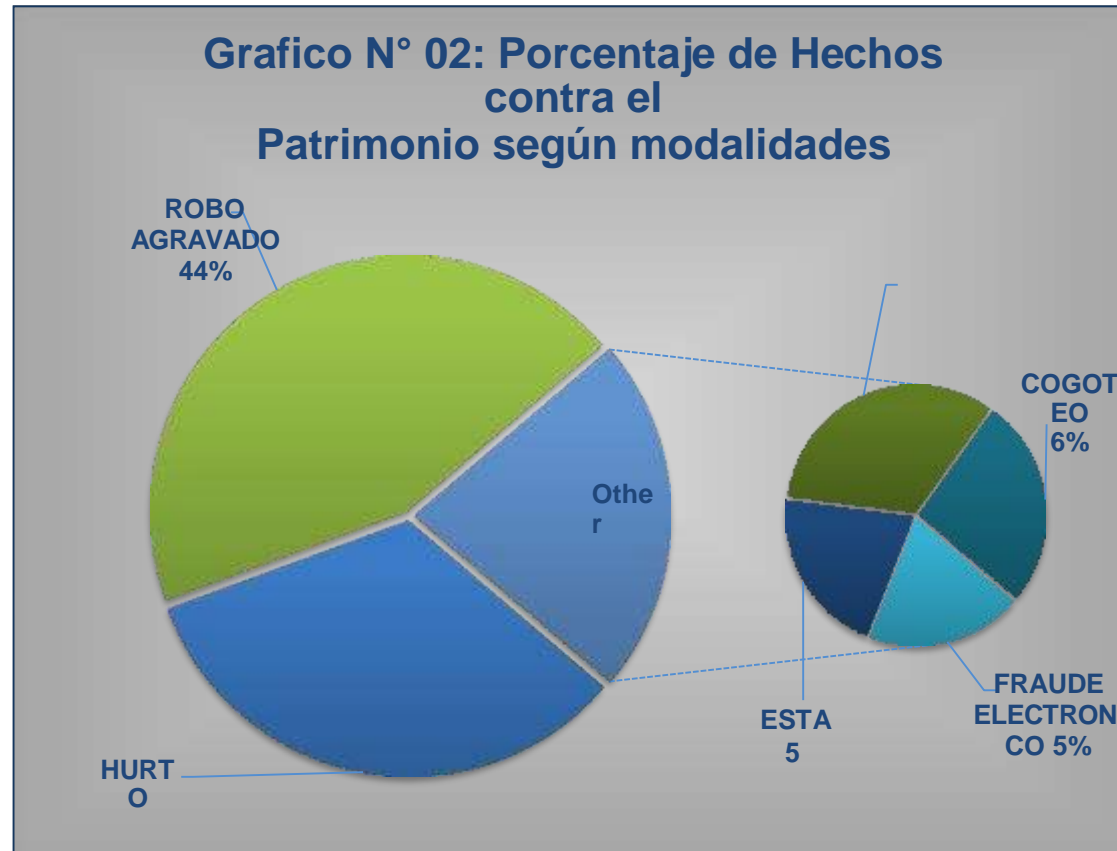
HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO

- Debido a la situación actual por el ESTADO DE EMERGENCIA - COVID 19, el número de delitos contra el patrimonio tuvo una disminución a partir del 16 de marzo 2020.





- Del Cuadro N° 01, la situación en los Hechos contra el Patrimonio, en su mayoría son robos y/o Hurtos, al paso o a mano armada de los que son víctimas los ciudadanos a pie o dentro de vehículos en el distrito.



Fuente: Estadística Observatorio SC/PNP



Frecuencia

- Estos delitos a transeúntes en la vía pública, son cometidos frecuentemente los días:

Cuadro N° 02: FRECUENCIA DIARIA ANTES DE ESTADO DE EMERGENCIA
Hechos contra el Patrimonio
<i>MIERCOLES</i>

Fuente: Estadística Observatorio SC/PNP

Sin embargo, a causa del Estado de Emergencia, la entrega de bonos que atenuaron de cierta manera el impacto del Aislamiento social, estos delitos trasladaron su frecuencia a los fines de semana:

Cuadro N° 03: FRECUENCIA DIARIA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA
Hechos contra el Patrimonio
<i>JUEVES - VIERNES</i>

Fuente: Estadística Observatorio SC/PNP

- El horario aproximado en el cual ocurren este tipo de delitos es

Cuadro N° 04: FRECUENCIA HORARIA ANTES DE ESTADO DE EMERGENCIA
Hechos contra el Patrimonio
<i>19:30 – 22:00</i>

Fuente: Estadística Observatorio SC/PNP

La misma situación también ocurrió en el tema de horario en los que ocurrían dichos eventos delictivos:

Cuadro N° 05: FRECUENCIA HORARIA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA
Hechos contra el Patrimonio
<i>14:30 – 16:30</i>

Fuente: Estadística Observatorio SC/PNP



Georeferenciación

Un sistema de coordenadas geográficas sirve para referenciar un punto en la superficie terrestre mediante dos coordenadas angulares. En este caso, se utiliza la sectorización proporcionada por las Comisarias, así como también la diferenciación por zonales. Este sistema, es implementado por la Policía Nacional del Perú y el Observatorio de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.

Se han establecido los siguientes puntos críticos:

- Las principales causas de que estos lugares correspondan a puntos críticos son:
 1. Aglomeración de personas por mercado cercanos
 2. Zonas con poca iluminación y señalización
 3. Entidades financieras contiguas

- Respecto a otras modalidades, debido al Estado de Emergencia, por la entrega de bonos, la población realiza sus transacciones vía digital, es por eso que se incrementaron en 5%, los delitos informáticos. Entre estos:
 - Estafa: llamadas telefónicas con el pretexto de que algún familiar en la vivienda está en peligro y/o en alguna dependencia policial.
 - Fraude Informático, mediante teléfonos celulares, pidiendo la actualización de datos de su agencia bancaria.

Labores de Serenazgo frente a Delitos y Flagrancia

Se tiene la participación de Serenazgo del primer semestre, realizando capturas ciudadanas, recuperando vehículos robados.

Cuadro N° 07: NÚMERO DE INTERVENCIONES DE HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Robos y Hurtos a transeúntes en la vía pública	4	6	4		1	3	18
Robo a establecimientos	2	1	1		1	2	7
Recuperación de vehículos	1	2	2	1		1	7
TOTAL	7	9	7	1	2	6	32

Fuente: Estadística Observatorio SC

- Porcentaje de la participación Seguridad Ciudadana en Delitos contra el Patrimonio:



Cuadro N° 08: PARTICIPACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

Hechos contra el Patrimonio

5%

Fuente: Estadística Observatorio SC



Con relación a las capturas de delincuentes en flagrancia por parte de Serenazgo, se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro Especifico N° 01: CONTEO DE DELINCUENTES DETENIDOS EN FLAGRANCIA POR SC 2020						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
06 ene - 1 14 ene - 1 30 ene - 3	05 feb - 4 12 feb - 1 17 feb - 2 19 feb - 3 21 feb - 1 22 feb - 2	02 Mar - 1 04 Mar - 1 07 Mar - 1 09 Mar - 1		08 May - 2	01 jun - 1 09 jun - 3 19 jun - 1	29

Fuente: Estadística Observatorio SC

Con relación a la Recuperación de Vehículos por parte de seguridad ciudadana, se tiene El siguiente cuadro:

Cuadro Especifico N° 02: CONTEO DE LOS VEHÍCULOS QUE SE RECUPERARON ENTRE EL 01 DE ENERO Y 15 DE JUNIO DEL 2020						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
09 ene - 1	07 feb - 2 27 feb - 1 28 feb - 1	20 Mar - 1	30 abr - 3		06 jun - 2	11

Fuente: Estadística Observatorio SC



HECHOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

- En el caso de Hechos que atentan contra la Seguridad Pública, se tiene que:

Población penitenciaria

AÑOS	Población Penitenciaria
2007	1,286
2014	1,652
2016	1,596
2018	212

Asimismo, de acuerdo a la información emitida por la Dirección de Medio Libre, los Establecimientos de Asistencia Post Penitenciaria y de Ejecución de Penas Limitativas de Derechos o Medio Libre de la provincia de Lima, cuentan con un total de 5,479 sentenciados entre liberados con beneficio penitenciario (1,660) y sentenciados a Penas limitativas de Derechos (3,819) cifra que representa un 0.071% de la población total censada del departamento de Lima. Según el Mapa de procedencia de la población penal con mayor concentración por distritos en Lima Metropolitana, Comas tiene 1,582 de Lima Norte (6,649; 24%.) Fuente: Instituto Nacional Penitenciario.

2.6. Delitos de mayor incidencia en el Distrito de Comas

Los Delitos según el INEI para el Distrito de Comas, se puede observar que durante el periodo 2016-2019, el que mayor delito registra fue el año 2017 (9,763) y disminuyendo en el año 2019 (4,671).

N° DE DENUNCIAS DE DELITO DEL DISTRITO DE COMAS

PERÍODO	2016	2017	2018	2019
Total	8,157	9,763	9,301	4,671

FUENTE: <http://sistema integrado datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>



Gráfico

INDICE DELICTIVO ANUAL POR LOS DELITOS MAS RESALTANTES EN EL DISTRITO DE COMAS

Cuadro

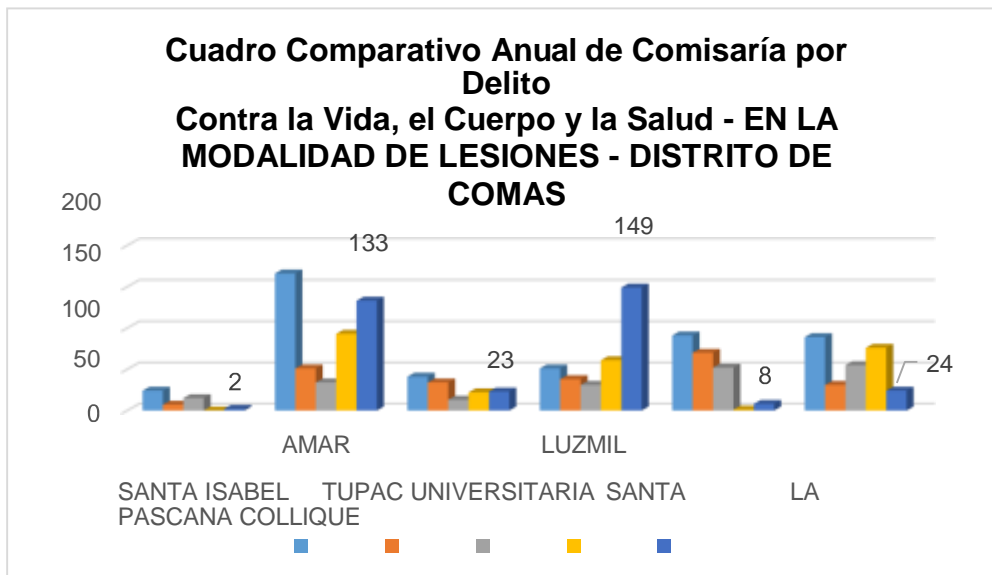
	HOMICIDIOS	LESIONES	HURTO	ROBO	PELIGRO COMUN	TID	VIOLACION	TENENCIA ILEGAL ARMA
2015	29	462	2795	2847	179	181	127	16
2016	16	231	2312	3069	433	139	140	13
2017	10	200	1394	1382	292	73	93	5
2018	1	2	3	4	5	6	7	8
2019	8	7	6	5	4	3	2	1

Fuentes: Policía Nacional del Perú- Comisarias del Distrito de Comas

La tasa de homicidios entre los 15 distritos de Lima Metropolitana, el distrito de Independencia es el que tiene la mayor tasa de homicidios (17,8); le siguen Callao Cercado (17,2), La Victoria (15,4), El Agustino (15), Lima Cercado (14,5), Los Olivos (12,4%), Ventanilla (8,3), San Martín de Porres (8,1), San Juan de Miraflores (7,8), **Comas (7,5)**, Carabayllo (7,4), Rímac (7,3), Lurigancho (7,1), Villa El Salvador (6,6) y Puente Piedra (6,1).

Fuente: INEI-CEIC. (2017). Informe estadístico N°5. Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, 2011-2016. Elaboración: IDL-Seguridad Ciudadana.

Gráfico



Fuentes: Policía Nacional del Perú – Comisarias del Distrito de Comas



INDICE DELICTIVO POR COMISARIA EN EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - EN LA MODALIDAD DE HURTO - DISTRITO DE COMAS

Cuadro

	SANTA ISABEL	TUPAC AMARU	UNIVERSITARIA	SANTA LUZMIL A	LA PASCANA	COLLIQUE
2015	150	584	290	703	448	520
2016	149	622	271	715	202	358
2017	133	264	85	453	139	320
2018	47	353	205	552	391	97
2019	175	466	111	894	402	45

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de

INDICE DELICTIVO POR COMISARIA EN EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - EN LA MODALIDAD DE ROBO - DISTRITO DE COMAS

Cuadro

	SANTA ISABEL	TUPAC AMARU	UNIVERSITARIA	SANTA LUZMIL A	LA PASCANA	COLLIQUE
2015	309	710	278	693	584	273
2016	274	592	260	581	985	417
2017	154	393	68	256	307	204
2018	92	862	200	1050	278	467
2019	361	1312	188	1160	353	223

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de Comas

COMPARATIVO ANUAL ENTRE ROBO Y HURTO EN EL AÑO 2019 - DISTRITO DE COMAS

Cuadro

COMPARATIVO	ANUAL
ROBO	HURTO
3,557	2,093

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de Comas



INDICE DELICTIVO POR COMISARIA EN EL DELITO PELIGRO COMUN - DISTRITO DE COMAS

	SANTA ISABEL	TUPAC AMARU	UNIVERSITARIA	SANTA LUZMILA	LA PASCANA	COLLIQUE
2015	0	74	47	522	0	36
2016	0	74	42	248	0	36
2017	2	104	44	103	0	39

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de Comas

INDICE DELICTIVO POR COMISARIA EN EL DELITO TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS - DISTRITO DE COMAS

Cuadro

	SANTA ISABEL	TUPAC AMARU	UNIVERSITARIA	SANTA LUZMILA	LA PASCANA	COLLIQUE
2015	0	29	14	26	40	72
2016	0	45	26	7	17	44
2017	0	5	50	1	8	9
2018	0	8	10	3	12	6
2019	1	2	4	0	1	0

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de Comas

INDICE DELICTIVO POR COMISARIA EN EL DELITO DE VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL - DISTRITO DE COMAS

Cuadro

	SANTA ISABEL	TUPAC AMARU	UNIVERSITARIA	SANTA LUZMILA	LA PASCANA	COLLIQUE
2015	4	36	7	40	36	4
2016	8	43	8	34	41	6
2017	4	33	2	20	26	8
2018	8	20	7	21	24	20
2019	8	32	5	32	33	12

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de Comas



INDICE DELICTIVO POR COMISARIA EN EL DELITO DE TENENCIA ILEGAL DE ARMAS- DISTRITO DE COMAS

Cuadro

	SANTA ISABEL	TUPAC AMARU	UNIVERSITARIA	SANTA LUZMILA	LA PASCANA	COLLIQUE
2015	4	36	7	40	36	4
2016	8	43	8	34	41	6
2017	4	33	2	20	26	8
2018	00	6	3	1	1	7
2019	00	16	3	0	2	2

Fuentes: Policía Nacional del Perú - Comisarias del Distrito de Comas



2.8 Muertes violentas

a. Homicidios

En lo que respecta a los homicidios cometidos, como el delito de mayor violencia; se tiene denuncias registradas por tipo de delito (Homicidio) y distrito de ocurrencia en Lima Metropolitana 2016, distrito de Comas (14). En el año 2017 se tuvo 9 homicidios, en el año 2018 se tuvo 18 y el año 2019 se tuvo 26 homicidios.

b. Muertes producidas por accidentes de tránsito

Las muertes producidas por accidentes de tránsito en el distrito de Comas, muestra que en el año 2019 (34) aumentó respecto al año anterior.

DIVPOL	Fallecidos por Años			
	2017	2018	2019	2020 *
Total	38	29	34	06

Fuente: DIPOL N° 02

Nota: El año 2020, corresponde a los meses de enero a marzo.

2.8.1.1 Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

a. Femicidios

Entre los años 2015 y 2018, el número de víctimas por feminicidio en Lima Metropolitana presenta una tendencia uniforme, llegando a registrar el año 2018 la cifra de 34 víctimas de feminicidio.

A nivel de distritos de Lima Metropolitana, en el año 2018, el distrito de Comas, registró 02 víctimas de feminicidios. Fuente: CEIC "Los Feminicidios y la Violencia Contra la Mujer en el Perú, 2015-2018". Gráfico N° 1.9, pág.24.

Entre los 25 distritos a nivel nacional, que lideran la mayor cantidad de víctimas por feminicidio en el periodo acumulado 2015 – 2018, figura en *Cuarto lugar*, el *Distrito de Comas, con 06 víctimas de feminicidio*. Fuente: CEIC "Los Feminicidios y la Violencia Contra la Mujer en el Perú, 2015-2018").

b. Violencia Familiar

Entre los meses de enero y noviembre 2019, las denuncias por violencia familiar en Lima Metropolitana alcanzaron 160 mil 402; de este total, el 84,2% (73,341) fueron víctimas mujeres y 15,8% (13,720) hombres. El distrito de Comas, registra denuncias de violencia familiar por sexo, Enero - Noviembre, 2019, a nivel de mujeres 4,298 y 710 de hombres. Incidencia de delitos de violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad, en violencia contra la mujer, niños, niñas adolescentes, adultos mayores (violencia familiar, violencia sexual). EN LIMA NORTE DE LA PROVINCIA DE LIMA Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



REPORTE DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE

COLLIQUE DEL 2015 AL 2019

PERIODO	AÑOS				
DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO	36	45	50	66	130
FEBRERO	34	39	40	59	98
MARZO	55	56	61	57	89
ABRIL	31	42	52	42	96
MAYO	46	29	55	74	89
JUNIO	32	41	53	59	66
JULIO	25	31	46	58	69
AGOSTO	33	38	62	68	75
SEPTIEMBRE	18	73	45	51	77
OCTUBRE	37	40	46	53	80
NOVIEMBRE	25	47	55	108	108
DICIEMBRE	28	34	80	106	110
TOTAL	400	51	645	801	1087

5

Fuente: Comisaría Familia Collique Marzo 2020

De las cifras del 2019 tenemos que de los 922 casos atendidos 821(89%) fueron mujeres y 101 varones (11%) identificándose la violencia física como el principal indicador con 444 casos seguido de violencia psicológica 379, violencia sexual 92 y violencia económica 7.

Casos atendidos en el CEM, según tipo de violencia

Periodo Enero-Diciembre 2019 MES	VIOLENCIA ECONOMICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA SEXUAL	TOTAL CASOS
ENERO	0	34	38	1	73



FEBRERO	0	35	31	8	74
MARZO	2	31	43	6	82
ABRIL	0	37	39	5	81
MAYO	0	28	45	4	77
JUNIO	2	45	39	7	93
JULIO	0	29	30	2	61
AGOSTO	3	23	27	5	58
SETIEMBRE	0	24	41	23	88
OCTUBRE	0	28	23	21	72
NOVIEMBRE	0	30	38	4	72
DICIEMBRE	0	35	50	6	91

c. Violencia Sexual

En la provincia de Lima, el número de denuncias de violencia sexual contra mujeres alcanzó 1 mil 788 (93.2%), y de hombres 131 (6.8%) en el periodo enero - noviembre 2019. El distrito de Comas, 76 denuncias contra las mujeres y 8 contra hombres.

Casos Registrados de Violencia familiar y Sexual por el PNCVFS en 25 CEM de Lima Metropolitana (Enero a Noviembre 2016)

Centro Emergencia Mujer	Total de Casos de VFS	Sexo de la víctima		Tipo de Violencia			Grupos de Edad		
		Mujer	Hombre	Psicológica	Física	Sexual	0 - 17 años	18 - 59 años	60 a más años
Comas	521	453	68	256	176	89	181	287	53

Fuente: Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana 2017.

El CEM Año Nuevo en el año 2019, registró 611 Casos Atendidos, presentando más casos en el mes de Diciembre (71) según grupos de Edad: Niños, Niñas y Adolescente (menores de 18) con 07 casos de violencia física, 4 casos de violencia sexual y 7 casos de violencia psicológica; Personas Adultas (18 a 59 años) 39 casos de violencia psicológica, 3 violencia sexual y, 3 casos de violencia física; y, Adulto Mayor (60 a más) 5 casos de Violencia psicológica y 3 casos de violencia física.

En el año 2019, del total de 166 Niños, niñas y adolescentes NNA) (27.2%) sufrieron violencia psicológica (64) y violencia física (39) y violencia sexual (63); *Personas Adultas* (391) representan el 64.0%, *violencia psicológica* (284), *violencia física* (87) y *violencia sexual* (20); y, *Personas Adultos Mayores* (54) que representan el 8.8%, presentaron más violencia psicológica (46) seguida de violencia física (7).

En el año 2019, según sexo de la persona usuaria 535 fueron mujeres (87.6%) y hombres 76 (12.4%).

Durante el año 2019 (En. a Dic.), se ha incrementado los casos de violencia psicológica y violencia física en los tres Grupos de Edad, resaltando la violencia sexual (63) en los NNA.



Las personas que son víctimas de violencia familiar, son agredidas por sus parejas (340; 55.6%), con vínculo relacional familiar (230; 37.6%) y sin vínculo (41; 6.7%).

La violencia familiar se realizan mayormente cuando la agredida(o) ha estado Sobrio (603: 527 mujeres y 76 hombres) y bajo los efectos del alcohol (8: 8 mujeres); y, en el caso del agresor cuando mayormente está sobrio (532: 77 mujeres y 455 hombres), bajo los efectos del alcohol (70: 4 mujeres y 66 hombres), efectos de droga (5: 5 hombres) y alcohol (70: 4 mujeres y 66 hombres). Fuente: CEM Colligue, Abril 2020.

d. Trata de Personas

No se registra información de Trata de Personas, tanto en las Comisarías de Colligue, Familia Colligue, Santa Luzmila, La Pascana, Santa Isabel y Túpac Amaru y como del CEM Año Nuevo periodo 2015 -2019. Fuente: Datos Estadísticos de Comisarías y CEM Año Nuevo y Familia Colligue.

2.8.2 Delitos contra el patrimonio

a. Robo de dinero, cartera y celular

ACCIONAR DELINCUENCIAL EN CONTRA DEL PATRIMONIO DE UN PERSONA JURIDICA O NATURAL

PRINCIPALES PROBLEMAS	2019
Hechos a establecimientos comerciales	2
Hechos a transeúntes en la vía pública	10
Robo a vivienda unifamiliar	2
Robo de vehículos	2
Robo de vehículos menores	4
Total	20

Fuente: CECOM- Gerencia de Seguridad Municipalidad de comas

b. Robo de vehículos y autopartes

Se registraron en Lima Metropolitana 7,668 Denuncias de vehículos robados, periodo Enero - Noviembre 2019, del cual 457 corresponde al distrito de Comas. (Lima Norte: 34,2%.)

Vehículos recuperados en Lima Metropolitana

La Policía Nacional del Perú da informe de que 6,727 vehículos fueron recuperados, en Lima



Metropolitana, según área interdistrital, durante el periodo enero-noviembre del año 2019.

De los vehículos recuperados en Lima Metropolitana, el 12.6% corresponde a Lima Norte, siendo el distrito de Comas que concentra, la mayor incidencia (273).

Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana, se registraron 7 mil 668 vehículos robados, entre enero y noviembre 2019. La denuncia por robo de vehículos es más habitual en **Lima Norte (34,2%, Comas con 457)** ; siguen Lima Sur (25,5%), Lima Este (22,7%), Lima Centro (12,6%) y Callao (5,0%).

Teniendo en cuenta las denuncias por distrito, Villa el Salvador, Carabayllo, San Juan de Lurigancho, Los Olivos, San Martín de Porres, Comas y San Juan de Miraflores, tienen mayor número de denuncias por este delito.

c. Robo de viviendas

ACCIONAR DELINCUENCIAL EN CONTRA DEL PATRIMONIO DE UN PERSONA JURIDICA O NATURAL

PRINCIPALES PROBLEMAS	2019
Robo a vivienda unifamiliar	02
Total	02

d. Hurto simple, hurto agravado del año 2016,2017, 2018 y 2019

N°	Delitos	Cantidad	Porcentaje
1.	Hurto	5,328	22.01%
4.	Hurto Agravado	2,710	11.2%
6.	Hurto a Vehículo	2,114	8.73%
9.	Hurto Agravado en casa habitada	327	1.35%

Fuente: Sistema Integrado de Estadística y Criminalidad INEI, reporte registrado al mes de marzo del 2020.

2.9

Identificación de los lugares o zonas de mayor delincuencia delictiva

Según información proporcionada por las 06 comisarías del Distrito de Comas:

1. Comisaría Collique
2. Comisaría Santa Isabel
3. Comisaría Santa Luzmila
4. Comisaría La Pascana
5. Comisaría Túpac Amaru
6. Comisaría Universitaria



IDENTIFICACIÓN DE LUGARES O ZONAS DEL DISTRITO DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

N°	LUGAR:(AV. JR. CALLE, PSJE. ETC.)	TIPO DE DELITO	MODALIDAD	COMISARÍA	SECTOR
01	AV. EL RETABLO CDRAS 17-20(CRUCES A, SANGARARÁ/CON AV. LOS INCAS)	DPC-HURTO/ROBO	H. DOMICILIO/RAQUETEADO	SANTA LUZMILA	8
02	AV. MICAELA BASTIDAS CDRAS. 9 Y 11 (ZONA DE CONDOMINIOS)	DPC-HURTO DE VEHÍCULOS	ESTACIONADO	SANTA LUZMILA	9
03	AV. BELAÜNDE (CRUCES AV. EL RETABLO /AV. UNIVERSITARIA)	DPC-ROBO	ARREBATO	SANTA LUZMILA	9
04	AV. GUILLERMO LA FUENTE CDRAS. 1-3(CRUCES AV. METROPOLITANA)	DCP ROBO	ARREBATO	SANTA LUZMILA	9
05	AV. MÉXICO CRUCES UNIVERSITARIA	DCP ROBO	ARREBATO A MANO ARMADA	SANTA LUZMILA	10
06	AV. 22 DE AGOSTO	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, USANDO MOTOTAXI	TÚPAC AMARU	1
07	AV. ARABAYLLO	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, USANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	1
08	AV. BELAÜNDE	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, UTILIZANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	2
09	AV, PUNO	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, UTILIZANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	2
10	JR. COLMENA		ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, UTILIZANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	2
11	MEGA 80	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, UTILIZANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	2
12	JORGE CHÁVEZ	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, UTILIZANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	3
13	JR. GRAU	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO, UTILIZANDO MOTO TAXI	TÚPAC AMARU	3
14	JR. PIÉROLA	DCP	ROBO A TRANSEÚNTE CON ARMA DE FUEGO,	TÚPAC AMARU	3



			UTILIZANDO MOTO TAXI		
15	PROLONGACIÓN LOS ÁNGELES CDRA. 2 JR. Y 5	DCP	ROBO AGRAVADO A TRANSEÚNTE	UNIVERSIT ARIA	
16	JR. CASIMIRO ESPEJO URB. SANTA LUZMILA, REF. FRENT AL PARQUE VIRGEN DE LA SUNCIÓN	DCP	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA	UNIVERSIT ARI	
17	CALLE JUAN JOSÉ MUNÓZ CDRA. 3 A CDRA 5	DCP	ROBO AGRAVADO	UNIVERSIT ARIA	
18					
19	AV. MÉXICO CDRA 3-CDRA. 4	DCP	HURTO AGRAVADO	UNIVERSIT ARIA	
20	AV. METROPOLITANA Y AV. UNIVERSITARIA COMAS	DCP	HURTO	UNIVERSIT ARIA	
21	CALLE ÁNGEL DE LUQUE N° 186 URB. SANTA LUZMILA II ETAPA	DCP	HURTO DE VEHÍCULOS	UNIVERSIT ARIA	
22	AV. GUILLERMOLA FUENTE CDRA 5	DCP	HURTO DE VEHÍCULOS	UNIVERSIT ARIA	
23	JR. LOS DIAMANTES CDRA 1- 5TA ZONA	DCP-ROBO	TRANSEÚNTE	COLLIQUE	1
24	JR. MANTARO 4TA ZONA	DCVCS	LESIONES PAF	COLLIQUE	1
25	JR. ARNALDO MARQUEZ CDRA.7 -3ERA ZONA	DCVCS	HOMICIDIO PAF	COLLIQUE	2
26	AV. REVOLUCIÓN CDRA. 28 4TA ZONA	DCP-ROBO	CAMIÓN REPARTIDOR	COLLIQUE	2
27	AV. REVOLUCIÓN CON JR. ANCASH 3ERA ZONA	DCP-ROBO	ROBO VEHÍCULO	COLLIQUE	2
28	AV. REVOLUCIÓN /AV. JULIO C. TELLO 3ERA ZONA	DCP-HURTO	HURTO DOMICILIARIO	COLLIQUE	2
29	JR. SANTA CRUZ/ALAMEDA SANTA ROSA 3ER ZONA	DCP-ROBO	CAMIÓN REPARTIDOS	COLLIQUE	2
30	AV. FELIPE PINGLO ALVA/JR. ARICA 3ERA ZONA	DCP-ROBO	TRANSEÚNTE	COLLIQUE	2
31	AV. TUPAC AMARU/AV. REVOLUCIÓN 1ERA ZONA	DCP-HURTO	TRANSEÚNTE	COLLIQUE	3
32	JR. SAN ANTONIO DE PADUA 2DA ZONA	DCP-ROBO	TRANSEÚNTE	COLLIQUE	3
33	AV. TUPAC AMARU/AV. FEDERICO VILLARREAL 1ERA ZONA	DCP-ROBO	TRANSEÚNTE	COLLIQUE	3
34	JR. CAÑETE 2DA ZONA	DCP-ROBO	MICRO COMERCIALIZACIÓN	COLLIQUE	3
35	AV. TUPAC AMARU(HSBC)	DCLS	MARCAJE	COLLIQUE	3
36	JR. ELÍAS AGUIRRE CDRA. 01 1ERA ZONA	DCLS	VIOLACIÓN SEXUAL	COLLIQUE	3
37	JR. BALTAZAR VALLE/JR. PEDRO RUIZ GALLO 1ERA ZONA	DCP-ROBO	CAMIÓN REPARTIDOR	COLLIQUE	3
38	AV. TUPAC AMARU/AV. ALFONSO UGARTE 1ERA ZONA	DCP-HURTO	TRANSEUNTE	COLLIQUE	3



39	AV. VELASCO AÑO NUEVO	DCP	ROBO AGRAVADO	PASCANA	4
40	AV. MIGUEL GRAU CDRA. 4 MERCADO AÑO NUEVO	DCP	ASALTO HURTO	PASCANA	4
41	AV. MIGUEL GRAU CDRA4 .MERCVADO AÑO NUEVO	DCP	ASALTO HURTO	PASCANA	4
42	AV. T.AMARU Y AV. VELASCO- AÑO NUEVO	DCP	ASALTO HURTO	PASCANA	4
42	AV. FRANCISCO BOLOGNESI CDRA. 03 DELPP.JJ. AÑO NUEVO	DCSP	TID	PASCANA	4
43	TÚPAC AMARU-PARADERO LA PASCANA	DCP	ASALTO, HURTO	LA PASCANA	5
44	JR.LAS GARDENIAS URB. REPARTICIÓN/PARQUE LOS LEONES	DCP	ROBO AGRAVADO	LA PASCANA	5
45	AV. HUÁSCAR CON AV. BELAÚNDE ESTE	DCP	ROBO AGRAVADO BANDA	LA PASCANA	5
46	AV. BELAÚNDE Este N° 235- REPARTICIÓN	DCP	HURTO VEHÍCULO	LA PASCANA	5
47	AV. TÚPAC AMARU CON AV. JAMAICA	DCP	HURTO	LA PASCANA	6
48	MERCADO SANGARARÁ AÑO NUEVO, PARTE BAJA	DCP	ROBO AGRAVADO	LA PASCANA	6
49	AV. LOS INCAS CON AV. TÚPAC AMARU	DCP	ROBO VEHICULAR	LA PASCANA	6
50	AAAV. LOS INCAS CRUCE CON AV. TÚPAC AMARU	DCP	ROBO VEHICULAR	LA PASCANA	6
51	AV. SANGARARÁ N° 295 URB. LA CALICHERA AÑO NUEVO	DCP	ROBO AGRAVADO	LA PASCANA	6
52	AV. SAN JUAN PABLO VI	DCVS	LESIONES	LA PASCANA	6
53	AV. LOS INCAS/AV. SANGARARÁ	DCLS	VIOLACIÓN SEXUAL	LA PASCANA	6
54	CALLE LEÓN PINELO CDRA. 3- CHACRA CERRO	DCP	HURTO	LA PASCANA	7
55	AV. MICAELA BASTIDAS Y AV. TÚPAC AMARU	DCP	ROBO	LA PASCANA	7
56	URB. SAN AGUSTIN II ETAPA	DCP	HURTO DOMICILIO	LA PASCANA	7
57	CALLE WIRACOCHA SAN AGUSTIN II ETAPA	DCLS	VIOLACIÓN SEXUAL	LA PASCANA	7
58	CALLE ATAHUALPA URB. SAN AGUSTÍN II ETAPA	DCP	ASALTO Y ROBO DE VEHÍCULO	LA PASCANA	7
59	JR. AYAR MANCO CDRA. 2	DCP	HURTO ARREBATO	LA PASCANA	7



2.10 Identificación de Recursos con que cuenta el CODISEC (Recursos Humanos, logísticos y financieros con los que cuenta cada institución Miembro del CODISEC - COMAS:

a. Municipalidad

✓ **Alcalde Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:**

Dr. Raúl Díaz Pérez

Cel.: 926609081

Correo: rdiazp@municomas.gob.pe

✓ **Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC- COMAS**

MY. PNP (R) William Valladares Escobedo

Cel.: 979440471

Correo: wvalladarese@municomas.gob.pe

Dirección: Anexo Municipal N°01- Av. El Parral s/n. -
Altura del Km. 8.5 Av. Túpac Amaru - Comas.

Coordinadora del CODISEC- COMAS

Lic. Asucena María Chutaz Rodas

Cel.: 940909176

Correo: achutazr@municomas.gob.pe

✓ **Sub Gerente de Serenazgo**

MY. PNP (R) William Valladares Escobedo

Cel.: 979440471

Correo: wvalladarese@municomas.gob.pe

Dirección: Anexo Municipal N°01- Av. El Parral s/n. -
Altura del Km. 8.5 Av. Túpac Amaru - Comas.

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO- MUNICIPALIDAD DE COMAS

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
N° de Camionetas	42	Operativos
N° de Motocicletas	06	Operativos
N° de Autos	10	Operativos
N° de Cámaras de Video Vigilancia en CECOM	83	Operativos
Cámaras propias	69	Operativos
Cámaras Propiedad Privada	14	Operativos
Radios con tecnología Tetra	55	Operativos
N° de Serenos(as) en total	184	Operativos
N° de Serenos hombres	142	Operativos
N° de Serenos mujeres	42	Operativos



b. Centro de Emergencia de la Mujer - Distrito COMAS:

✓ **Centro de Emergencia de la Mujer Comisaria PNP Familia Collique:**

Representante: Lic. Rubén Darión Vega
Cel.: 993147833
Correo: rubenvegam@yahoo
Dirección: Av. Francisco de Zela s/n. Altura del Paradero 18 Av. Revolución - V Zona Collique-Comas.

✓ **Centro de Emergencia de la Mujer - Año Nuevo:**

Representante: Lic. Evelyn Tafur Vásquez
Cel.: 938533606
Correo:katherintafurvasquez@gmail.com
Dirección: Pje. Neptuno s/n. Km. 14.5. Av. Túpac Amaru - Mercado Año Nuevo - Comas

c. Policía Nacional del Perú:

✓ **Comisario PNP TÚPAC AMARU**

CMDTE. PNP. Christian Arturo Toledo Loli
Cel.: 980121844
Correo: 337676@policia.gob.pe
Dirección: Av. Túpac Amaru N° 1121-Comas.

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA TUPAC AMARU

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	120	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	02	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	80	OPERATIVOS
N° DE CAMIONETAS	03	OPERATIVOS
N° DE AUTOMÓVILES	06	OPERATIVOS
N° DE MOTOCICLETAS	07	OPERATIVOS
N° DE POLICIAS PARA EL PATRULLAJE INTEGRADO	02	OPERATIVOS



N° DE POLICIAS PARA LA EM BARRIO SEGURO-“EL CARMEN-SEÑOR DE LOS MILAGROS”	20	OPERATIVOS
---------------------------------------------------------------------------	----	------------

✓ **Comisario La Pascana**

CMDTE. PNP: Elías Jesús Milla Moreno

Cel.: 950910976

[Correo: kitjael@hotmail.com](mailto:kitjael@hotmail.com)

Dirección: Calle José Carlos Mariátegui y Cruce calle edro Paulet- Urb. La Pascana.

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA PASCANA

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	114	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	5	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	103	OPERATIVOS
N° DE CAMIONETAS	04	OPERATIVOS
N° DE AUTOMOVILES	05	OPERATIVOS
N° DE MOTOCICLETAS	11	OPERATIVOS
N° DE POLICIAS PARA EL PATRULLAJE INTEGRADO	0	OPERATIVOS
N° DE POLICÍAS PARA EL PATRULLAJE MUNICIPAL	0	OPERATIVOS

✓ **Comisario Collique**

MY. PNP Edson Rene Becerra Salazar

Cel.: 980121745

Correo: edsonfanid@hotmail.com

Dirección: Cdra. 25 Av. Revolución - 4ta Zona/Collique -Comas

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA COLLIQUE

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	75	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	5	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	65	OPERATIVOS



N° DE CAMIONETAS	2	OPERATIVOS
N° DE AUTOMOVILES	5	OPERATIVOS
N° DE MOTOCICLETAS	2	OPERATIVOS
N° DE POLICIAS PARA EL PATRULLAJE INTEGRADO Y PATRULLAJE MUNICIPAL	0	OPERATIVOS

✓ **Comisario Familia Collique**

MY. PNP Ricardina Díaz Díaz

Cel.:993545720

Correo: lucerito-789@hotmail.com

Dirección: Av. Francisco de Zela s/n. Altura del Paradero 18 Av. Revolución -
V Zona Collique - Comas.

**RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA FAMILIA
COLLIQUE**

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	36	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	7	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	29	OPERATIVOS
N° DE CAMIONETAS	2	OPERATIVOS
N° DE AUTOMOVILES	0	OPERATIVOS
N° DE MOTOCICLETAS	0	OPERATIVOS

✓ **Comisario Santa Luzmila**

CMDTE. PNP José Wilder Solano Grandez

Cel.: 980121717

Correo: clastalusmila@hotmail.com

Dirección: Av. Gerardo Unger 6500 MZ. LI, Lote 026 Comas



RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA SANTA LUZMILA

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	156	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	20	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	132	OPERATIVOS
Nº DE CAMIONETAS	6	OPERATIVOS
Nº DE AUTOMOVILES	6	OPERATIVOS
Nº DE MOTOCICLETAS	7	OPERATIVOS
Nº DE POLICIAS PARA EL PATRULLAJE INTEGRADO Y PATRULLAJE MUNICIPAL	4	OPERATIVOS

✓ Comisario Santa Isabel

MY. PNP(R) Richard Nill Berrios Pardo

Celular: 980121809

Correo: apachelord71@hotmail.com

Dirección: Av. María Parado de Bellido Cdra. 2 Santa Isabel - Carabayllo

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA SANTA ISABEL

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	128	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	26	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	102	OPERATIVOS
Nº DE CAMIONETAS	3	OPERATIVOS
Nº DE AUTOMOVILES	6	OPERATIVOS
Nº DE MOTOCICLETAS	6	OPERATIVOS
Nº DE POLICIAS PARA EL PATRULLAJE INTEGRADO Y PATRULLAJE MUNICIPAL	3	OPERATIVOS



✓ **Comisario Universitaria**

MY. PNP Manuel Rodrigo Pérez Guerra

Celular: 980121819

Correo: mrpg_6@hotmail.com

Dirección: Av. Universitaria MZ. E3 Lote 0012- Comas

**RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICO DE LA COMISARIA
UNIVERSITARIA**

RECURSOS	CANTIDADES	ESTADO
TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	99	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS ADMINISTRATIVOS	08	OPERATIVOS
TOTAL DE EFECTIVOS OPERATIVOS	91	OPERATIVOS
N° DE CAMIONETAS	12	OPERATIVOS
N° DE AUTOMOVILES	01	OPERATIVOS
N° DE MOTOCICLETAS		OPERATIVOS
N° DE POLICIAS PARA EL PATRULLAJE INTEGRADO Y PATRULLAJE MUNICIPAL		OPERATIVOS

✓ **DEPINCRI PNP COMAS**

Cmdte PNP David Fernando Carranza Veramendi

Celular: 959197630

Correo: divincricomas@hotmail.com

Dirección: Av. Guillermo de La Fuente 1058 – Comas

✓ **Compañía de Bomberos Voluntarios N° 124- Comas**

CAP. CBP. Luis Renato Nishiky Reto

Celular: 910885956

Correo: inishikyr@hotmail.com

Dirección: Guillermo de La Fuente

✓ **PODER JUDICIAL**

12 avo. Juzgado Penal Especializado

Lima Norte

Juez Abog. Luis Alberto Álvarez Torres

Celular: 955851933

Dirección: Av. Carlos Izaguirre/4to Piso-Independencia



✓ **MINISTERIO PÚBLICO**
Fiscalía Provincial
1er Despacho-8va Fiscalía
Provincial Penal

Fiscal Provincial Dr. Robert Hernández Paredes
Celular: 996782310
Correo: robertthphotmail.com

Sector Educación:

✓ **Directora de la UGEL N°04**

Mg. Nelly Rufina Cunza Príncipe
Celular: 966411411
Correo: Nelly.cunza@ugel04.gob.pe
Dirección: Av. El Maestro Peruano s/n.- Comas.

Sector Salud:

✓ **Hospital “Sergio E. Bernales”- Collique**

Director General: Dr. Julio Antonio Silva Ramos
Celular: 999174522

Correo: direccion@hnseb.gob.pe
Dirección: Av. Túpac Amaru 8000 - Comas

Fecha de inauguración: 15 de agosto de 1940. Brinda los servicios de cuarenta y ocho (48) Especialidades médicas y cinco (05) no médicas. Complementariamente, contamos en el distrito con el Hospital “Marino Molina” de ESSALUD y SISOL, en la Zonal 01 La Merced. Además 24 establecimientos están ubicados en el Distrito de Comas.

DIRIS LIMA NORTE

Dr. Claudio Willbert Ramírez Atencio
Director de la DIRIS Lima NORTE
Cel: 952999969
Correo: clauditoramirez@hotmail.com
Dirección: Calle A MZ. 02 LT 3 Asociación de Vivienda “Víctor Raúl Haya de La Torre”-Independencia

Centro de Investigación Especial CIE Collique- Comas

Comandante PNP Carlos Jara Zavaleta
Jefe CIE COMAS
Cel: 980122545
Correo: carlosjara2007@yahoo.es
Dirección: Av. Revolución con Av. Julio C. Tello Comas



- ✓ **Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Sector “El Carmen Señor - de Los Milagros”** Articuladora: Lic. Rosa Isabel Minaya Chávez
Celular: 922409947
Correo:isabelminaya1710@hotmail.com
- ✓ **Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Sector “El Rosario - Santa Luzmila”** Articulador: CAP. PNP (R) Guillermo Martín Osorio Alvan
Celular: 987604785
Correo:martinalvan@hotmail.com
- ✓ **Comunidad Organizada**
Coordinador Distrital de Juntas Vecinales De Seguridad Ciudadana de la PNP
Sr. Matías Edilberto Villegas Villegas
Celular: 980524492
Policía Nacional del Perú - PNP



5. FUTURO DESEADO AL 2023

FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO COMAS EN CONCORDANCIA AL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019 - 2023					
Fenómenos delictivos	Línea base Reducir a 2019	Meta al 2020 Reducir al	Meta al 2021 Reducir al	Meta al 2022 Reducir al	Meta al 2023 Reducir al
Homicidios	26	7.5 25 %	7.5 25 %	7.5 25 %	7.5 25 %
Fallecidos por accidentes de tránsito	34	8.5 25 %	8.5 25 %	8.5 25 %	8.5 25 %
Violencia contra las mujeres los integrantes del grupo familiar. Porcentaje de mujeres entre los 15 y 49 años de edad víctimas de agresión	5,008	1,252 25 %	1,252 25 %	1,252 25 %	1,252 25 %
Delitos contra el patrimonio. Porcentaje de población víctima de robo de carteras, celulares billeteras	6, 036	754.5 12.5%	754.5 12.5 %	754.5 12.5%	754.5 11.5 %
Delito de patrimonio. Porcentaje de víctimas de robo de vehículos	457	114.5 25 %	114.5 25 %	114.5 25 %	114.5 25 %



d. Recursos Financieros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana- PP0030

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SIAF-Módulo de Programación y Formulación Presupuestal
Versión 14FPO100

PROGRAMA MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2021-2023 DETALLE DE GASTOS (En soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA

DISTRITO : 10 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS (301259)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	07	08	09	
PROGRAMA	FONDO DE COMPENSACIÓN	IMPUESTOS	RECURSOS DIRECTAMENTE	TOTAL
PRODUCTO/PROYECTO	MUNICIPAL	MUNICIPALES	RECAUDADOS	
ACTIVIDAD/ACCIONES				
DE INVERSIÓN/OBRA				
PROGRAMA PRESUPUESTALES	307571	1579304	2888601	4775476
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA	307571	1579304	2888601	4775476
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR	284874	1384508	2847908	4517290
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR- SERENAZGO	284874	1384508	2847908	4517290
5 GASTOS CORRIENTES	284874	1384508	2847908	4517290
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	284874	435821	1172715	1893410
5.2.2 BIENES Y		948687	1675193	2623880



SERVICIOS				
3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	22697	194796	40693	258186
5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	22697	194796	40693	258186
5 GASTOS CORRIENTES	22697	194796	40693	
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22697	150266	16910	189873
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		44530	23783	68313
TOTAL	307571	1579304	2888601	4775476



CAPÍTULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL

- 1) **COMPONENTES.**
Se consigna los cuatro componentes del PNSC 2019-2023:
 - a. Prevención del delito
 - b. Fiscalización Administrativa
 - c. Sistema de Justicia Penal (investigación y sanción del delito)
 - d. Atención a víctimas

- 2) **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**
El Plan de Acción Distrital de seguridad ciudadana consigna específicamente los siguientes objetivos
Estratégicos y específicos del PNSC 2019-2023, que corresponde a la problemática distrital.



- a. **Objetivo estratégico 1:**
Reducir los homicidios a nivel nacional
- b. **Objetivo estratégico 2:**
Reducir el número fallecidos por accidentes de tránsito y heridos por accidentes de tránsito
- c. **Objetivo estratégico 3:**
Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- d. **Objetivo estratégico 4:**
Promover espacios públicos libres de robos y hurtos.
- e. **Objetivo estratégico 5:**
Reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y jurídicas.

3. ACTIVIDADES OPERATIVAS:

Compromisos que asumen las instituciones miembros del CODISEC, en el marco de sus responsabilidades y competencias, para fortalecer la seguridad ciudadana

Estas actividades están enmarcadas en los cuatro componentes del PNSC 2019-2023:

- a) Prevención del delito,
- b) Fiscalización administrativa,
- c) Sistema de justicia penal, y
- d) Atención a víctimas.

El PNSC 2019-2023 ha establecido acciones estratégicas que deben ser ejecutadas por los Gobiernos Distritales: las mismas que deben traducirse a través de actividades operativas pueden estar incorporadas en los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, que corresponde a la problemática identificada en el distrito.



Así mismo, se incorpora otras actividades que respondan a los fenómenos criminales característicos en el distrito, conforme a lo identificado en el diagnóstico.

4. INDICADOR.

Es una medida que permite apreciar el nivel de logro de un objetivo estratégico, objetivo específico y actividad para facilitar su seguimiento.

Es una relación numérica que se establece entre dos o más puntos de datos significativos que proporciona información sobre el estado de un sistema o sus variaciones.

5. LÍNEA BASE:

Se consigna la cantidad y la unidad de medida (número, porcentaje, entre otros) de cada actividad, previamente a la implementación del Plan Distrital.

6. META:

Expresa la cantidad programada que se espera alcanzar durante el periodo de planeamiento para el cumplimiento de los objetivos y actividades Valor proyectado del indicador de producción física de los bienes o servicios o las actividades

7. CRONOGRAMA: Es la planificación mensual de las actividades a realizarse durante el año para el cumplimiento de la meta establecida.

8) ENTIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DISTRITALES:

Respecto a la "entidad responsable de la ejecución" se consigna una o más entidades que planifican y ejecutan cada actividad. En caso que se consigne la participación de más de una entidad, se debe establecer la entidad coordinadora que propiciará la articulación interinstitucional para la ejecución de la actividad. La responsabilidad de la planificación, ejecución y reporte del cumplimiento de las actividades recae en el representante de la institución ante el CODISEC Asimismo, el seguimiento del cumplimiento de las mismas recae en la Secretaría Técnica del CODISEC.



1. Matriz de Programación de Actividades

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA																			
OE	Funciones CORESEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
Transversal	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		1	7	CODISEC	
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1				1	4	CODISEC	
	Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	Informe			1			1			1				1	4	CODISEC	
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción			1											1	CODISEC	
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio			1											1	CODISEC	
	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos			1			1			1				1	4	CODISEC	
	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1				1	4	CODISEC	
	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes Trimestrales al CORESEC*	Informes	1			1			1			1				4	CODISEC	
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1			1			1				1	4	CODISEC	
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			4			4			4				4	16	CODISEC	
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan	1														1	CODISEC
			Ejecución			30			30			30				30		120	
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan	1														1	CODISEC	
		Ejecución			150			150			150			150		150	600		



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

Componente	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																
	OE 01.03.01	A1	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR			10%			10%			10%			10%	40%	GOBIERNOS LOCALES
	OE 01.03.02	A2	Realizar operativos de focalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS		5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	59	GOBIERNOS LOCALES



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00		MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL																	
	A3	Capacitar a líderes de comités comunitarios en medidas sanitarias durante el uso de transporte, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	% DE LÍDERES DE COMITÉS COMUNITARIOS CAPACITADOS	PERSONAS CAPACITADAS REPORTE DPROM-DGIESP															-	MINSA, MTC, GOBIERNOS LOCALES
	OE 02.04.00		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO PARA LA SEGURIDAD VIAL																	
	OE 02.04.04	A4	Implementar el sistema público de bicicletas implementado en Lima Metropolitana	% DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA, TRIMESTRAL	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA														-	MML – GOBIERNOS LOCALES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																	
	OE 02.05.06	A5	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	GOBIERNOS LOCALES
	OE 02.05.07	A6	Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION														-	GOBIERNOS LOCALES



		interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.																	
OE 02.05.08	A7	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS			12.5%			12.5%			12.5%			12.5%		50%	GOBIERNO LOCAL
OE 02.05.09	A8	Fiscalización y control a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL														-	MTC - GOBIERNO LOCAL
OE 02.05.10	A9	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito, a nivel distrital.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS														-	MTC - GOBIERNOS LOCALES
OE 02.11.00	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ASISTENCIA FAMILIAR A LAS VICTIMAS																		



	A10	Implementar la estrategia de Operación TAYTA en territorios focalizados de cada Gobierno Local de Lima Metropolitana	N° DE TERRITORIOS FOCALIZADOS BAJO LA ESTRATEGÍA DE OPERACIÓN TAYTA	TERRITORIOS FOCALIZADOS BAJO LA ESTRATEGÍA DE OPERACIÓN TAYTA							3				2				5	MINSA - GOBIERNO LOCAL - PREFERCTURA
--	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---	--------------------------------------



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																	
	OE 03.01.02	A11	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA				4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	GOBIERNO LOCAL
	OE 03.01.05	A12	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR						1						1	2	GOBIERNO LOCAL - MINISTERIO PÚBLICO
	OE 03.01.08	A13	Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° MEDIDAS O ACCIONES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	MEDIDAS O ACCIONES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS			1			1						1	3	GOBIERNO LOCAL
	03.02.00	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA																	
03.02.02	A14	Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas y espacios públicos	N° DE CAMPAÑAS	CAMPAÑAS PREVENTIVAS EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS					1							1		2	MINISTERIO PÚBLICO - DRELM - MIMP - GOBIERNOS LOCALES



		A15	Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en los distritos de Lima Metropolitana para la Prevención de la violencia hacia la Mujer e integrantes del grupo familiar	N° DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES																	-	PROGRAMAS AURORA - GOBIERNOS LOCALES				
	OE 03.04.00	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES																									
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.05	A16	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS																	1	GOBIERNO LOCAL				
		A17	Supervisión de la implementación de los KIT's de acciones preventivas de violencia de género	N° DE KIT'S IMPLEMENTADOS	KIT'S IMPLEMENTADOS																		-	PROGRAMA AURORA - GOBIERNO LOCAL			
		A18	Crear una red de espacios /organizaciones de la comunidad para la detección temprana de situaciones de violencia por motivo de género	N° DE RED DE ESPACIOS/ ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD	RED DE ESPACIOS/ ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD																		-	PROGRAMA AURORA - GOBIERNO LOCAL			
	OE 03.06.00	MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION																									
	OE 03.06.01	A19	Implementación del protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO																		1	1	1	1	4
SIS	TE	MA	OE 03.07.00	PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL DE AGRESORES																							



	OE 03.07.02	A20	Implementación de los servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI)	N° DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS												1			1							2	GOBIERNO LOCAL
ASISTENCIA DE VICTIMAS	OE 03.08.00		FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCION DE LAS VICTIMAS																									
	OE 03.08.04	A21	Realizar seguimiento a la atención a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate	N° VICTIMAS ATENDIDAS	VICTIMAS ATENDIDAS																							-



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD																	
	OE 04.01.01	A22	Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO						1			1			1	3	PNP – GOBIERNO LOCAL	
	OE 04.01.02	A23	Ejecución al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO														-	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.01.03	A24	Elaboración de los Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización)	N° DE MAPAS INTEGRADOS	MAPAS INTEGRADOS														-	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.01.04	A25	Implementación del Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO ENTRE LA POLICIA Y EL GOBIERNO LOCAL	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO ENTRE LA POLICIA Y EL GOBIERNO LOCAL														-	PNP – GOBIERNO LOCAL



OE 04.01.05	A26	Implementación del Sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrados entre la PNP y las ciudades capitales regionales	N° DE SISTEMAS DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO													-	PNP – GOBIERNO LOCAL – GOBIERNO REGIONAL	
	A27	Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE COORDINACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL	INFORME DE COORDINACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL													-	PNP- GOBIERNOS LOCALES	
	A28	Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE CUADRANTES UNIFICADOS ENTRE LA PNP Y GOBIERNOS LOCALES	CUADRANTES UNIFICADOS ENTRE LA PNP Y GOBIERNOS LOCALES													-	PNP - GOBIERNOS LOCALES	
	A29	Implementación del nuevo Código Procesal Penal en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL													-	GOBIERNO LOCAL - PODER JUDICIAL	
	A30	Realizar la integración de las centrales de emergencias del CGBVP, PNP, Serenazgo y SAMU mediante una central de emergencias única en cada Gobierno Local	N° DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS CENTRALES DE EMERGENCIA INTEGRADOS	METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS CENTRALES DE EMERGENCIA INTEGRADOS													-	GOBIERNOS LOCALES- CGBVP-PNP- MINSA	
OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																	
OE 04.02.01	A31	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	N° DE ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA						1							1	2	GOBIERNO LOCAL
OE 04.02.02	A32	Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana,	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	PNP – GOBIERNO LOCAL



		atención policial y participación ciudadana																
	A33	Realizar el acertado desarrollo de los programas sociales que atienden a la población vulnerable de cada Gobierno Local	Nº DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS SOCIALES IMPLEMENTADOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES	PARTICIPANTES		1		1			1			1		4		GOBIERNOS LOCALES - PREFECTURA
OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																
OE 04.04.01	A34	Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS		11.25 %	1		11.25 %	1	11.25 %	1	11.25 %	1	11.25 %	45% 3		GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
OE 04.04.03	A35	Implementación de Bancos de información de serenazgo a nivel regional (Nacional/ Microrregión/Región)	Nº DE REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO													-	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
OE 04.04.06	A36	Aprobar los instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo	Nº DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS													-	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
	A37	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de	Nº DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS		1		1			1		1			4		GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP



			distracción en la coyuntura actual.																
	A38	Implementación de medidas de bioseguridad para los serenos	N° DE SERENOS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	SERENOS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD			1			1				1			1	4	GOBIERNO LOCAL
	A39	Difusión de información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsion, phishing, estafa en línea y otros) mediante la orientación de los canales de denuncias	N° DE MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE DELITOS INFORMÁTICOS	MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE DELITOS INFORMÁTICOS														-	GOBIERNO LOCAL-PNP-MP-CGBVP
	OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO																	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.05	A40	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	% DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES									11.25 % 4			11.25 % 4	45% 8	PNP - GOBIERNO LOCAL
	OE 04.05.06	A41	Implementación de los mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			1		1				1			1	4	PNP - GOBIERNO LOCAL
	OE 04.05.07	A42	Información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP			11.25 % 2		11.25 % 2				11.25 % 2			11.25 % 2	45% 8	PNP / GOBIERNO LOCAL



OE 04.05.09	A43	Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana, la PNP y la DRELM	% DE PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE BRINDAN LAS AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LIMA METROPOLITANA, LA DRELM Y LA PNP	PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE BRINDAN LAS AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LIMA METROPOLITANA Y LA PNP															PNP - GOBIERNO LOCAL - DRELM	
	A44	Aprobación de instrumentos técnicos y/o normativos para la disposición de los Gobiernos Locales sobre el sistema de video vigilancia en locales comerciales, centros comerciales y viviendas	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS															GOBIERNO LOCAL	
	A45	Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas	N° DE MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA						1			1					2	GOBIERNOS LOCALES- PNP-CGBVP- MINSA	
	A46	Implementación de campañas virtuales para concientizar de la prevención del covid dirigido a grupos de choferes, juntas vecinales, red de emolienteros, cooperativas de mercados, entre otros	N° PERSONAS QUE ASISTEN A LAS CAMPAÑAS VIRTUALES PARA CONCIENTIZAR	PERSONAS CONCIENTIZADAS						1			1				1	4	GOBIERNOS LOCALES - PREFECTURA - PNP - JJVV	
OE 04.06.00	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.																			
OE 04.06.01	A47	Operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS						1								1	2	MP - PNP- GOBIERNO LOCAL



		A48	Operativos de fiscalización de la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y lo adulteran, con especial enfoque en aquellos que tratan el COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN A LOS LOCALES QUE VENDEN BALONES DE OXÍGENO MEDICIAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION															GOBIERNOS LOCALES - PNP			
	OE 04.07.00	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS																					
	OE 04.07.03	A49	Creación y fortalecimiento de Comunidades para la prevención del consumo de drogas, a nivel distrital.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS														-	GOBIERNO LOCAL			
	OE 04.10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																					
	OE 04.10.02	A50	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS					12.5 %									12.5 %	12.5 %	50%	22	GOBIERNOS LOCALES
		A51	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA REGULAR EL AFORO EN LOS LOCALES DE DIFERENTES RUBROS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN																	22	GOBIERNOS LOCALES
		A52	Emitir Ordenanza Municipal referido al uso de medidas de bioseguridad para prevenir la propagación del COVID 19 o reforzando las medias del Gobierno.	N° DE ORDENANZAS MUNICIPALES REFERIDA A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	ORDENANZA MUNICIPAL																		GOBIERNOS LOCALES

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA



	A53	Supervisar la implementación de un registro de los centros de expendio de alimentos a domicilio (delivery) y de la identificación de sus trabajadores, estableciendo un mecanismo de difusión de dichos centros autorizados, a través de redes sociales, página web de las municipalidades entre otros canales informativos.	N° CENTRO DE EXPENDIOS AUTORIZADOS DE ALIMENTOS A DOMICILIO (DELIVERY) DIFUNDIDOS EN LA PAGINA WEB DE LOS GOBIERNOS LOCALES	CENTROS DE EXPENDIO AUTORIZADOS DE ALIMENTOS (DELIVERY) DIFUNDIDOS EN LA PÁGINA WE DE LOS GOBIERNOS LOCALES													1	GOBIERNOS LOCALES
	A54	Operativo de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS A LOS OPERADORES DE SERVICIOS DELIVERY EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL COVID 19	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN													-	GOBIERNOS LOCALES
	A55	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al clientes, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN			1			1			1			1	4	GOBIERNOS LOCALES
	A56	Difusión de las buenas prácticas de comercio electrónico mediante publicidad electrónica	N° DE SUPERVISIONES DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO	SUPERVISIONES DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO													-	GOBIERNOS LOCALES
OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY																



	OE 04.11.02	A57	Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuentan con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS												22.5 %		22.5 %		90%	GOBIERNOS LOCALES	
		A58	Operativos de fiscalización en centros laborales, con el fin de verificar el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN A CENTROS LABORALES PARA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN PREVENCIÓN DEL COVID-19	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN																	GOBIERNOS LOCALES	
SISTEMA DE JUSTICIA	04.16.00	PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL ADULTA																					
		A59	Cumplimiento de las penas de prestación de servicio a la comunidad y la asistencia de los sentenciados a las campañas que convocan las unidades beneficiarias	N° DE POBLACIÓN PENITENCIARIA DE MEDIO LIBRE QUE PRESTAN SERVICIO A LA COMUNIDAD	POBLACIÓN PENITENCIARIA DE MEDIO LIBRE QUE PRESTAN SERVICIO A LA COMUNIDAD																	-	INPE - PRONACEJ - GOBIERNOS LOCALES
	04.17.00	PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL ADOLESCENTE																					
		A60	Reinserción educativa de los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de los Centros Juveniles de Medio Abierto y Medio Cerrado	N° DE ADOLESCENTES REINSERTADOS EDUCATIVAMENTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES																		-
	A61	Reinserción laboral de los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de los Centros Juveniles de Medio Abierto y Medio Cerrado	N° DE ADOLESCENTES REINSERTADOS LABORALMENTE EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES																		-	PRONACEJ - GOBIERNOS LOCALES



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

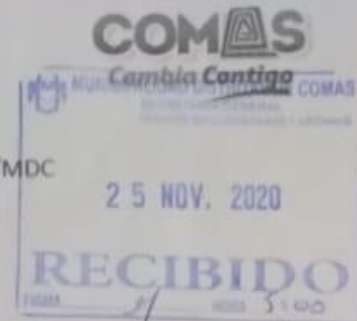
Componente	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 05.04.00	PROMOVER LA DESARTICULACIÓN DE BANDAS CRIMINALES																
	A62	Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos Locales	N° DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES														GOBIERNOS LOCALES



"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCION DE GERENCIA N°02-2020-GSC/MDC

COMAS, 25 NOV 2020



VISTO:

La opinión técnica emitida en el informe N°43-2020-FRL-OBSC-GSC/MDC, por el encargado del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Comas, informe N°10-2020ACHR-ST-CODISEC-GSC/MDC, emitido por la Coordinadora de CODISEC COMAS, informe N°52-2020-GSC/MDC, emitido por el Gerente de Seguridad Ciudadana, memorando N°514-2020-GM/MDC, emitido por el Gerente Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la ley de reforma Constitucional, Ley N°30305, concordando con el Artículo II de Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, los gobiernos Locales gozan de autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración;



Que el Artículo 12°, numeral 13, de la Constitución Política del Perú, reconoce como derecho fundamental de la persona el de asociación sin fines de lucro y con arreglo a ley, concordante con ello el Artículo 113° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el derecho de participación de los vecinos de una jurisdicción territorial se ejerce a través de juntas vecinales, comités de vecinos, entre otras formas

Que, el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, tercer párrafo, establece que las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas.

Que, la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Comprende a las personas naturales y jurídicas sin excepción, del mismo modo, señala que se entiende por seguridad ciudadana a la acción integradora y articuladora que desarrolla el estado en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y ciudadanía, con el fin de asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos; así como contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

Que, el Artículo 26° del Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y de las Funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones- ROF de la Municipalidad Distrital de Comas, aprobado por Ordenanza N°584-MDC;



COMAS
Cambia Contigo

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR**, la conformación de las BRIGADAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA- BRIVESEC, como organización vecinal para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, desarrollando labores preventivas, educativas y de sensibilización articulado al CODISEC distrital.

ARTICULO SEGUNDO. – **ENCARGAR**, a la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana- CODISEC, la promoción, organización y conformación de las Brigadas Vecinales de Seguridad ciudadana en el ámbito distrital.

ARTICULO TERCERO. – **DISPONER**, que en un plazo de diez (10) días a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, el Observatorio de Seguridad Ciudadana Centro de Operaciones e Instrucción, elabore la propuesta de Reglamentación para el funcionamiento de las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

ARTICULO CUARTO. - **DISPONER**, que a través de la Sub Gerencia de Informática y Gobierno Electrónico, la publicación de la presente Resolución Gerencial de Seguridad Ciudadana en el portal Institucional.

REGISTRESE. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Distribución:

Alcaldía
GM
SG
GDS
GAF
GSC
SlyGE
STDyA
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

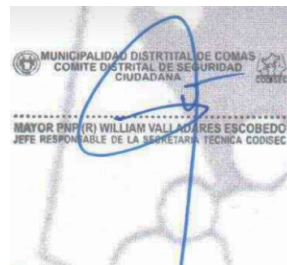
MAYOR P.P. (R) WILLIAM VAQUADARES ESCOBEDO
GERENTE

MAPA DEL DELITO Y DE RIESGO DE LAS COMISARIAS DE COMAS

COMISARIA SANTA LUZMILA MAPA DEL DELITO



OA: 247158
JOSE W. SOLANO GRANDEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO



MAPA DE RIESGO JURISDICCION DE LA CPNP SANTA LUZMILA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

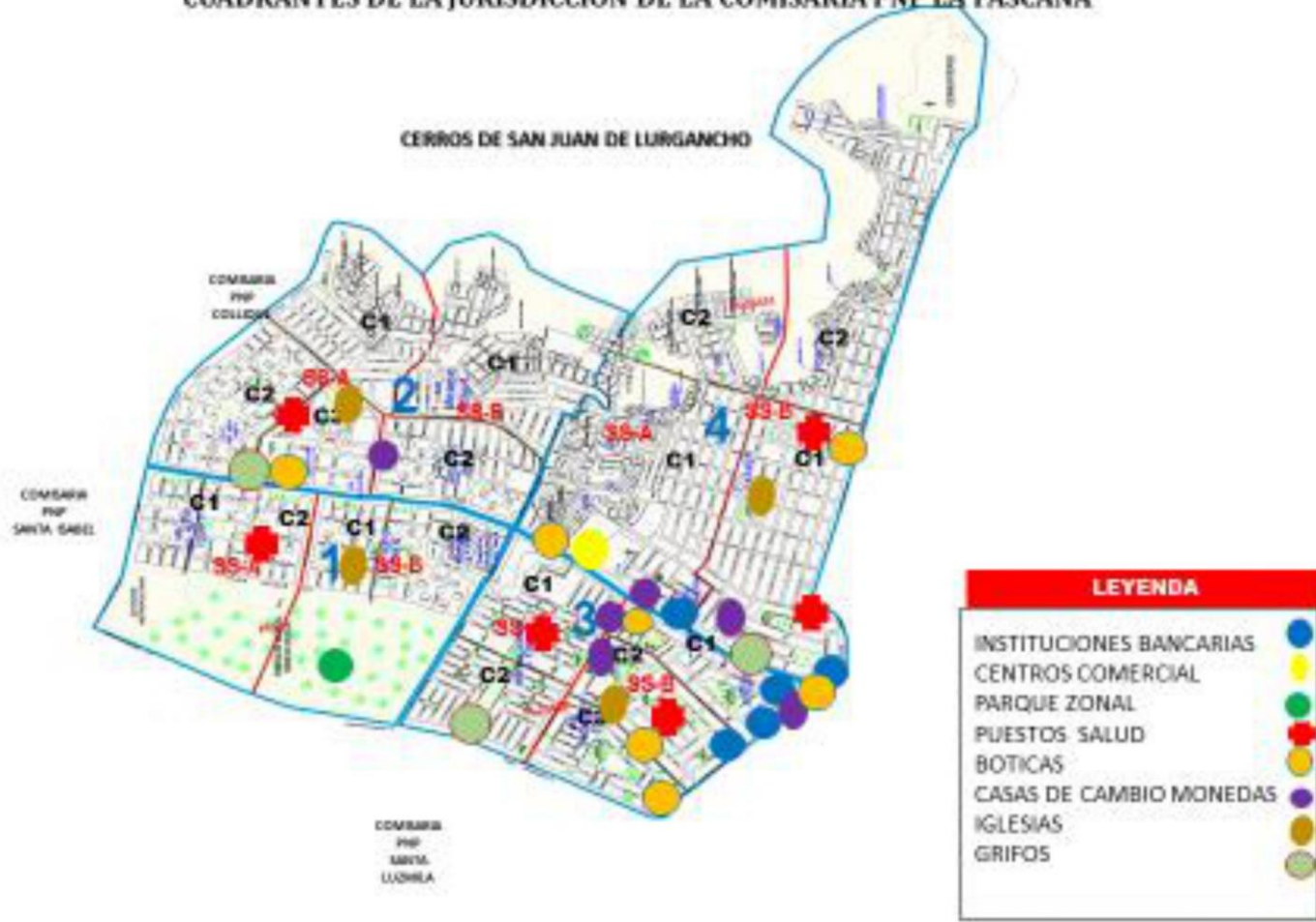
.....
MAYOR (PNP) WILLIAM VALLAJARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION SANTIAGO DE CHILE

OA-247158
JOSE W. SOLANO GRANDEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO

MAPA DE RIESGO POR SECTOR, SUBSECTOR Y CUADRANTE DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP LA PASCANA 2019

CUADRANTES DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP LA PASCANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

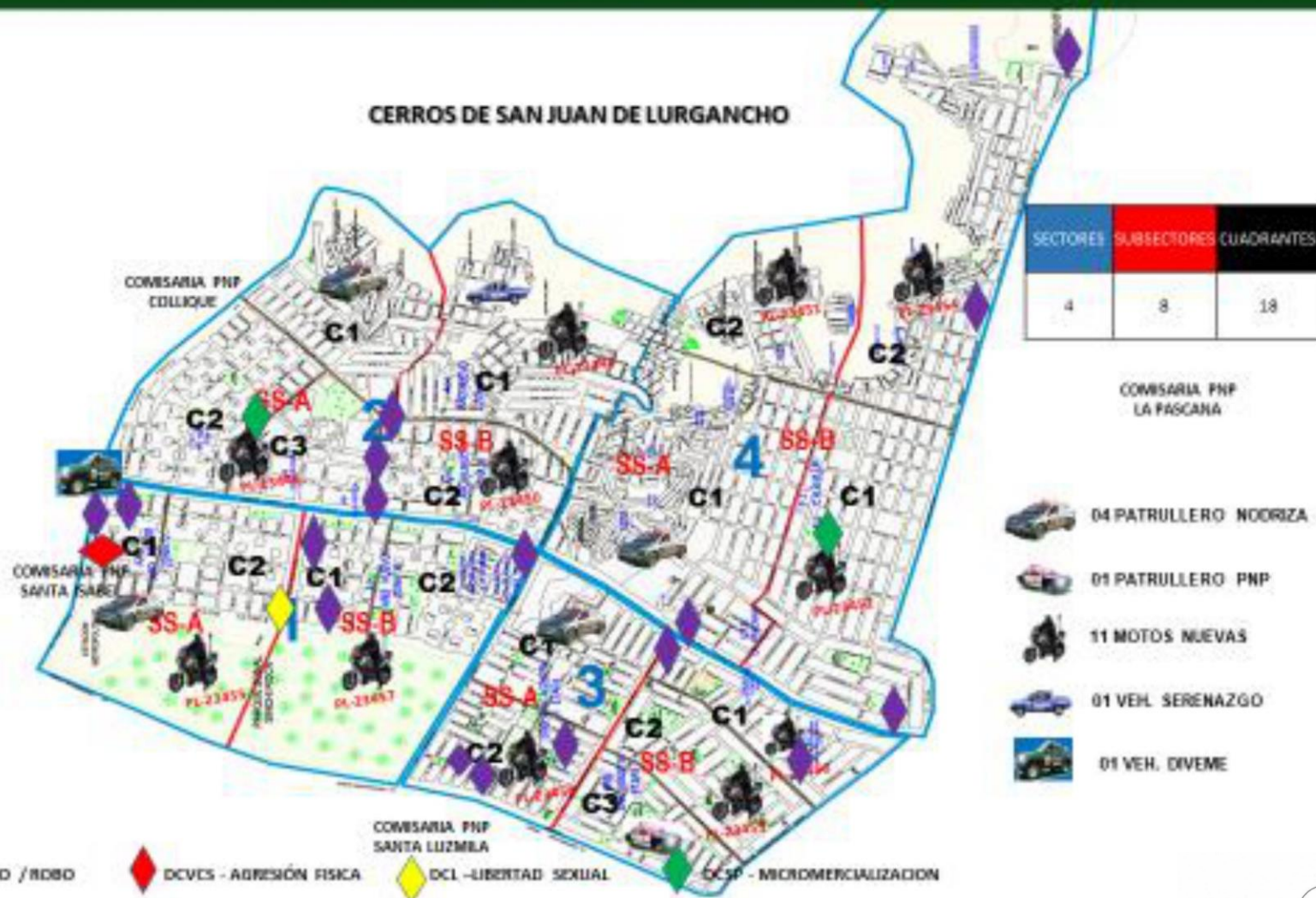
MAYOR PNP(R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION PASCO
COMANDO EN JEFE
COMISARIA LA PASCANA

CIP N° 230728
ELIAS JESUS MILLA MORENO
COMANDANTE PNP
COMISARIO

MAPA DEL DELITO POR SECTOR, SUBSECTOR Y CUADRANTE DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP II SEMESTRE (ABRIL-MAYO-JUNIO), CPNP LA PASCANA 2019.

CERROS DE SAN JUAN DE LURGANCHO



SECTORES	SUBSECTORES	CUADRANTES
4	8	18

COMISARIA PNP LA PASCANA

-  04 PATRULLERO NOORIZA
-  01 PATRULLERO PNP
-  11 MOTOS NUEVAS
-  01 VEH. SERENAZGO
-  01 VEH. DIVEME

-  DCP - HURTO / ROBO
-  DCVS - AGRESIÓN FISICA
-  DCL - LIBERTAD SEXUAL
-  CCSP - MICROCOMERCIALIZACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

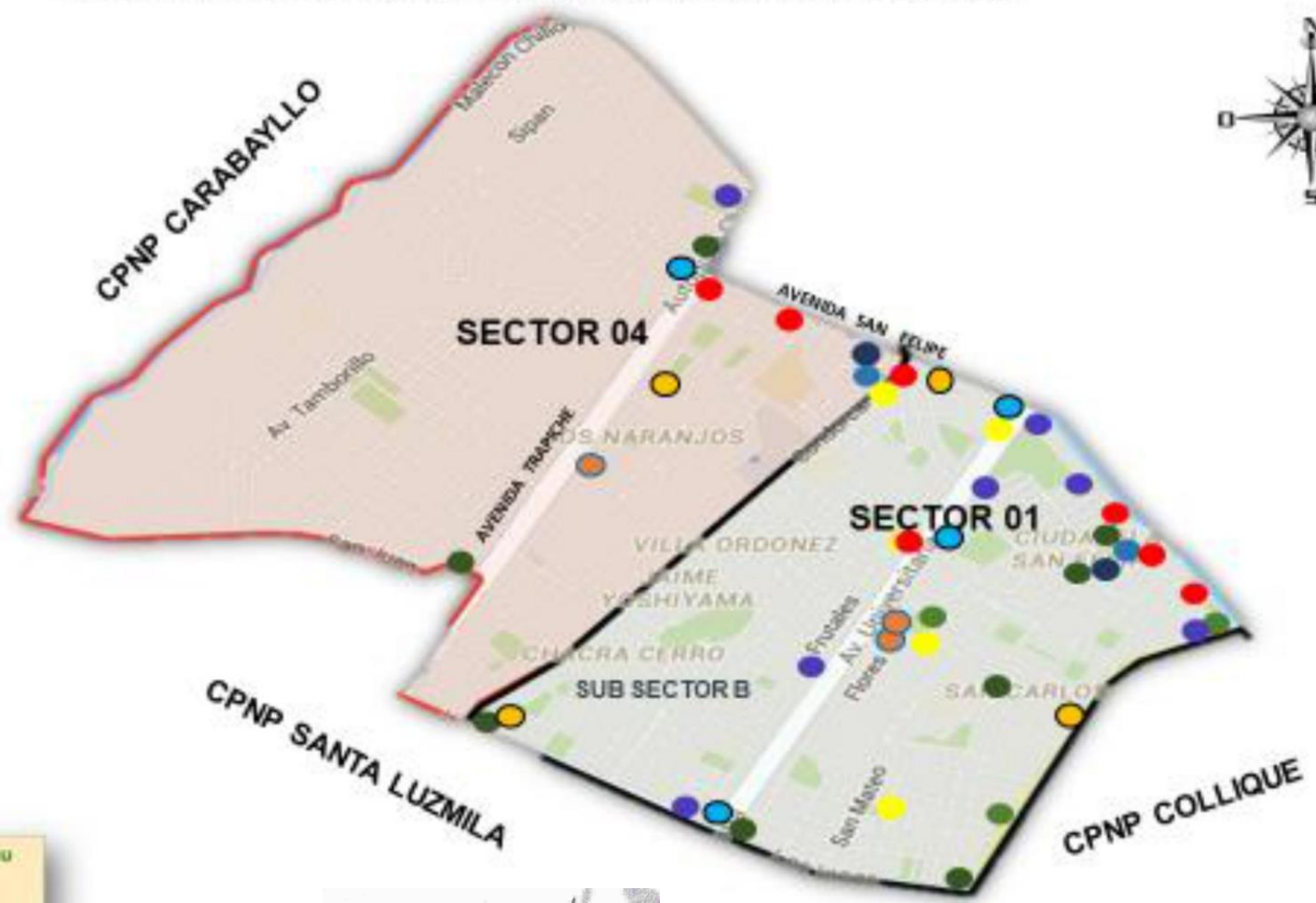
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS POLICIALES
COMANDO EN JEFE FUERZAS AERONAUTICAS

CIP: N° 230739
ELIAS JESUS MILLA MORENO
COMANDANTE PNP
COMISARIO


MAPA DEL DELITO DE LA CIA. SANTA ISABEL 2019

LEYENDA

HURTO	
HURTO AGRAVADO	
HURTO DE VEHICULO	
ASALTO Y ROBO DE VEHICULOS	
ROBO	
ROBO AGRAVADO	
ROBO AGRAVADO A MANO ABIERTA	
ROBO AGRAVADO DURANTE LA NOCHE	
PROSTITUCIÓN	
TD	
ACCIDENTE DE TRANSITO	




 O.A. 216609
 RICHARD NILL FERRIOS PARDO
 MAYOR PNP
 COMISARIO PNP SANTA ISABEL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
 JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA COOSEC

MAPA DE RIESGO DE LA CIA. SANTA ISABEL 2019

LEYENDA	
ESCAZA ILUMINACION ARTIFICIAL	
FALTA DE SEÑALIZACIÓN	
LIMPIEZA DE MALEZA	
VIAS EN MAL ESTADO	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

[Signature]

MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

[Signature]

OA: 26609
RICHARD NILL FERRIOS PARDO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL



MAPA DE RIESGO EN LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP UNIVERSITARIA



LEYENDA	
GRIFOS	
BANCOS	
MERCADOS	
FAST FOOD	
FARMACIAS	
MUNICIPALIDAD	
TRAGAMONEDAS	
CENTRO DE APUESTA	
CENTRO DE SERVICIO	
CENTRO HOSPITALARIA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLI ADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODESEC

CA-00338494
Manuel Rodrigo PEREZ SUERRA
MAYOR PNP
COMISARIO DE UNIVERSITARIA

SECTORES	SUBSECTORES	CUADRANTES
2	4	8



MAPA POR SECTOR, SUB SECTOR Y CUADRANTE EN LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP - 2019 - UNIVERSITARIA




COMISARIA PNP SANTA LUZMILA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
 JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CONDEC

CA-00338494
 Manuel Rodrigo PÉREZ GUERRA
 MAYOR PNP
 COMISARIO DE UNIVERSITARIA




"MAPA DE RIESGO LA COMISARÍA PNP TUPAC AMARU -2020"

Comisaria Túpac Amaru
 Área aprox. 16 Km²
 Sectores : 04
 Cuadrantes : 04
 Población aprox. 270,000 Hab.
 DIVPOL-NORTE-2
 Distrito de COMAS

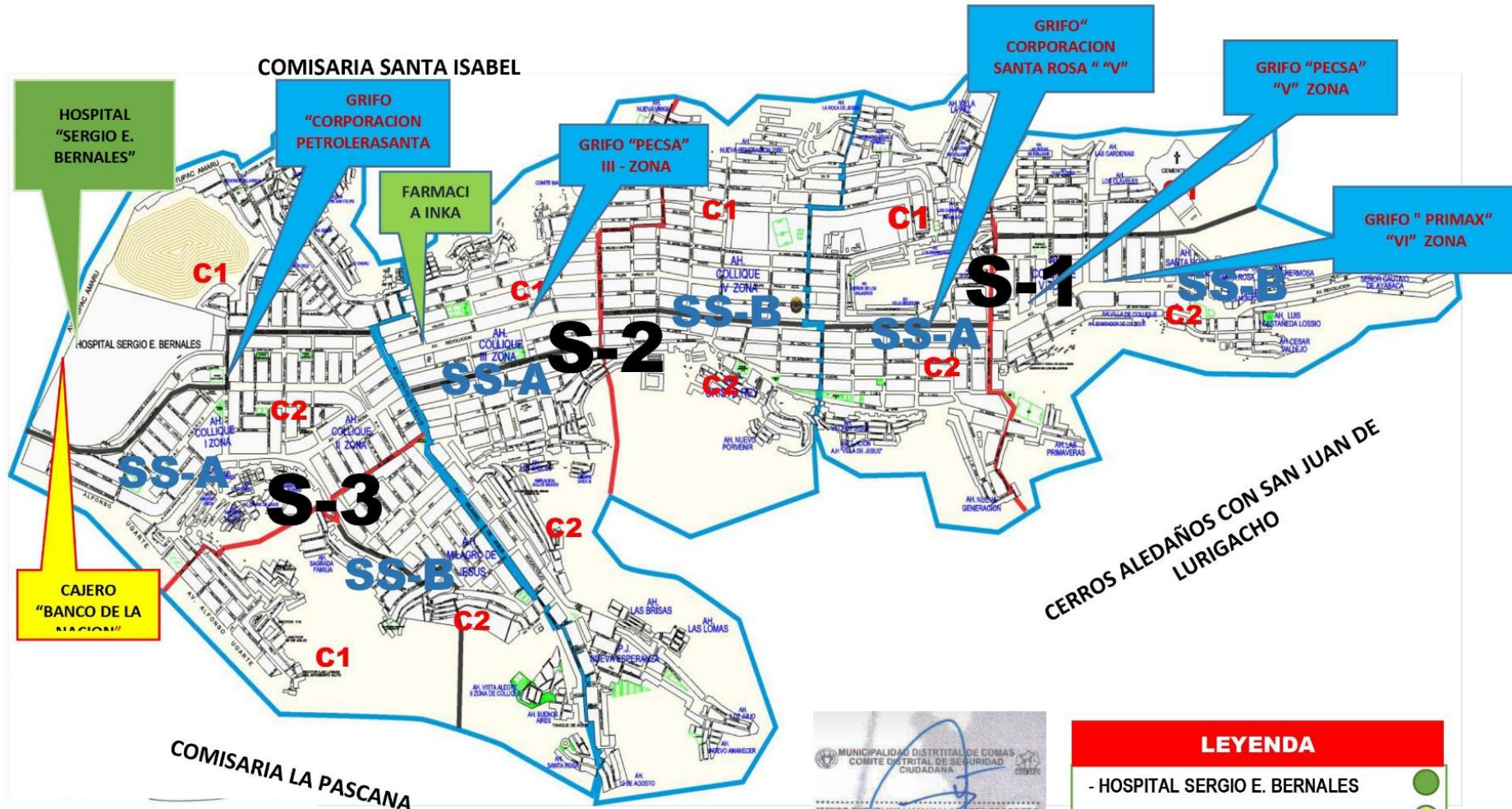

 Cristian Arturo TOLEDO LOPEZ
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
 CIUDADANA
 MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
 JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

SIN ILUMINACION	▲
SIN SEÑALIZACION DE TRANSITO	▲
FALTA DE SEMAFOROS	▲
ESPACIOS PUBLICOS OCUPADOS	▲



MAPA DE RIESGO DE LA COMISARIA PNP COLLIQUE



CERROS ALEDAÑOS CON SAN JUAN DE LURIGACHO

COMISARIA LA PASCANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

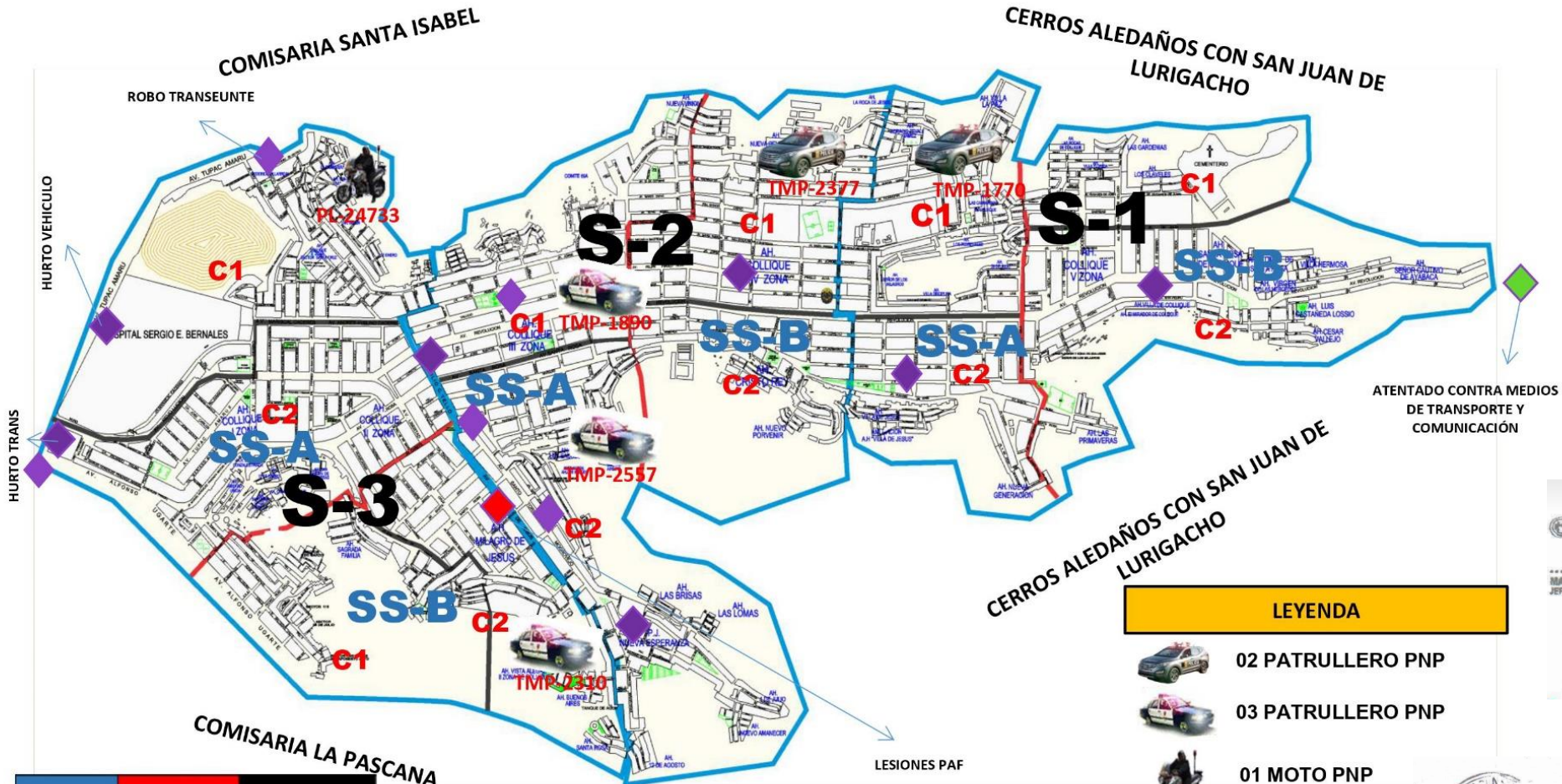
LEYENDA	
- HOSPITAL SERGIO E. BERNALES	● (Green)
- CAJERO DEL BANCO DE LA NACION	● (Yellow)
- FARMACIA INHKA FARMA	● (Grey)
- GRIFOS	● (Blue)

SEINCP
COMISARIA DE COLLIQUE

Eduardo Rubecerra Salazar
EDUARD RUBECERRA SALAZAR
MAYOR PNP
COMISARIO
COLLIQUE



CPNP COLLIQUE. MAPA DEL DELITO POR SECTORES, SUB SECTORES Y CUADRANTES DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA DE COLLIQUE

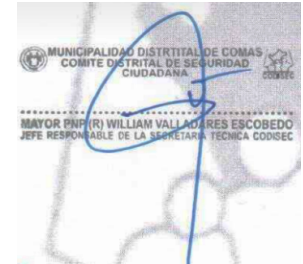


SECTORES	SUB SECTOR	CUADRANTES
3	6	12

ATENTADO CONTRA MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

LEYENDA

-  02 PATRULLERO PNP
-  03 PATRULLERO PNP
-  01 MOTO PNP



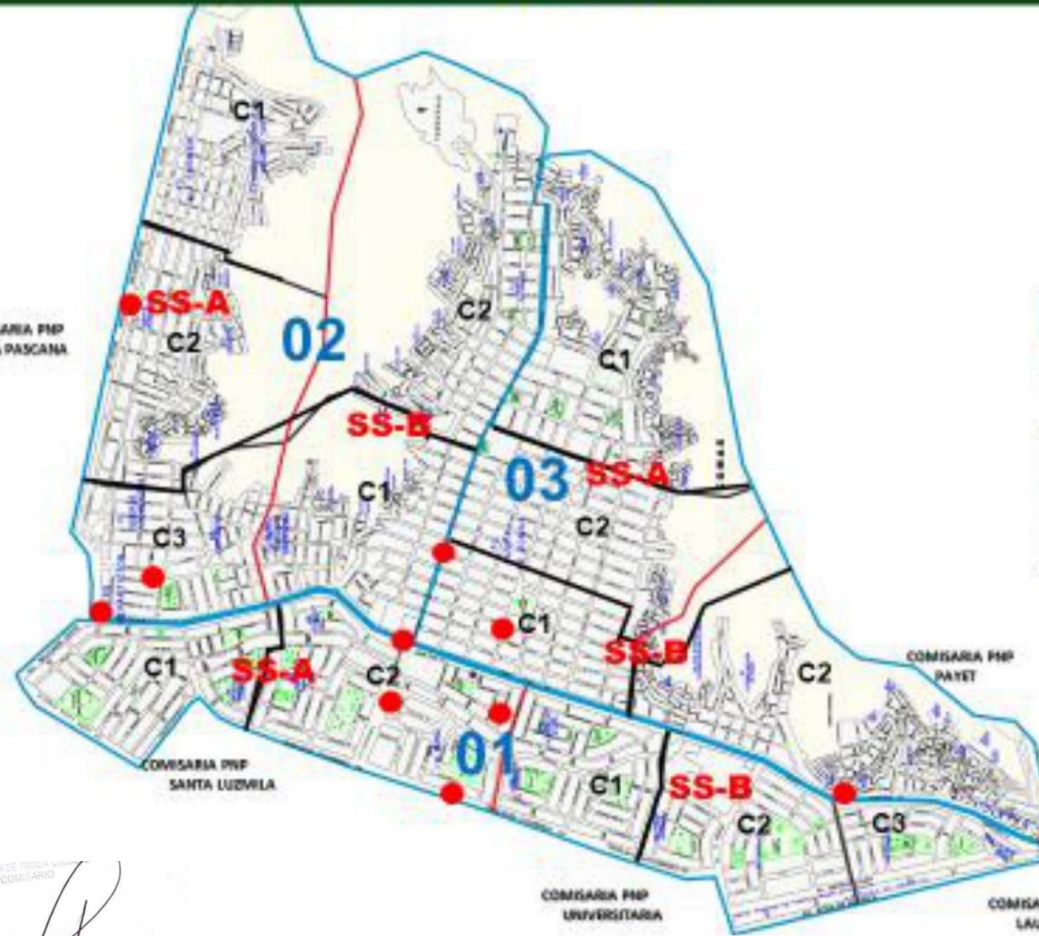
-  DCVCS
-  DCL
-  DCP HURTO-ROBO
-  DCFP
-  DCSP
-  DCAP
-  PANDILLAJE PERNICIOSO

MAPA POR SECTOR, SUB SECTOR Y CUADRANTE DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP TUPAC AMARU, IV TRIMESTRE 2020

CPNP TUPAC AMARU	
SECTOR 01	
SECTOR 02	
SECTOR 03	

LEYENDA	
ROBO A TRANSEUNTE, CDN A/P, USANDO MOTOTAXI	●

COMISARIA PNP
LA PASCANA



SECTORES	SUB SECTOR	CUADRANTES
3	6	14

AREA SUPOR	128KM2
SECTORES	194
POBLACION	1258.000HAB
SNVPER	1MOTOTAXI
DISTRITO	1COMAR

COMANDO EN JEFE
COMISARIA PNP TUPAC AMARU
C/437678
Comandante PNP
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA
MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA COISEC



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE COMAS**